

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado
para la InformaciónInscripción en el Registro de Empresas
Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación periódica «La Voz de Córdoba» a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, Edificio INIA, Madrid-3, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.590-MC/ml.
Empresa cuya inscripción se solicita:
«Informaciones Cordobesas, S. A.»
Domicilio: Leopoldo de Austria, 4, Córdoba.

Consejo de Administración: Presidente, don Eduardo Leiva Aguiar; Secretario, don Enrique San Miguel Eraso; Consejero Delegado, don Alfonso Castilla Rojas.
Capital social: Ciento veinte mil pesetas.

Título de la publicación: «La Voz de Córdoba».

Lugar de aparición: Córdoba.
Periodicidad: Diaria, de la mañana.
Formato: 300 por 430 milímetros.
Número de páginas: De 16 a 32.
Precio venta ejemplar: 25 pesetas.
Ejemplares de tirada: 5.000, inicialmente.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Conseguir un órgano de información que sea independiente, pluralista y capaz de acercarnos a la realidad de cada día de una forma objetiva, rigurosa y veraz.

Comprende los temas de: Información general.

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «De interés general».

Director: Don Francisco Solano Márquez Cruz. R. O. P. 6.120.

Madrid, 23 de abril de 1981.—El Subdirector general.—1.413-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación Cultural Deportiva y Recreativa de Vilaller» (Lérida), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, Edificio INIA, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.122-MC/bt.
Empresa cuya inscripción se solicita:
«Asociación Cultural Deportiva y Recreativa de Vilaller» (Lérida).

Domicilio: Calle Escuelas, sin número, Vilaller (Lérida).

Junta Directiva: Presidente, don Antonio Martín Patricio; Secretario general, don Delfín Gatiús Andréu; Tesorero y Vicepresidente, don Ramón Perucho Baró; Vocales, doña Esther Monso Vidal, don Antonio Estop Monso, doña Isabel Carreira Feixa, don Isidro Sempere López, don Enrique Fueyo Vidal, doña María del Carmen Ruso Larnado.

Título de la publicación: «Vent de Port».

Periodicidad: Bimestral.

Lugar de aparición: Vilaller (Lérida).

Formato: Folio.

Precio: 35 pesetas.

Ejemplares de tirada: 200.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Ofrecer a los socios un órgano de información de la Asociación. Los temas que comprenderá son todos los relacionados con la Asociación.

Director: Don Antonio Estop Mansó (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 6 de mayo de 1981.—El Subdirector general.—1.615-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Editorial Fontalba, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro sitas, actualmente, en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, «edificio Inia», durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita:
«Editorial Fontalba, S. A.»

Domicilio: Calle Valencia, número 359, 6.º, 1.ª, Barcelona.

Administrador único: Don José Gili Casals.

Capital social: 12.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «Mundo Científico de Editorial Fontalba».

Periodicidad: Mensual.

Lugar de aparición: Barcelona.

Formato: 22 por 29,5 centímetros.

Número de páginas: 112.

Precio: 250 pesetas.

Ejemplares de tirada: 40.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer los mejores trabajos de investigación científica, tanto a investigadores, universitarios o estudiantes. Los temas que comprenderá son los de Biología, Ecología, Geología, Botánica, Física, Química y Matemáticas.

Director: Don José Gili Casals (publicación exenta de Director Periodista). Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido Especial».

Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Subdirector general.—1.776-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa

«Colegio de Oficiales de Automovilismo» a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro sitas, actualmente en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, «edificio Inia», durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita:
«Colegio de Oficiales de Automovilismo».
Domicilio: Paseo de la Castellana, 60, Madrid.

Junta directiva:
Presidente: Don Klaus Bohrer. Vicepresidentes: Don Alberto de Abrisqueta y Asensio. Don Juan Esteve Vilar. Secretario: don Agustín Sábido Crespo, doña Mari-sol Ruiz Fernández.

Vocales: Don Angel Murcia Caparrós, don Alessandro Rocci Coccaleri, don Ramón Valentí Abadía, don Juan Manuel Merino Gómez, don Carlos Herrero Mostaza, don Eduardo Alvarez Vázquez, don Emmanuel Arbeteta Mira, don Luis Buj Algarra, don José Sanz Cuesta, don Francisco Alustiza Usabiaga y don Manuel Vidal Perucho, Director.

Título: «Boletín Informativo del Colegio de Oficiales de Automovilismo».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 por 15 centímetros.

Número de páginas: 32.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 400.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información general interna entre Colegiados.

Director: Don Juan Esteve Vilar (publicación exenta de Director Periodista). Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Subdirector general.—5.994-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Tria Editorial, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio INIA, Madrid-3, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.695-MC/ml.
Empresa cuya inscripción se solicita:
«Tria Editorial, S. A.»

Domicilio: Calle Bocángel, 16, Madrid.

Consejo de Administración: Presidente y Consejero delegado, don Leandro de la Vega Gil. Secretario, don Leandro de la Vega Paramio. Vocales: Doña María Jesús de la Vega Paramio y doña Inmaculada de la Vega Paramio.

Capital social: 500.000 pesetas.

Título de la publicación: «Tria».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 30,5 por 21 centímetros.

Número de páginas: 60-8c.

Precio venta ejemplar: 125 pesetas.
Ejemplares de tirada: 14.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Es una revista dedicada al campo, agricultura, y ganadería y temas de información relacionados con el mismo para el empresario agrícola.

Temas que comprende: Agricultura, horticultura, ganadería y demás información de temas agrícolas.

Director: Don Leandro de la Vega Gil. Publicación exenta de Director Periodista.

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Esta publicación venía siendo editada por la Empresa «Sociedad Anónima de Revistas, Periódicos y Ediciones» (SARPE).

Madrid, 19 de mayo de 1981.—El Subdirector general.—6.521-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación «Tipología Municipal» «TIPOMUNI» a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, Edificio INIA, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen convenientes conocer:

Empresa solicitante: «Pablo Martínez del Rosal», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 554, Sección Personas Naturales, tomo 8.º.

Domicilio: Calle Ayala, 83, 4.º, Madrid.

Título de la publicación: «Tipología Municipal» «TIPOMUNI».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: Holandesa.

Número de páginas: 100-150.

Precio: 100 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar conocer los lugares turísticos, as, como las disposiciones o normas sobre 1.º Administración Local y Urbanismo, e decir, de los Municipios.

Director: Don Pablo Martínez del Rosal (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 19 de mayo de 1981.—El Subdirector general.—6.521-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Ediciones Roda, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en el complejo de la Moncloa, Secretaría de Estado para la Información, edificio INIA, Madrid-3, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.255-MC/tv.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Ediciones Roda, S. A.».

Domicilio: Calle Muntaner, 340, 1.º, 1.ª, Barcelona-21.

Consejo de Administración: Presidente, don Antonio Castro Villalba; Secretario, don Francisco Romero Martín; Vocal, don Manuel Herrero Molina.

Capital social: 600.000 pesetas.

Título de la publicación: «Correo de la Construcción».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 490 por 330 milímetros.

Número de páginas: 16, 20, 24, 28, etc.

Precio de venta: 35 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Suministrar información al sector de la construcción.

Director: Don Antonio Castro Villalba (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto número 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Esta publicación venía siendo editada por la Empresa «Publicaciones Especializadas Internacionales, S. A.».

Título de la publicación: «Mundo Industrial».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 270 por 355 milímetros.

Número de páginas: 36, 40, 44, etc.

Precio de venta: 125 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Suministra información de diferentes subsectores industriales.

Director: Don Francisco Javier Romero Martín (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto número 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Esta publicación venía siendo editada por la Empresa «Publicaciones Especializadas Internacionales, S. A.».

Título de la publicación: «Press-Graph, Información Técnica de la Industria Gráfica, Envase y Embalaje».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 230 por 330 milímetros.

Número de páginas: 36, 40, 44, 48, etc.

Precio de venta: 100 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Suministrar información del sector de Artes Gráficas.

Director: Don Antonio Castro Villalba (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Esta publicación venía siendo editada por la Empresa «Publicaciones Especializadas Internacionales, S. A.».

Madrid, 22 de mayo de 1981.—El Subdirector general.—8.309 C.

MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares de Marina

CEUTA

Edicto

Don Claudio Lago de Lanzos González, Capitán de Navío, Comandante Militar de Marina de la provincia Marítima de Ceuta,

Hago saber:

1.º Que con autorización de la superioridad se convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de Ceuta, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 4 de julio de 1958 («D. O.» número 198) y de 7 de febrero de 1983 («D. O.» número 42) y la Ley número 87/1984, de 16 de diciembre de 1984 («D. O.» número 287).

2.º Se anuncia este concurso-oposición en primera convocatoria entre el personal de la Reserva Naval con el título de Capitán de la Marina Mercantil con cinco

años de mando de buque, como mínimo, y cuya edad esté comprendida entre los veinticinco y los cincuenta y tres años.

3.º En caso de resultar desierta esta convocatoria, se convocará nuevo concurso libre entre Capitanes de la Marina Mercante que reúnan las condiciones que determinan las disposiciones vigentes.

4.º Las instancias del personal de la Reserva Naval activa, en las que los interesados harán constar los méritos y servicios prestados a la Armada, deberán ser dirigidas al excelentísimo señor Ministro de Defensa, Cuartel General de la Armada, Montalbán, número 2, Madrid-14, dentro del plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Diario Oficial de Marina».

5.º Las instancias del personal de la Reserva Naval no movilizado serán dirigidas a esta Comandancia Militar de Marina, dentro del plazo señalado en el punto anterior, acompañadas de los certificados de servicios y méritos profesionales, debiendo aportar en su día los documentos siguientes:

- Copia certificada del título profesional.
- Certificado del acta de nacimiento.
- Certificado de buena conducta.
- Certificados de antecedentes penales de Justicia y Marina.
- Certificado de servicios y méritos profesionales en el que consten los cinco años de mando de buques, con detalle de los mismos.

6.º El personal de la Reserva Naval no movilizado que haya de tomar parte será sometido previamente al reconocimiento médico que dispone el artículo 13 del Reglamento General de Practicaje, que se verificará en esta Dependencia.

7.º Los exámenes se celebrarán en esta Comandancia de Marina, en los días y hora que oportunamente se anunciarán, después de transcurrido el plazo para la presentación de instancias y versarán sobre las materias indicadas en el artículo 17 del citado Reglamento General de Practicajes.

Ceuta, 30 de abril de 1981.—7.670-E.

LAS PALMAS

Don Julián Cacho Mendoza, Teniente Coronel de Infantería de Marina de la Armada e Instructor del expediente incoado por pérdida de la tarjeta de Patrón de 1.ª clase de Pesca de Litoral número 7 y Radiotelefonista naval restringido número 5.022, de Gonzalo Hermita Gallego,

Hago saber: Que en el citado expediente, y por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Pesca y Marina Mercante, ha quedado nulo y sin valor alguno dicho documento, incurriendo en responsabilidad quien lo hallare y no hiciera entrega del mismo a las autoridades de Marina.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de marzo de 1981.—El Teniente Coronel de Infantería de Marina, Instructor, Julián Cacho Mendoza.—3.319-A.

VALENCIA

Edicto

Don Teodoro Chimento Prada, Alférez de Navío (EE), del Cuerpo General de la Armada, con destino en la Comandancia Militar de Marina de Valencia, Juez Instructor del expediente de hallazgo número 91/80,

Hago saber: Que con fecha 3 de agosto de 1980 fue hallado en la mar en situación al E/v. de Punta Albir, a 3 millas, una embarcación de 3,24 metros de eslora, 1,55 metros de manga y 0,35 metros de puntal, de poliéster, para vela y motor, llevando en popa una placa con la siguiente inscripción: Van Hamburg-Boten. Spijkenisse.—Holland. A bordo del mismo

se encontraron una radio cassette, una linterna, una gorra deportiva con la inscripción de «Ibertec, S. A. Internacional» edificio «Toscamar-Moraira» (Alicante-España), una bolsa azul con un nombre que parece decir «Harman Broad», un reloj de pulsera, tres cañas de pescar, un remo y un trozo de otro, dos zapatos de deporte y un calcetín.

Las personas que se crean dueñas o puedan dar alguna información, deberán personarse en esta Comandancia Militar de Marina, en horas de oficina, ante el Juez Instructor que suscribe.

Valencia, 6 de mayo de 1981.—El Alférez de Navío (EE), Juez Instructor, Teodoro Chimeno Prada.—8.185-E.

Ayudantías Militares de Marina

ALTEA

Edicto

Don Pedro Evangelista Moreno, Teniente de Navío del Cuerpo General de la Armada, Juez Instructor del expediente de hallazgo sin número,

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye el citado expediente por el hallazgo del material que a continuación se relaciona por el pesquero nombrado «Pescados Calpe Tres», folio 822, 3.ª lista de Altea, procedente del buque de bandera griega nombrado «Musca», hundido el día 30 de enero del actual en latitud 38° 41' N. y 00° 42' E.:

Tres puertas de frigorífico de 1 por 2 metros, cuatro paneles laterales de 24 por 97,5 centímetros 10 paneles laterales de 37,5 por 22 centímetros, 42 paneles laterales de 45 por 220 centímetros y 24 paneles laterales de 90 por 220 centímetros, este material procede de la casa «Fagor», con destino Argelia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 80/82 de 24 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 310), la persona o personas que puedan acreditar ser dueños del mencionado material, pueden alegar este extremo en el término de seis meses, contados a partir de la fecha de publicación del presente edicto, dirigiendo escrito al señor Juez Instructor del expediente o bien compareciendo ante el mismo.

Altea, 24 de febrero de 1981.—El Teniente de Navío, Juez Instructor, Pedro Evangelista Moreno.—7.923-E.

Juzgados Marítimos Permanentes

CADIZ

Edicto

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 7 de abril de 1981, por el buque «Francisco Molina», de la matrícula de Ceuta, folio 1.407, al «Nuestra Señora de África», de la 3.ª lista de Altea, folio 778.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 30 de abril de 1981. El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo. 7.669-E.

EL FERROL

Edictos

Don Manuel Areal Alvarez, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 14 de marzo de 1981, por el buque «Llorca Primero», de la matrícula de Gijón, folio 1.863, al «Nuevo Campos», de la matrícula de Bermeo, folio 2.568.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol a 20 de marzo de 1981.—El Juez Marítimo Permanente, Manuel Areal Alvarez.—8.153-E.

*

Don Manuel Areal Alvarez, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de marzo de 1981 por el buque «Marrajo de Burela», de la matrícula de Vigo, folio 5-8857 al «Koldobika», de la matrícula de San Sebastián.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol a 30 de marzo de 1981.—El Juez Marítimo Permanente, Manuel Areal Alvarez.—7.932-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 7 de julio de 1972 con el número 15.408 de Registro, propiedad de Banco de Santander, por un nominal de 218.000 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente 740/81.

Madrid, 5 de mayo de 1981.—El Administrador.—5.448-C.

Administraciones de Aduanas

ALGECIRAS

Edicto

Expediente L. I. T. A. 11/81.

En esta Administración de Aduanas se ha incoado expediente de falta reglamen-

taria por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles a Bel Faqir M.M.T., propietario del automóvil marca «Peugeot», modelo 304, matrícula 67-RR-51.

Precepto infringido: Artículo 10, apartados a) y b) del referido texto.

Posible sanción: La prevista en el artículo 17 entre los límites de 1.000 a 15.000 pesetas.

Se le concede un plazo de quince días para que se persona e. el expediente para hacer alegaciones y/o aportar las pruebas que estime convenientes a su mejor defensa.

Algeciras, 4 de mayo de 1981.—El Administrador.—8.136-E.

ALICANTE

Desconocido el paradero de Iduna Versicherung, inculcado en el expediente de falta reglamentaria de la LITA, número 338/80, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una multa de quince mil (15.000) pesetas, por uso indebido del expresado régimen de importación temporal de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Ley y caso 4.º del artículo 341 bis) de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de esta Aduana en el indicado plazo de quince días o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento Procesal de 26 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo afecto al mantado expediente alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días a contar de dicho pago.

Alicante, 28 de abril de 1981.—El Administrador.—P. D. (ilegible).—7.598-E.

*

Desconocido el paradero de Marie Françoise Ruffier, presunto inculcado en el expediente de falta reglamentaria L. I. T. A. número 459, 80, que se le sigue en esta aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero clase automóvil turismo, marca «Opel Kadett», matrícula 9703-CZ-69 (F), intervenido en fecha 18 de diciembre de 1980, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles, al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 7 de mayo de 1981.—El Administrador, P. D. (ilegible).—8.212-E.

*

Desconocido el paradero de Vera Adriana Charlita, presunta inculpada en el expediente F.R., L.I.T.A., número 109/81, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, con refe-

rencia al vehículo extranjero clase: Automóvil turismo, marca: «Ford GT Capri», matrícula BIT 627, intervenido en fecha 7 de abril de 1981, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91, 1, de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que el derecho proceda, a la vista de los antecedentes posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 12 de mayo de 1981.—El Administrador, P. D. (ilegible).—8.334-E.

BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio de C. H. Kramer Lameijn, último domicilio conocido 32 Polaklaan, Amsterdam, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del acta de intervención del automóvil «Peugeot» matrícula 72-06-JP, levantada por el Servicio de Vigilancia Fiscal, el día 9 de diciembre de 1980, se instruye en esta Aduana el expediente por faltas reglamentarias en importación temporal de automóviles número 286/80, pudiendo el interesado o quien lo represente legalmente, formular por escrito las alegaciones que estime convenientes, durante el periodo de información que se fija en quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma, 4 de mayo de 1981.—El Administrador.—7.924-E.

Por desconocerse el actual domicilio de Markku Olavi Niemi, último domicilio Sorvatie 22.01400, Vantaa, Finlandia, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del acta de intervención del automóvil marca «Audi 100 LS», matrícula MT-9825, levantada por la Guardia Civil el día 12 de febrero de 1981, se instruye en esta Aduana el expediente por faltas reglamentarias en importación temporal de automóviles número 28/81, pudiendo el interesado, o quien lo represente legalmente, formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el periodo de información que se fija en quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma, 4 de mayo de 1981.—El Administrador.—7.925-E.

Por desconocerse el actual domicilio de Jerry Kearns, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del acta de intervención del automóvil «Ford Cortina», matrícula ORG-330-H, levantada por la Guardia Civil, el día 2 de marzo de 1981, se instruye en esta Aduana el expediente por falta reglamentaria en Importación Temporal de Automóviles número 37/81, pudiendo el interesado, o quien lo represente legalmente, formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el periodo de información, que se fija en quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma, 11 de mayo de 1981.—El Administrador.—8.336-E.

MOTRIL

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 101/81, en relación con la intervención de un automóvil «Ford Cortina 1.600 GT», matrícula YLU-729-H, por supuesta infracción de su propietario A. D. Boswell, cuyo paradero se ignora, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814 de 30 de junio de 1964).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10 con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 9 de mayo de 1981.—El Administrador.—8.222-E.

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 102/81, en relación con la intervención de un automóvil «Peugeot 404», sin placas de matrícula, por supuestas infracciones de su propietario De Heer de Cuyper Victor, cuyo paradero se ignora, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814 de 30 de junio de 1964).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas, en defensa de sus intereses, transcurrido el cual en su caso se estimará cometida una infracción de las establecidas en la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 9 de mayo de 1981.—El Administrador.—8.223-E.

TARRAGONA

Se notifica a André Renanos, cuyo domicilio se desconoce, propietario del remolque-vivienda, matrícula belga 0868-U objeto de las diligencias por faltas reglamentarias número 58/81 de esta Aduana por presunta infracción al vigente régimen temporal de automóviles, que se le concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que presente o formule cuantas alegaciones estime convenientes en defensa de su derecho, significándole, que caso de no hacerlo, se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en esta Administración.

Tarragona, 5 de mayo de 1981.—El Administrador.—7.818-E.

Se notifica a don Michel Pellet, propietario del automóvil marca «Peugeot 204», matrícula 4852-TK-38, objeto de las diligencias por faltas reglamentarias número 53/78 de esta Aduana, por presunta infracción al vigente régimen temporal de automóviles, que se le concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que presente o formule cuantas alegaciones estime convenientes en defensa de su derecho, significándole que, caso de no hacerlo, se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en esta Administración.

Tarragona, 12 de mayo de 1981.—El Administrador.—8.442-E.

Delegaciones Provinciales

ALBACETE

Extraviado el resguardo de depósito señalado con los números 326 y 22.385 de entrada y registro, respectivamente, constituido por don Antonio Martínez Navarro, con fecha 12 de abril de 1977, e importe de 140.000 pesetas, en metálico, se reviene a la persona en cuyo poder pueda hallarse, que lo presente en esta Delegación de Hacienda Especial, ya que están tomadas las precauciones oportunas para su debida aplicación al Tesoro, quedando dicho resguardo sin ningún valor, ni efecto, transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Albacete, 5 de mayo de 1981.—El Delegado de Hacienda Especial.—8.126-E.

MURCIA

Anuncio de extravío

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito siguiente:

Depósito necesario sin interés número de entrada 1.362 y registro 8.200, importante treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y tres (34.743) pesetas, constituido el 2 de agosto de 1976 por el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario IRYDA, por ocupación temporal de una franja de terreno propiedad de don Angel Peñalver Solano y a disposición del Jefe Provincial del IRYDA en Murcia.

Y siendo necesario la expedición de un duplicado del resguardo, se hace público para general conocimiento que el resguardo extraviado quedará nulo y sin ningún valor, pudiéndose formular las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de dos meses, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, todo ello a tenor de lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Murcia, 29 de abril de 1981.—El Delegado de Hacienda.—7.810-E.

SANTANDER

Por esta Delegación de Hacienda de Santander, se ha instruido de oficio expediente de extravío de un libramiento O. P. J., cuyos datos se expresan a continuación:

Número de asiento documento O. P.: 284545-02. Aplicación presupuestaria: 21.01.223. Imp rta: 43.750. Perceptor: Habilitado de la Delegación Provincial de Agricultura de Santander.

Lo que se publica para general conocimiento, a fin de que cualquier persona, Entidad u organismo que le pudiera tener haga entrega del mismo en la Delegación de Hacienda de Santander, y si transcurriese un mes desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» sin aparecer, se considerará anulado, expidiéndose duplicado, que debidamente requisitado por la Ordenación de Pagos Civiles de la Dirección General del Tesoro, surtirá los oportunos efectos legales a favor de su titular.

Santander, 20 de abril de 1981.—El Delegado de Hacienda.—8.185-E.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Edicto de notificación de fallos

Desconociéndose la identidad de los propietarios de los vehículos afectos a los expedientes que se detallan:

Expediente 258/81, coche «Renault 16» sin matrículas.

Expediente 261/81, coche «Mercedes», sin matrículas.

Expediente 283/81, motocicleta «Kawasaki 650-D», sin matrículas.

Expediente 295/81, coche «Audi», sin matriculas.

Expediente 296/81, coche «Volkswagen», furgón, sin matriculas.

Expediente 300/81, coche «Ford», sin matriculas.

Expediente 302/81, coche marca «Peugeot» ranchera, sin matriculas.

Expediente 303/81, coche marca «BMW», sin matriculas.

Expediente 316/81, coche «Volkswagen», sin matriculas.

Expediente 318/81, coche «Volkswagen», sin matriculas.

Expediente 321/81, coche «Volkswagen», sin matriculas.

Expediente 322/81, coche «Peugeot», sin matriculas.

Por el presente edicto se hace saber a cualquier posible interesado, que el Pleno del Tribunal en sesión celebrada el día 27 de abril de 1981, al conocer sobre los referidos expedientes acordó cometidas doce infracciones de contrabando de mayor cuantía, tipificadas en el caso 1.º del artículo 13 de la Ley, declarando asimismo el comiso de los referidos vehículos para su aplicación reglamentaria, y el premio a los aprehensores, siendo todas las infracciones declaradas como sin reso conocido.

Lo que se publica para el conocimiento de los que pudieran ser propietarios o usuarios de tales coches, advirtiéndoseles que los citados acuerdos no serán firmes hasta tanto no transcurran los plazos reglamentarios, sin que se interponga recurso de alzada para ante el Tribunal Económico Administrativo Central Contrabando.

Barcelona, 29 de abril de 1981.—El Secretario.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente del Tribunal.—7.542-E.

Edicto puesta manifiesto

Desconociéndose el actual paradero de doña Esther Novo Campo, con último domicilio conocido en Barcelona, avenida José Antonio, 1.180, 1.º, 1.ª escalera derecha, por el presente edicto se le hace saber que ha sido interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Económico Administrativo Central, Contrabando, por don José Beres Roca y don José Canterla Sevilla, contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente 34/81, y se le advierte que, según determina el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas, y además, a los efectos de lo prevenido en el artículo 105.6 de la Ley de Contrabando, durante el plazo de los quince días siguientes al de publicación de este edicto, tiene de manifiesto, y en la Secretaría del Tribunal, las actuaciones a fin de que pueda alegar lo que estime más conveniente a la defensa de sus derechos.

Barcelona, 4 de mayo de 1981.—El Secretario.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente del Tribunal.—7.906-E.

Cédula de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de María Cristina López Tomé y Joaquín Nunes Gouveia, con domicilio en Lisboa, se les hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 27 de abril de 1981, al conocer del expediente número 244/81, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de Contrabando de mayor cuantía, comprendida en el caso 1.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando, en relación con aprehensión de géneros varios.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a María Cristina López Tomé.

3.º Declarar que en la responsable no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

4.º Imponerle la multa siguiente: A María Cristina López Tomé, 390.879 pe-

setas, equivalente al límite mínimo del grado medio.

5.º Comiso de género para su aplicación reglamentaria.

6.º Premio a los aprehensores.

7.º Absolver a don Joaquín Nunes Gouveia.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 8 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda Presidente.—8.204-E.

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al desconocido propietario o usuario del automóvil «Fiat», sin placas de matrícula, al parecer, abandonado en el Aeropuerto de Barcelona, afecto al expediente número 431/81, instruido por aprehensión del citado vehículo, valorada en 50.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que las diez horas del día 17 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 2 de junio de 1981.—El Secretario del Tribunal.—9.599-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Luis Marsal Forns, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, calle Amigó, 39 bis, inculcado en el expediente número 127/81, instruido por aprehensión de géneros varios, mercancía valorada en 331.180 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 15 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado

por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 5 de junio de 1981.—El Secretario del Tribunal.—9.830-E.

CADIZ

El próximo día 10 de julio de 1981, a las once horas, tendrá lugar en la Delegación de Hacienda de Cádiz (Tribunal Provincial Contrabando), subasta de diversos géneros de procedencia extranjera y automóviles.

Los detalles de la subasta se hallan expuestos en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda de Cádiz.

Cádiz, 2 de junio de 1981.—El Secretario del Tribunal, Carlos Cabello Somosierra.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, José María Amigueti Hidalgo.—3.883-A.

CEUTA

Cédula de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de Francisco Ibáñez Solsona, cuyo último domicilio conocido era en calle Salva, número 30, 2.º, 4.º, en Barcelona, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 17 de febrero de 1981, al conocer del expediente número 4/81, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía comprendida en el número 8 del artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con el número 2 del artículo 6.

2.º Declarar responsables de la expresada infracción, en concepto de autores a Eduardo Ibiza Maestre y Francisco Ibáñez Solsona.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Atenuante 3.ª del artículo 17 en los dos inculcados y agravante 8.ª del artículo 18 en Francisco Ibáñez Solsona.

4.º Imponerles las multas siguientes: A Eduardo Ibiza Maestre, 2.500 pesetas; a Francisco Ibáñez Solsona, 3.338 pesetas.

Total: 5.838 pesetas.

5.º Declarar, el comiso de la droga aprehendida y darle la aplicación reglamentaria.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 28 de abril de 1981.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—7.601-E.

Edicto de notificación de valoración

Desconociéndose el actual paradero de Juana Garrido Amores, cuyo último domicilio conocido era en plaza de Madrid, número 2, Cádiz, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente de contrabando número 31/81, instruido por aprehensión de hachís, mercancía que ha sido valorada en cincuenta y dos mil quinientas (52.500) pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1.º del artículo 77, de la vigente Ley de Contrabando, calificándolo, en principio la supuesta infracción como de mayor cuantía, y por tanto de la competencia del Tribunal Provincial de Contrabando de Cádiz, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 y 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 7 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.137-E.

*

Desconociéndose el actual paradero de María del Pilar Pérez Ruiz, cuyo último domicilio conocido era en calle Castellbell, número 96, en San Feliú de Llobregat (Barcelona), se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente de contrabando número 72/81, instruido por aprehensión de hachís, mercancía que ha sido valorada en 130.000 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificándolo, en principio la supuesta infracción como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Tribunal Provincial de Contrabando de Cádiz, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 y 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 7 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.141-E.

LAS PALMAS

Cédula de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de Idefonso García Belmonte, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 16 de enero de 1981, al conocer del expediente número 32/1980, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía comprendida en el número 8 del artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con aprehensión de drogas.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Antonio Martínez González.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

4. Imponerle la multa siguiente: Antonio Martínez González, 1.200.000 pesetas.

5.º Declarar que se absuelve en este expediente a Idefonso García Belmonte.

6.º Imponer la sanción de comiso de los géneros.

7.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación, significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico - Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—8.764-E.

MADRID

Cédula de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de José Bravo Castuera, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en virtud de las facultades que le confieren los artículos 55 y 78 de la vigente Ley de Contrabando, ha dictado, en el expediente 363/80, el siguiente acuerdo de fecha 28 de abril de 1981:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mínima cuantía, comprendida en los casos 7 y 8 del artículo 11 de la Ley de Contrabando.

2.º Declarar responsable en concepto de autor a José Bravo Castuera.

3.º Imponerle la siguiente multa: 1.400 pesetas, equivalentes al duplo del valor total.

4.º No hay responsable subsidiario.

5.º Decretar el comiso de los géneros aprehendidos.

6.º Declarar hay lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Lo que se le notifica para que en el plazo de quince días a partir de la fecha de publicación de la presente notificación efectúe el pago de multa impuesta, transcurrido el cual se exigirá por vía de apremio, con el recargo del 10 por 100, haciéndole saber, asimismo, que contra la transcrita resolución no se admitirá recurso de ninguna clase, en virtud de lo dispuesto en los artículos 55 y 78 de la citada Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 7 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—8.370-E.

*

Desconociéndose el actual paradero de don Pedro Martínez Martínez, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en virtud de las facultades que le confieren los artículos 55 y 78 de la vigente Ley de Contrabando, ha dictado en el expediente 318/80 el siguiente acuerdo, de fecha 28 de abril de 1981:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mínima cuantía, comprendida en los casos 7-8 del artículo 11 de la Ley de Contrabando.

2.º Declarar responsable, en concepto de autor, a don Pedro Martínez Martínez.

3.º Imponerle la siguiente multa: 1.840 pesetas, equivalentes al duplo del valor total.

4.º No declarar responsable subsidiario en cuanto al pago de la multa.

5.º Decretar el comiso de los géneros aprehendidos.

6.º Declarar hay lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Lo que se le notifica para que en el plazo de quince días, a partir de la fecha de publicación de la presente notificación, efectúe el pago de la multa impuesta, transcurrido el cual se exigirá por vía de apremio, con el recargo del 20 por 100, haciéndole saber asimismo que contra la transcrita resolución no se admitirá recurso de ninguna clase, en virtud de lo dispuesto en los artículos 55 y 78 de la citada Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico - Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—8.399-E.

*

Desconociéndose el actual paradero de Tomás Díaz Sánchez, con último domicilio conocido en Arganda del Rey, calle Peñón de Gibraltar, 9, casa baja, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 6 de mayo de 1981, al conocer del expediente número 87/81, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, comprendida en los números 7 y 8 del artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con la importación y tenencia ilícita de hachís, aprehendido por valor de 77.000 pesetas y descubierto por valor de 1.000 pesetas.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Tomás Díaz Sánchez.

3.º Declarar que en el responsable no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

4.º Imponerle la multa siguiente: Pesetas 365.194, equivalentes al 467 por 100 del valor total, más 1.000 pesetas sustitución comiso.

Total, 366.194 pesetas.

5.º Decretar el comiso de la mercancía intervenida, así como exigir el valor de lo descubierto, en aplicación de los artículos 27 y 31 de la Ley, como sanciones accesorias.

6.º Declarar hay lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta notificación, significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—8.369-E.

ORENSE

Cédula de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de Rosa de Barros Gomes, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Plena, y en sesión del día 20 de abril de 1981, al conocer del expediente número 330/80 acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, comprendida en el número 1 del artículo 13 de la Ley de Contrabando, en relación con la aprehensión de un turismo marca «Mercedes 220 D», matrícula 76-07865.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción en concepto de autor a Rosa de Barros Gomes.

3.º Declarar que en el responsable no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

4.º Imponerle la multa siguiente: Cinco millones (5.000.000) de pesetas.

5.º Declarar el comiso y venta del vehículo intervenido.

6.º Declarar bien hecha la aprehensión y en consecuencia el premio correspondiente a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación, significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Orense, 6 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—7.938-E.

Desconociéndose el actual paradero de Argentina Cunha Azevedo, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente y en sesión del día 27 de abril de 1981, al conocer del expediente número 43/81 acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el número 1 del artículo 13 de la Ley de Contrabando, en relación con la aprehensión de seis pistolas, 82 cartuchos y un turismo marca «Seat 124» matrícula M-698.201.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autora, a Argentina Cunha Azevedo.

3.º Declarar que en la responsable concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguiente: Agravante de delito conexo.

4.º Imponerle la multa siguiente: Ochenta mil (80.000) pesetas.

5.º Declarar el comiso y entrega de las pistolas intervenidas en la intervención de Armas de la Guardia Civil.

6.º Declarar la devolución del vehículo intervenido «Seat 124», M-698.201, a su legítimo propietario, previo pago de la multa impuesta.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación, significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Regla-

mento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Orense, 6 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—7.939-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisarías de Aguas

DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

C-7.986.

Nombre del peticionario: Comunidad de Regantes de Villabuena del Puente (Zamora).

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 106 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guareña.

Términos municipales en que radicarán las obras: Villabuena del Puente y Toro (Zamora).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos, desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ellos el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 22 de abril de 1981.—El Ingeniero Comisario de Aguas, César Luaces Saavedra.—1.456-D.

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña Rosario Torres Burgos.

Nombre del representante en Sevilla: Don Francisco Cordon Nadal, avenida Carrero Blanco, número 14-a-2.º.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 46 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Anzur.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Aguilar de la Frontera (Córdoba).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores

concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, Sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto de la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 22 de abril de 1981.—El Comisario-Jefe de Aguas.—5.977-C.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Sociedad Agraria de Transformación número 15.902».

Domicilio: Prospes-San Saturnino (La Coruña).

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 129,600 metros cúbicos diarios.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Jubia.

Término municipal en que radicarán las obras: Moeche (La Coruña).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 30 de marzo de 1981.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—1.153-D.

SEGURA

Concesión de aguas públicas (CL. 1/81)

En esta Comisaría de Aguas se ha formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Angel Romero Rodríguez.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 82.125 me-

tro: cúbicos anuales, equivalentes a un caudal continuo de 3 litros/segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Estación depuradora de Sucina-Murcia, en fase de construcción.

Término municipal al que radican las obras: Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta días naturales desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en esta Comisaría de Aguas, sito en Murcia, calle Puerta Nueva, número 10, el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citados se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes señalados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por todos los presentes.

Murcia, 27 de abril de 1981.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.485-D.

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Rosa María Sanz Paredes y otros, con domicilio en Socorro, 20, Colmenar Viejo (Madrid).

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide, en litros por segundo: Tres.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Salobral.

Término municipal en que radican las obras: Colmenar Viejo (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sito en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley, antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable, siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (referencia 16.321/81).

Madrid, 9 de mayo de 1981.—El Comisario-Jefe de Aguas, Fernando Mejón.—6.013-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

ALICANTE

Sección de Minas

Solicitud de concesiones directas de explotación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Alicante hace saber que han sido solicitadas las siguientes concesiones directas de explotación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales: 2.354. «Ulla». Arcillas, 9. Tibi. 2.353. «Pepiot». Arcillas, 4. Agost.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Alicante, 30 de marzo de 1981.—El Delegado provincial (legible).

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Referencia: Sección 3.ª AS/3369/81 (S-934/1).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 6.198, «Carretera de Pierra», término municipal de Martorell.

Características: 258 metros de cable eléctrico subterráneo a 25 KV., un circuito, unipolar seco de campo radial de cobre 3(1 x 50) milímetros cuadrados de sección, tendido en zanja subterránea a 1,10 metros y estación transformadora de relación 25.000/380-220 V. y 500 KVA. de potencia.

Presupuesto: 1.222.262 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS/3370/81 (S-960).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Reforma del enlace entre la antigua línea a 25 KV., Bagá-Gironella y la central hidroeléctrica de Berga, tramo colonia «Rosal», E. T. 433, «Ladytej», términos municipales de Berga y Oliván.

Características: 2.571 metros de línea eléctrica, aérea, trifásica, 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 147,1 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos metálicos.

Presupuesto: 1.919.554 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS/3371/81 (S-1.354).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Tendido cable subterráneo a 25 KV., entre EE. TT. 368, «Paseig d'en Lladó», y 2.202, «Caixa d'Estalvis», término municipal de Verga.

Características: 450 metros de cable eléctrico subterráneo a 25 KV., unipolar,

campo radial, aislamiento seco de 3(1x95) milímetros cuadrados de sección, tendido en zanja subterránea a 1,10 metros de profundidad.

Presupuesto: 899.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de la utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS/3372/81 (S-1.366).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 2.479, «Urbanització La Coma», término municipal de Vacarisses.

Características: 0,360 kilómetros de línea eléctrica, aérea, trifásica, 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos metálicos y hormigón. Estación transformadora de relación 25.000/330-220 V. y 250 KVA. de potencia.

Presupuesto: 1.119.184 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS/3373/81 (S-1.375).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 2.488, «Urbanització Bonavista», término municipal de Vacarisses.

Características: Estación transformadora relación 25.000/380-220 V., 215 KVA. de potencia, 0,058 kilómetros, línea a 25 KV., aérea, trifásica, un circuito, conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección.

Presupuesto: 763.066 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 27 de marzo de 1981.—El Delegado provincial accidental, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía, 1.538-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre a instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Referencia: AS/81 3.665/81 (50 KVA.) (E. B. 13.085).

Finalidad: Alimentar nuevo P. T. 611, derivado de línea 11 KV. de P. T. 84 a estación transformadora 270, en término municipal de Santa Perpetua de Moguda.

Características: Tensión 11 KV. tendido aéreo, un circuito, trifásico, conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección, apoyos de madera.

Longitud: 0,010 kilómetros.
Presupuesto: 190.000 pesetas.

Referencia: AS/81 3.666/81 (15 KVA.) (E. B. 13.085).

Finalidad: Alimentar nueva E. T. 84, Gomis I, derivada de línea a 11 KV. a estación transformadora 270, en término municipal de Santa Perpetua de Moguda.

Características: Tensión 11 KV. tendido

aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, apoyos de madera.
Longitud: 0,600 kilómetros.
Presupuesto: 580.000 pesetas.

Referencia: AS/81 3.667/81 (E. B. 13.424).
Finalidad: Modificar el emplazamiento del apoyo derivado a E. T. 461 y el trazado de la misma, en término municipal de Montcada y Reixach.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, apoyos de hormigón.
Longitud: 0,111 kilómetros.
Presupuesto: 210.000 pesetas.

Referencia: AS/81 3.668/81 (160 KVA.) (E. B. 13.439).

Finalidad: Alicenta P. T. 63, «Escuelas» (existente), y nueva E. T. «Maladeta», derivada de apoyo número 39 de la línea 11 KV. Vallirana, en término municipal de Cervelló.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 25 milímetros cuadrados de sección, apoyos de hierro y hormigón.
Longitud: 0,263 kilómetros.
Presupuesto: 1.345.000 pesetas.

Referencia: AS/81 3.669/81 (E. B. 13.441).

Finalidad: Alimenta nuevo apoyo a intercalar entre el 22 y 23 línea I y II 25 KV. Sant Boi-Garraf, derivada de apoyo número 20 de la línea I y II. 25 KV., Sant Boi-Garraf, en término municipal de Viladecans.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo y aéreo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio-acero y aluminio-plástico de 92,87 milímetros cuadrados de sección, apoyos de hierro.
Longitud: 0,710 kilómetros.
Presupuesto: 900.000 pesetas.

Referencia: AS/81 3.670/81 (160-160 KVA.) (E. B. 13.477).

Finalidad: Alimenta EE. TT. 347, «Can Suria II», y 348, «Can Suria III», derivada de apoyos sin número de la línea 25 KV. a E. T. 270, en término municipal de Olivella.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero y aluminio-plástico de 54,59 milímetros cuadrados de sección y 150, apoyos de hierro y hormigón.
Longitud: 1,740 kilómetros.
Presupuesto: 3.142.000 pesetas.

Referencia: AS/81 3.671/81 (E. B. 13.478).

Finalidad: Alimenta entrada y salida a estación transformadora 359, «Bomberos», derivada de línea II 25 KV. Vilafranca-Corbera, en término municipal de Vilafranca del Penedés.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio-plástico de 240 milímetros cuadrados de sección, apoyos de aluminio-plástico.
Longitud: 2 por 0,085 kilómetros.
Presupuesto: 870.000 pesetas.

Referencia: AS/81 2.672/81 (250 KVA.) (E. B. 13.813).

Finalidad: Alimenta entrada y salida nueva E. T. avenida Arnaldo Mercader, número 7 y 9, derivada de cable subterráneo 11 KV. a E. T. 108, en término municipal de Cornellá.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio-plástico de 160 milímetros cuadrados de sección, apoyos de aluminio-plástico.
Longitud: 2 por 0,050 kilómetros.
Presupuesto: 662.000 pesetas.

Referencia: AS/81 3.673/81 (630-630-630 KVA.) (E. B. 13.833).

Finalidad: Alimenta EE. TT. A, B y C, derivada de E. T. 3.975 a 25 KV. en término municipal de Teiá.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-plástico de 70 milímetros cuadrados de sección, apoyos de aluminio-plástico.
Longitud: 1,000 kilómetros.
Presupuesto: 2.730.000 pesetas.

Referencia: AS/81 3.674/81 (E. B. 13.834).

Finalidad: Alimenta E. T. 3.743, derivada de apoyo sin número a E. T. 3.921, 25 KV., en término municipal de Badalona.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-plástico de 70 milímetros cuadrados de sección, apoyos de aluminio-plástico.
Longitud: 0,230 kilómetros.
Presupuesto: 638.000 pesetas.

Se solicita: Autorización de instalación, declaración de utilidad pública en concreto, y aprobación del proyecto de ejecución.

A todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, sita en avenida Diagonal, 407, Barcelona, a cuyo efecto estará expuesto el expediente durante las horas de oficina.

Barcelona, 30 de marzo de 1981.—El Delegado provincial accidental, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—5.958-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Referencia: AS/81 3.655/81 (E. 13.008) 100 KVA.

Finalidad: Alimenta cable subterráneo 11 KV., de entrada y salida a nueva estación transformadora 1.218, «Estación», derivada de E. T. 424 y EE. TT. 68 y 71, en término municipal de Caldas d'Estrac.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio-plástico de 70 milímetros cuadrados de sección.
Longitud: 0,033 kilómetros.
Presupuesto: 452.500 pesetas.

Referencia: AS/81 3.656/81 (E. 13.064).

Finalidad: Modificación tramo línea a 25 KV. Figols-Eurofils (con telefónica), derivada de apoyo 731 a 736, en término municipal de Aviñó.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 92,87 y 54,59 milímetros cuadrados de sección, apoyos de hierro.
Longitud: 0,265 kilómetros.
Presupuesto: 520.000 pesetas.

Referencia: AS/81 3.731/81 (E. 13.084) Equipo médico.

Finalidad: Alimenta nuevo equipo de maniobra derivada de calbe subterráneo 11 KV a E. T. 546, en término municipal de Mancomunidad Barberá del Vallés-Cerdanyola (Ciudad Badia).

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio-plástico de 150 milímetros cuadrados de sección.
Longitud: 0,065 kilómetros.
Presupuesto: 820.000 pesetas.

Referencia: AS/81 3.658/81 (E. 13.423) 50 KVA.

Finalidad: Alimenta nuevo P. T. 851, «Sabornit», derivada de apoyo sin número de la línea 11 KV. a P. T. 316, en término municipal de Montornés.

Características: Tensión 11 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de LA-56 milímetros

cuadrados de sección. Apoyos de madera y hormigón.

Longitud: 0,180 kilómetros.

Presupuesto: 561.000 pesetas.

Referencia: AS/81 3.659/81 (E. 13.479) 11 KVA.

Finalidad: Alimenta nueva E. T. 80, «Salva», derivada de apoyo número 1 de antigua línea a P. T. 80, a retirar, en término municipal de San Martí de la Roca.

Características: Tensión 11 KV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero y acero-plástico, de 31,10 milímetros cuadrados de sección en aéreo, y 150 milímetros cuadrados en subterráneo. Apoyos de hormigón.
Longitud: 0,090 kilómetros.
Presupuesto: 590.000 pesetas.

Referencia: AS/81 3.660/81 (E. 13.511) 400 KVA.

Finalidad: Alimenta nueva E. T., calle Santa Engracia, derivada de E. T. 2.657 y C. D. 04 y E. T. 2.137, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio-plástico de 240 milímetros cuadrados de sección.
Longitud: 2 (0,130) kilómetros.
Presupuesto: 890.000 pesetas.

Referencia: AS/81 3.661/81 (E. 13.014) 630 KVA.

Finalidad: Alimenta nueva E. T., Rambla Cataluña, número 58, derivada de cable subterráneo existente entre E. T. 1.142 y E. T. 3.247, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio-plástico de 70 milímetros cuadrados de sección.
Longitud: 2 (0,024) kilómetros.
Presupuesto: 751.000 pesetas.

Referencia: AS/81 3.662/81 (E. 13.646) 320 KVA.

Finalidad: Alimenta nueva E. T. 1.250, derivada de E. T. 1.969, en término municipal de Cornellá.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-plástico de 150 milímetros cuadrados de sección.
Longitud: 0,170 kilómetros.
Presupuesto: 1.600.100 pesetas.

Referencia: AS/81 3.663/81 (E. 13.647).

Finalidad: Alimenta cable subterráneo C. D. 80, con entrada y salida a E. T. 900 y cambio cable salida de E. T. 900 a estación transformadora 3.137, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, tres circuitos trifásicos, conductores de aluminio-plástico de 240 milímetros cuadrados de sección.
Longitud: 0,020 kilómetros.
Presupuesto: 274.500 pesetas.

Referencia: AS/81 3.664/81 (E. 13.650).

Finalidad: Alimenta entrada y salida a E. T. 156 (existente), derivada de cable subterráneo existente entre E. T. 380 a E. T. 2.453, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio-plástico de 160 milímetros cuadrados de sección.
Longitud: 0,020 kilómetros.
Presupuesto: 250.000 pesetas.

Se solicita autorización de instalación, declaración de utilidad pública en concreto y aprobación del proyecto de ejecución.

A todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, sita en avenida Diagonal, 407,

Barcelona, a cuyo efecto estará expuesto el expediente durante las horas de oficina.
Barcelona, 30 de marzo de 1981.—El Delegado provincial accidental.—P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía. 5.957-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Referencia: AS/81 3.645/81 (E. 13.664).
Finalidad: Alimenta cable subterráneo 11 KV. existente a E. T. 1.270, con entrada y salida a E. T. 333 H (existente), derivada de cable subterráneo 11 KV. a estación transformadora 262 (existente), en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos. Conductores de aluminio-plástico de 240 milímetros cuadrados de sección.
Longitud: (2 por 0,006) kilómetros.
Presupuesto: 94.000 pesetas.

Referencia: AS/81 3.646/81 (E. 13.665).
Finalidad: Alimenta cable subterráneo a E. T. 1.793 H. (existente), derivada de estación transformadora 3.421 a 11 KV. (existente), en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-plástico de 70 milímetros cuadrados de sección.
Longitud: 0,010 kilómetros.
Presupuesto: 94.000 pesetas.

Referencia: AS/81 3.647/81 (E. 13.663).
Finalidad: Alimenta cable subterráneo 11 KV. a E. T. 555 H. (existente), derivada de E. T. 59 (existente), en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico. Conductores de aluminio-plástico de 70 milímetros cuadrados de sección.
Longitud: 0,019 kilómetros.
Presupuesto: 99.000 pesetas.

Referencia: AS/81 3.648/81 (E. 13.667).
Finalidad: Alimenta cable subterráneo 11 KV. a C. D. 142, con entrada y salida a nueva E. T., 400 KVA., en avenida Sarría-avenida Diagonal, derivada de cable subterráneo 11 KV. a E. T. 1.074, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio-plástico de 80 milímetros cuadrados de sección.
Longitud: (2 por 0,004) kilómetros.
Presupuesto: 500.800 pesetas.

Referencia: AS/81 3.649/81 (E. 13.631).
Finalidad: Alimenta cable subterráneo 11 KV. a E. T. 1.276, con entrada y salida a nueva E. T. 1.800, 400 KVA., derivada de cable subterráneo 11 KV. a E. T. 1.095, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio-plástico de 70 milímetros cuadrados de sección.
Longitud: (2 por 0,005) kilómetros.
Presupuesto: 773.000 pesetas.

Referencia: AS/81 3.650/81 (E. 13.633) 400 KVA.

Finalidad: Alimenta cable subterráneo 25 KV. a E. T. 675, con entrada y salida a nueva E. T. 834 (FENZI), derivada de cable subterráneo 25 KV. a P. T. 553 (Font), en término municipal de La Roca.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio-plástico de 70 milímetros cuadrados de sección.
Longitud: 0,119 kilómetros.
Presupuesto: 630.000 pesetas.

Referencia: AS/81 3.651/81 (E. 13.632) 800 KVA.

Finalidad: Alimenta cable subterráneo 25 KV., con entrada y salida a nueva estación transformadora 2.022, derivada de cable subterráneo 25 KV. a E. T. 1.789, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio-plástico de 100 y 50 milímetros cuadrados de sección.
Longitud: 2 (0,035) kilómetros.
Presupuesto: 450.000 pesetas.

Referencia: AS/81 3.652/81 (E. 13.318) 400 KVA.

Finalidad: Alimenta cable existente 25 KV. a E. T. 3.130, con entrada y salida a nueva E. T. «Inmobiliaria Colonial», en avenida Generalísimo, derivada de cable existente 25 KV. a E. T. 2.287, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, cuatro circuitos trifásicos, conductores de aluminio-plástico de 240 milímetros cuadrados de sección.
Longitud: (4 por 0,135) kilómetros.
Presupuesto: 1.400.000 pesetas.

Referencia: AS/81 3.653/81 (E. 13.009).
Finalidad: Alimenta nueva E. T. 72, «Riera», derivada de línea aérea 11 KV. a E. T. 363, «La Rosa», en término municipal de Caldes d'Estrac.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-plástico de 150 milímetros cuadrados de sección.
Longitud: 0,281 kilómetros.
Presupuesto: 830.000 pesetas.

Referencia: AS/81 3.654/81 (E. 13.408).
Finalidad: Alimenta cable subterráneo (existente) 25 KV. a P. T. 196, «Giralt», derivada de E. T. 824, «Celones», a 25 KV., en término municipal de San Celoni.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-plástico de 150 milímetros cuadrados de sección.
Longitud: 0,555 kilómetros.
Presupuesto: 906.000 pesetas.

Se solicita autorización de instalación, declaración de utilidad pública en concreto y aprobación del proyecto de ejecución.

A todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, sita en avenida Diagonal, 407, Barcelona, a cuyo efecto estará expuesto el expediente durante las horas de oficina.

Barcelona, 3 de abril de 1981.—El Delegado provincial accidental. P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—5.958-C.

CASTELLON DE LA PLANA

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Castellón de la Plana hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación:

Número, 2.437; nombre, «Violeta»; mineral, rocas volcánicas; cuadrículas, 18; términos municipales, Caudiel, Higuerras y Jérica.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Castellón de la Plana, 10 de abril de 1981.—El Delegado provincial, E. Reyes.

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de la línea eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Electra del Maestrazgo, S. A.».
Domicilio: Calle Ximénez, número 15, Castellón de la Plana.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: La línea tendrá su origen en un punto de la línea a 20 KV. «Morella-Forcaill», de «Electra del Maestrazgo, Sociedad Anónima», y su final en el C. T. que suministrará a la urbanización «La Purita», sito junto a la carretera de Forcall, en término municipal de Morella.

c) Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica a la urbanización «La Purita».

d) Características principales: La línea eléctrica aérea tendrá una longitud de 75 metros, y la subterránea de 20 metros, ambas a la tensión de 20 KV., y C. T. de 100 KVA.

e) Procedencia de materiales: De fabricación nacional.

f) Presupuesto: 584.000 pesetas la línea aérea, y 1.127.126 pesetas el C. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en la calle Segarra Ribés, número 7, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Castellón, 12 de mayo de 1981.—El Delegado provincial, E. Reyes.—2.775-6.

CIUDAD REAL

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: Electricidad AT-51.824 ACG/il.

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio en Madrid-20, calle de Capitán Haya, 53.

Finalidad: Suministro de energía a instalación A. T. con destino a verificar el suministro de la red de B. T., necesario para las nuevas edificaciones correspondientes a la zona de influencia del futuro centro de transformación «Granada», en el término municipal de Malagón.

Características: Línea subterránea y trifásica, a 15 KV. y 3 por 420 metros de longitud, derivada en el C. T. «Carretera Torralba, propiedad de «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima» y con final en el centro de transformación proyectado cuya potencia en transformadores es de 630 KVA.

Presupuesto: 3.834.560 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar por duplicado sus escritos, con las alegaciones que estime oportunas en esta Delegación Provincial, calle avenida de los Mártires, 31 dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 24 de abril de 1981.—El Delegado provincial Juan A. Ochoa Pérez-Pastor.—5.949-C.

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre,

se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: Electricidad AT-51.821 ACG/il.

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio en Madrid-20, calle de Capitán Haya, 53.

Finalidad: Suministro de energía a instalación A. T. con destino a verificar el suministro de la red de B. T., necesaria para las nuevas edificaciones a su zona de influencia así como descargar los centros de transformación colindantes en el término municipal de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Características: Línea subterránea, trifásica, a 15 KV, y 3 por 30 metros de longitud, derivada de un poste de hormigón perteneciente a la línea trifásica aérea que desde la subestación número 1 de Alcázar de San Juan, alimenta el centro de transformación «Parque Sindical», propiedad de «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», y con final en el centro de transformación proyectado, cuya potencia de transformadores es de 2 por 400 KVA.

Presupuesto: 1.783.180 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar por duplicado sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, calle avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 24 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Juan A. Ochoa Pérez-Pastor.—5.950-C.

CUENCA

Relación de registros mineros cuyos terrenos han quedado francos

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Cuenca hace saber que como consecuencia del resultado del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 309, de fecha 25 de diciembre de 1980, han quedado francos y registrables en las superficies que se indican, los terrenos correspondientes a los registros mineros que a continuación se relacionan, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales:

- 604. «Refracta». Cuarzo. 20. Sisante.
- 609. «Refracta II». Cuarzo. 16. Sisante.
- 610. «Refracta III». Cuarzo. 174. Sisante.
- 614. «Refracta IV». Cuarzo. 20. Sisante.
- 625. «Abajillo I». Cuarzo. 15. Sisante.
- 626. «Abajillo II». Cuarzo. 71. Sisante.
- 781. «Cuatro Amigos», ampliación. Lignito. 142. Valdecabras.
- 777. «Cuatro Amigos». Lignito. 270. Uña y otros.
- 785. Ampliación a «Mata Asnos». Caolín. 180. Beteta y otro.
- 822. «Marzo». Cuarzo y caolín. 155. La Cierva y otro.
- 824. Segunda ampliación a «Mata Asnos». Caolín. 208. Beteta y otro.
- 825. Tercera ampliación a «Mata Asnos». Caolín. 68. Carrascosa de la Sierra.
- 833. Cuarta ampliación a «Mata Asnos». Caolín. 320. Carrascosa y otro.
- 839. «María del Pilar VIII». Caolín y cuarzo. 153. Arguisuelas y otro.
- 856. «Salinera». Sal. 29.680. Iniesta y otro.
- 863. Ampliación a «Salinera». Sal. 13.454. Enguaidanos y otros.
- 869. Quinta ampliación a «Mata Asnos». Caolín. 413. Carrascosa de la Sierra y otro.
- 882. «Faustina II, Recuperada». Caolín. 25. Arguisuelas.
- 911. «Los Tres Mosqueteros». Hierro. 350. Vara de Rey.

- 918. Ampliación a «María del Pilar VIII». Cuarzo y caolín. 16. Arguisuelas.
- 921. «María del Pilar VI, Recuperada». Cuarzo y caolín. 150. Carboneras de Guadazaón.
- 935. «Santa Cruz». Caolín. 55. San Cruz de Moya.
- 937. «Promesa II». Cuarzo y caolín. 241. Cardenete.
- 966. Sexta ampliación a «Mata Asnos». Cuarzo y caolín. 1.044. Carrascosa de la Sierra y otros.
- 980. «Landete Este». Carbón. 2.648. Aliaguilla y otros.
- 12.197. «Socuéllamos». Carbón. Cuadrículas: 3.168. Ciudad Real y Cuenca.
- 998. «Villar de Cañas». Carbón. Cuadrículas: 1.260. Alconchel de la Estrella y otros.
- 1.019. «Salvacañete». Lignito. Cuadrículas: 819. Alcalá de la Vega y otros.
- 1.021. «Cuenca». Recursos, sección C). Cuadrículas: 1.890. Cuenca y otros.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, declarando francos y registrables los terrenos antes indicados, comprendidos en sus perímetros, admitiéndose nuevas solicitudes a partir de los ocho días siguientes de la presente publicación.

Cuenca, 18 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Rafael Gómez del Valle y Egea.

GERONA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto de su utilidad pública, de una línea aérea a 25 KV., a nuevo P. F. 1.361, «Mas Moli», cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: En zona rural del término municipal de Vall-Llobrega.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea: Aérea, trifásica, un circuito a 25 KV, Longitud 0,019 kilómetros. Conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección. Aisladores de discos y campana de vidrio. Apoyos de hormigón.

Poste transformador: Tipo intemperie sobre castillete metálico. Un transformador de 50 KVA, y relación 25/0,380 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 429.200 pesetas.

Expediente: 359/81-A y G-13.978.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 17 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—5.289-C.

GRANADA

Sección de Energía

Solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del De-

creto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

c) Línea eléctrica:

Origen: Apoyo 3, línea a 25 KV. a centro transformación «Colinas Bermejas».

Final: Centro de transformación.

Término municipal afectado: Monachil.

Tipo: Aéreo.

Longitud en kilómetros: 0,032.

Tensión de servicio: 25/20 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 31,1 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: «Arvi-42».

Potencia a transportar: 100 KVA.

d) Estación transformadora:

Emplazamiento: Barrio Monachil, junto Colegio EGB.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 100 KVA.

Relación de transformación: 25.000/20.000 = 5 por 100, 3 por 398/230 V.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 440.963 pesetas.

g) Finalidad de la instalación: Atender nuevas peticiones de suministro.

h) Referencia: 2.983/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, Sección de Energía, sita en calle Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 31 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—3.101-14.

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Calle Escudo del Carmen, 31, Granada.

c) Línea eléctrica:

Origen: Apoyo en la línea a 20 KV., subestación «Santa Isabel-Santa Adela».

Final: Subestación de «Celulosa», con entrada y salida.

Término municipal afectado: Motril.

Tipo: Aérea y subterránea.

Longitud en kilómetros: 0,793 y 0,17, respectivamente.

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados y aluminio de 1 por 150 milímetros cuadrados, aislamiento seco 12/20 KV.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cadena «Esperanza»-3 1.503.

Potencia a transportar: 5.000 KVA

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 1.838.023 pesetas.

f) Finalidad de la instalación: Atender nuevas peticiones de suministro.

g) Referencia: 2.984/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, Sección de Energía, sita en calle Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 31 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—3.102-14.

HUESCA

Expediente: A. T. 21/81.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», San Miguel, 10, Zaragoza.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica en baja tensión en un sector de Sabiñánigo.

Características: Estación transformadora emplazada en sótano de edificio en la calle General Franco, 3, de Sabiñánigo, con transformador de 160 KVA., 10.000/398-230 V. Se alimentará por cable subterráneo de 3 por 150 milímetros cuadrados, de aluminio, de una longitud de 240 metros, con origen en el C. T. «Livaga».

Presupuesto: 1.617.180 pesetas, con material de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días. Huesca, 20 de abril de 1981.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—1.551-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Expediente: A. T. 31/81.

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», San Miguel, 10, Zaragoza.

Finalidad: Alimentar al C. T. «Botaya», para el suministro de energía eléctrica a dicha localidad.

Características: Línea aérea a 10 KV., de 2,475 metros de longitud, con origen en el C. T. «San Juan de la Peña», y final en el C. T. «Botaya». Conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados; aisladores de vidrio y apoyos de hormigón y metálicos.

Presupuesto: 5.168.989 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 24 de abril de 1981.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—1.552-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966 se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Expediente A. T. 81/80.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.», paseo de Gracia, 13., Barcelona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a «Casa Chonchordi», en el término municipal de Montañana.

Características: Línea aérea a 25 KV., de 1.036 metros de longitud, con origen

en apoyo número 3. de la línea de igual tensión derivación a C. T. 665, «Pueblo de Torre de Baró», y final en C. T. número 666, «Casa Chonchordi», de tipo aéreo, con transformador de 50 KVA., 25.000/380-220 V.; conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados; aisladores de vidrio y apoyos de madera, hormigón y metálicos.

Presupuesto: 1.551.735 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 2 de mayo de 1981.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—2.696-7.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966 se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Expediente A. T. 102/80.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.», paseo de Gracia, 13., Barcelona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la subestación de Aiscondel, en el término municipal de Monzón.

Características: Derivación línea aérea a 66 KV., de 459 metros de longitud, con origen en el apoyo número 6 de la línea de igual tensión derivación a C. T. 1.215 y final en C. T. número 1.492, «Aiscondel, Sociedad Anónima».—Monzón, V.; conductores de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados; aisladores de vidrio y apoyos metálicos.

Presupuesto: 60.750 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 7 de mayo de 1981.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—2.695-7.

LA RIOJA

Sección de Industria

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño, carretera circunvalación, polígono de San Lázaro, ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea a 13,2 KV., y E. T. «Los Cascajares», en Viguera, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública, a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado, las alegaciones oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Delegación de Industria y Energía, Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente número A. T.-20.144.

Logroño, 23 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Lorenzo Cuesta Capillas, 2.801-15.

LEON

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública (expediente 26.590-R. I. 6.337)

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del

Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Iberduero, S. A.», distribución León, con domicilio en León, calle Legión VII, número 6.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Orzonaga.

c) Finalidad de la instalación: Atender la demanda de suministro de energía eléctrica en el sector y mejorar las condiciones del servicio.

d) Características principales: Una línea aérea trifásica de un solo circuito a 20 KV. (13,2 KV.), con conductor de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados LA-56, aisladores de vidrio «ESA E-70», en cadenas de dos elementos y apoyos de hormigón armado, con crucetas «Nappe-Voute» y metálicos de celosía «MADE», tipo «Acacia», con entronque en la línea «ETD La Robla-Vegacervera», de 1.218 metros de longitud, finalizando en un centro de transformación de tipo intemperie sobre dos apoyos de hormigón armado con transformador trifásico de 100 KVA., tensiones 20/13,2 KV./398-230-133 V., que se instalará en Orzonaga (León).

e) Procedencias de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.666.174 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en la plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse, al mismo tiempo, y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 23 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Miguel Casanueva Viedma.—2.802-15.

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública (expediente 26.588-R. I. 6.337)

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Iberduero, S. A.», distribución León, con domicilio en León, calle Legión VII, número 6.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Mansilla de las Mulas (León).

c) Finalidad de la instalación: Atender las necesidades de suministro de energía eléctrica en el sector de Villomar.

d) Características principales: Una línea aérea trifásica de un solo circuito a 20 KV. (13,2 KV.), con conductor de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados LA-56, aisladores de vidrio E-70, en cadenas de dos elementos y apoyos metálicos «MADE», tipo «Acacia» (ángulos), y de hormigón armado con crucetas «Nappe-Voute» (alineación), con entronque en la línea de «Iberduero, S. A.», «ETD Puente Villarente-Rueda del Almirante», con una longitud de 2.596 metros, discurriendo por fincas particulares, terrenos comunales y montes de utilidad pública en los términos municipales de Villasabariego, anejo de Villacortilde y Mansilla de las Mulas, anejo de Villomar, cruzándose el camino vecinal de Vega de los Arboles a Villaverde de Sandoval, punto kilométrico 5, líneas telefónicas de la «CTNE»; río Esla, plantaciones de chopos de ICO-NA, carretera LE 211, de Mansilla de las Mulas a Cistierna, punto kilométrico 13/

500, finalizando en Villomar donde se instalarán dos centros de transformación de tipo intemperie, sobre apoyos de hormigón armado con transformadores trifásicos de 50 KVA., tensiones 20/15,2 KV/398-230 V., y una red de distribución en baja tensión 380/220 V., trenzada aislada, posada y suspendida, con cable de aluminio de 3 por 25 más 1 por 54; 3 por 50 más 1 por 54 y 3 por 95 más 1 por 54 milímetros cuadrados de sección, postes metálicos y postes de hormigón armado.

- e) Procedencia de materiales: Nacional.
f) Presupuesto: 7.281.942 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial de Ministerio de Industria y Energía, sita en la plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse, al mismo tiempo, y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 23 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Miguel Casanueva Viedma. 2.803-15.

LERIDA

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».
b) Referencia: A. 4.516, R. L. T.—E. 13852.

c) Finalidad de la instalación: Tendido de cable subterráneo y nuevo emplazamiento de E. T. en Linyola.

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Línea subterránea a E. T. 94, «Linyola» (a retirar).

Final de la línea: Nueva E. T. 94, «Linyola».

Término municipal a que afecta: Linyola.

Cruzamientos: Ayuntamiento de Linyola, viales.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,007.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 1 por 70 milímetros cuadrados de aluminio.

Estación transformadora: Nueva estación transformadora número 94, «Linyola».

Emplazamiento: Término municipal de Linyola.

Tipo: Interior, un transformador de 250 KVA., de 25/0,38 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 9 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—6.115-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

b) Referencia: A. 4.515, R. L. T.—E. 13853.

c) Finalidad de la instalación: Cambio de emplazamiento de un E. T. en Estany.

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 10, línea 25 KV. a P. T. 351 (a retirar) (A-1.104).

Final de la línea: Nueva E. T. número 351, «Estany».

Término municipal que afecta: Ibars de Urgel.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,022.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 27,87 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Estación transformadora: E. T. número 351, «Estany».

Emplazamiento: Junto fábrica de piosos «Estany».

Término municipal de Ibars de Urgel.

Tipo: Caseta, un transformador de 250 KVA., de 25/0,38 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 9 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—6.116-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

b) Referencia: D-4.522 R. L.

c) Finalidad de la instalación: Modificación de la línea a 25 KV. que une la C. H. «Escala» con la C. H. «Montañana».

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo P-321.

Final de la línea: C. H. «Montañana».

Términos municipales a que afecta: Tremp y San Esteve de la Sarga.

Cruzamientos: CTNE, la línea telefónica, y ENHER, línea telefónica y línea a 132 KV.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 1,430.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 1 por 118,2 milímetros cuadrados, de aluminio-acero.

Apoyos: Madera, hormigón y metálicos.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 13 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—3.154-7.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

b) Referencia: A. 4.523 R. L. T.—E. 13850.

c) Finalidad de la instalación: Nueva línea subterránea a 25 KV. y nueva estación transformadora en Mollerusa.

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Orden de la línea: Línea subterránea a E. T. 462, «Mollo».

Final de la línea: E. T. 529, «Asturiana».

Término municipal a que afecta: Mollerusa.

Cruzamientos: Ayuntamiento de Mollerusa, viales.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,245.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 1 por 70 milímetros cuadrados de aluminio.

Estación transformadora: número 529, «Asturiana».

Emplazamiento: Junto travesía Mediodía.

Término municipal de Mollerusa.

Tipo: Interior, un transformador de 400 KVA., de 25/0,38 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio citando la referencia.

Lérida, 13 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—6.114-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

b) Referencia: B. 4.527 R. L. T.

c) Finalidad de la instalación: Nueva línea subterránea a 6 KV. y cambio de emplazamiento de estación transformadora.

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Línea a 6 KV. a antigua E. T.

Final de la línea: Nueva E. T. «Caja de Pensiones», calle Nolius.

Término municipal a que afecta: Lérida.

Cruzamientos: Ayuntamiento de Lérida, Viales.

Tensión de servicio en KV.: Seis.

Longitud en kilómetros: 0,035.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 95 milímetros cuadrados, de cobre.

Estación transformadora: E. T. «Caja de Pensiones».

Emplazamiento: Calle Nolius, término municipal de Lérida.

Tipo: Interior, un transformador de 500 KVA., de 6/0,38-0,22 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 24 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—5.721-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre,

se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».
- b) Referencia: B. 4.528 R. L. T.
- c) Finalidad de la instalación: Nueva línea subterránea a 25 KV. y estación transformadora.
- d) Características principales:

Línea eléctrica

Origen de la línea: Línea a 25 KV., de enlace entre E. T. «Porta» y E. T. «Blavia».

Final de la línea: E. T. «Layetana». Término municipal a que afecta: Lérida. Cruzamientos: Ayuntamiento de Lérida. Viales.

Tensión de servicio en KV.: 25. Longitud en kilómetros: 0,034. Número de circuitos y conductores: Uno de 3 (1 por 150) milímetros cuadrados, de aluminio.

Estación transformadora: E. T. «Layetana».

Emplazamiento: Calle Theureau Villanueva, término municipal de Lérida. Tipo: Interior, un transformador de 400 KVA., de 25/0,38-0,22 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 24 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—5.722-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».
- b) Referencia: D-4.529 RLT.
- c) Finalidad de la instalación: Nueva línea a 25 KV. y estación transformadora.
- d) Características principales.

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 2 línea 25 KV. C. H. «Pont de Suert»-C. H. «Vilaller».

Final de la línea: C. T. número 2, «Parque Pont de Suert».

Término municipal a que afecta: Pont de Suert.

Tensión de servicio en KV.: 25. Longitud en kilómetros: 0,018.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por (1 por 13,5) milímetros cuadrados, de cobre.

Apoyos: Metálicos. Estación transformadora:

Número 2, «Parque Pont de Suert».

Emplazamiento: Afueras de Pont de Suert.

Tipo: Caseta, dos transformadores de 160 KVA. cada uno, de 25/0,220-0,127 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 24 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—3.552-7.

MADRID

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública (26EL-1.489)

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de utilidad pública de una línea de transporte de energía eléctrica (interprovincial), cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», con domicilio en Madrid, Claudio Coello, número 55.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Tiene su origen en la línea aérea de M. T. «Azuqueca-Guadalajara», centros de transformación en Cabanillas del Campo y su final en Valbuena, Sotolargo, Valdeaveruelo, Torrejón del Rey y Valdeavero.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la calidad de suministro de energía en los pueblos indicados.

d) Características principales: La línea será a 20 KV., de un solo circuito, con una longitud de 13.166 metros G. y 1.815 metros M.; conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados y aluminio-acero de 31,10 milímetros cuadrados; número de apoyos, 104; capacidad de transporte, 1.105 KVA.; vano medio, 140 metros; aisladores de vidrio tipo cadena suspendido y rígido; clase de apoyos, metálicos y de hormigón.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: Provincia de Madrid, 654.815 pesetas; provincia de Guadalajara, 4.750.029 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en esta capital, calle de General Díaz Porlier, número 35, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 28 de abril de 1981.—El Delegado provincial.—5.738-C.

MÁLAGA

Información pública

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/1.552, incoado en esta Delegación de Industria y Energía con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía a sector circundante a calle Comendador Bobadilla, término municipal de Málaga.

Características: Línea subterránea de 10(20) KV., longitud 300 metros, conductor aluminio de 150 milímetros cuadrados, estación transformadora tipo interior de 315 KVA., relación 20.000-10.000±5 por 100/380-220 V.

Presupuesto: 649.100 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedentes, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de la Aurora, sin número, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su visita en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 23 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—3.085-14.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/1.563, incoado en esta Delegación de Industria y Energía, con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía a sector circundante a calle Calañas, término municipal de Málaga.

Características: Línea subterránea de 10 (20) KV., longitud de 2 por 175 metros, conductor aluminio de 150 milímetros cuadrados. Estación transformadora tipo interior, de 400 KVA., relación 20.000-10.000 ± 5 por 100/380-220 V.

Presupuesto: 880.947 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedentes, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de la Aurora, sin número, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su visita en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga 29 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—3.088-14.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/1.564, incoado en esta Delegación de Industria y Energía, con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía a sector circundante al kilómetro 1, hectómetro 2, les, contados desde la publicación de este de la carretera de Cártama, término municipal de Málaga.

Características: Línea subterránea de 10 (20) KV., longitud de 2 por 250 metros, conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Estación transformadora tipo interior, de 400 KVA., relación 20.000-10.000 ± 5 por 100/380-220 V.

Presupuesto: 1.087.270 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedentes, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de la Aurora, sin número, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su visita en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 29 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—3.089-14.

ORENSE

Sección de Minas

Solicitud de concesiones directas de explotación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Orense hace saber que ha sido solicitadas las siguientes concesiones directas de explotación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

4.276. «Lavandeira». Pizarra. 2. Carballeda de Valdeorras.

4.117. «Mari Pilli». Arcilla. 5. Junquera de Espadañedo.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición

de interesados puedan personarse en el expediente dentro de un plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Orense, 10 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Alfredo Cacharro Pardo.

OVIEDO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria y Energía de Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: A. T. 3.532.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Línea eléctrica trifásica a 20 KV, de alimentación a centro de transformación «Vegagrande», formada por un tramo aéreo de 125 metros de longitud, con conductores de aluminio-acero tipo LA-78, sobre apoyos metálicos, y un tramo subterráneo de 180 metros de longitud, con conductores de etileno-propileno, 12/20 KV, de 1 por 240 milímetros cuadrados de aluminio.

Emplazamiento: Urbanización «Vegagrande», Gijón.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 23 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Amando Sáez Sagredo.—1.430-D.

PALENCIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de un tramo de línea, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Petición: «Iberduero, S. A.», distribución Valladolid.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Villamuriel de Cerrato.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar, consolidar y aumentar la capacidad de transporte de la línea a 46 KV «Soto I-Palencia».

d) Características principales: Tramo de línea aérea, trifásica, a 46 KV., de 6.432 metros de longitud. Capacidad de transporte 47.498 KVA.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 4.867.139 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sito en plaza de San Lázaro, número 5, 1.º, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Palencia, 29 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Pablo Díez Mota.—2.658-15.

SALAMANCA

Relación de registros mineros cuyos terrenos han quedado francos

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Salamanca hace saber que, como consecuencia del resultado del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 49,

de fecha 26 de febrero de 1980, y posteriores rectificaciones en los números 131 y 173, de 31 de mayo y 19 de julio de 1980, respectivamente, ha quedado franco y registrable, en la superficie que se indica, el terreno correspondiente a los registros mineros que a continuación se relacionan, con expresión del número, nombre, minerales, hectáreas y términos municipales:

- 1.612. «Tres Hermanas». Topacio. 34. Gejo de los Reyes.
- 1.745. «Monserrat». Volframio. 10. Navasfrías.
- 1.766. «Ana». Estaño. 12. Espeja.
- 1.834. «Margarita». Hierro. 24. Villabuena.
- 2.059. «Desquite». Cristal de roca. 20. Villabuena.
- 2.349. «Isabel». Volframio. 120. Garcirrey.
- 2.452. «Juan Antonio». Mica. 30. Garcirrey.
- 2.619. «Guillermo». Manganeso. 20. Las Torres.
- 2.697. «Angelita 2.ª». Estaño. 24. Navasfrías.
- 2.780. «Adelia». Estaño. 16. Cilleros el Hondo.
- 3.202. «Desquite II». Cristal de roca. 48. Villabuena.
- 3.503. «Consuelo». Volframio. 16. Barceino, agregado de Barceo.
- 4.807. «Crescencia». Estaño. 45. Sando de Santa María.
- 4.978. «Albinita». Feldespato y mica. 42. Garcirrey y Aldehuela de la Bóveda.
- 5.001. «San Andrés». Volframio y estaño. 70. Saucelle.
- 5.148. «Santa Irene». Estaño y scheelita. 80. San Pedro de Rozados.
- 5.163. «Juanita». Cuarzo. 512. Aldeatejada, Barbadiño y Salamanca.
- 5.175. «Diana Nene». Feldespato 72. La Vidola.
- 5.192. «Diana Nene». Feldespato. 234. La Vidola y La Peña.
- 5.197. «San Wenceslao». Feldespato. 358. La Vidola y La Peña.
- 5.203. «Santa Bárbara». Mica y feldespato. 100. Vitigudino, en su anejo de Mejuges.
- 5.204. «Eduardo José». Berilo y mica. 33. La Peña.
- 5.208. «Berilo». Feldespato. 15. Vitigudino.
- 5.220. «Recuerdo». Volframio. 78. San Pedro de Rozados.
- 5.224. «Cely». Feldespato y cuarzo. 220. Fuentes de Masueco, anejo de Cabeza de Caballo.
- 5.300. «María Aránzazu». Scheelita y estaño. 33. Morille.
- 5.302. «Mari Carmen». Scheelita y estaño. 89. Morille.
- 5.304. «San Juan». Scheelita y estaño. 60. Morille y San Pedro Rozados.
- 5.305. «San Pedro». Scheelita y estaño. 40. Morille y Cilleros Hondo.
- 5.314. «Mary Satur». Feldespato. 225. Garcirrey.
- 5.348. «Ali». Feldespato. 36. Buenamadre.
- 5.368. «Artemisa». Scheelita. 20. Encinasola de los Comendadores.
- 5.376. «Toscana». Estaño y scheelita. 132. San Pedro de Rozados.
- 5.381. «Dramin Primera». Casiterita. 2.216. San Muñoz, Muñoz y otros.
- 5.384. «Venus». Volframio. 54. Masueco de la Ribera y otros.
- 5.409. «Inesta». Estaño y tantalita. 620. Machacón.
- 5.421. «Dos Amigos». Volframio y estaño. 114. Cerralbo.
- 5.423. «Santa Remedios». Feldespato. 625. Añover de Tormes y Palacios del Arzobispo.
- 5.424. «Santa Clara». Feldespato. 225. Ledesma y Añover de Tormes.
- 5.428-2.º «Salamanca». 2.ª fracción. Estaño y volframio. 35. San Pedro de Rozados.
- 5.426-3.º «Salamanca». 3.ª fracción. Estaño y volframio. 2.748. San Pedro de Rozados.

- 5.426-4.º «Salamanca». 4.ª fracción. Estaño y volframio. 402. San Pedro de Rozados.
- 5.443. «Olvidos». Estaño y volframio. 260. San Pedro de Rozados y Matilla de los Caños.
- 5.445. «La Inesperada». Scheelita y estaño. 726. San Pedro de Rozados y otros.
- 5.447. «Nueva Esperanza». Volframio. 109. Masueco de la Ribera.
- 5.451. «Andrea». Feldespato y cuarzo. 100. Pereña de la Ribera.
- 5.454. «Concepción». Estaño y volframio. 348. Vecinos.
- 5.456. «San Luis». Estaño y scheelita. 134. Morille y otros.
- 5.459. «María del Pilar». Scheelita y volframio. 120. Bermellar de Camacos.
- 5.471. «Amayita». Volframio y estaño. 88. Doñinos de Ledesma y otros.
- 5.475. «Balbina». 1.ª fracción. Feldespato. 101. Vitigudino.
- 5.475-2.º «Balbina». 2.ª fracción. Feldespato. 21. Vitigudino.
- 5.475-3.º «Balbina». 3.ª fracción. Feldespato. 10. Vitigudino.
- 5.478. «Manuel». Scheelita. 65. Villar de Ciervo y Aldea del Obispo.
- 5.479. «Bienvenida». Feldespato. 456. Ledesma.
- 5.487. «Crisgema». Cuarzo. 132. Chagarcía Medianero (Salamanca) y Carpio Medianero (Ávila).
- 5.494. «Lourdes». Feldespato. 157. Ledesma.
- 5.497. «Mil Guías». Volframio y scheelita. 374. Villarmuerto.
- 5.509. «Porcelana». Feldespato. 1.745. Peña y La Sagrada (Salamanca) y Moraleja de Sayago (Zamora).
- 5.511. «El Fanito». Feldespato. 183. Sanchón de la Ribera y Robledo del Hermoso, anejo de Villar de Samaniego.
- 5.519. «Zamayón». Estaño. 6.625. Aldearodrigo, Añover de Tormes y otros.
- 5.520. «Santiago». Radiactivos. 2.287. Sando de Santa María y otros.
- 5.526. «Santa Teresa de Ávila». Volframio y estaño. 920. Mata de Ledesma, Zafrón y Doñinos de Ledesma.
- 5.533. «Mariola». Uranio. 165. El Payo y Navasfrías.
- 5.539. «Antoñito». Estaño. 495. La Bouza y Puerto Seguro.
- 5.543-2.º «Martin-Amor». 2.ª fracción. Volframio y estaño. 50. Caizada de Don Diego y otros.
- 5.548. «Aino». Caolín. 625. El Cubo de Don Sancho y Buenamadre.
- 5.560. «El Alagón». Volframio y estaño. 137. Garcibuey y Molinillo.
- 5.564. «Sonia». Volframio y estaño. 63. Doñinos de Ledesma y Mata de Ledesma.
- 5.566. «Carcasan 5.ª». Uranio. 57. Corporación de la Ribera.
- 5.575. «Mari Sol». Estaño y Volframio. 3.168. Sando de Santa María, Garcirrey y otros.
- 5.583. «La Terraza». Estaño. 468. Alameda de Garzón y Fuentes de Onoro.
- 5.593. «Pablo». Volframio y estaño. 43. Garcibuey y Molinillo.
- 5.544. «Martin Amor». 1.ª fracción. Volframio y estaño. 24.530. Cilleros el Hondo, Matilla de los Caños y otros.
- 5.631. «Azaba». Estaño. Cuadrículas: 1.998. La Alberguería de Argañán y otros.

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, declarando franco y registrable el terreno antes indicado, admitiéndose nuevas solicitudes a partir de los ocho días siguientes de la presente publicación.

Salamanca, 9 de febrero de 1981.—El Delegado provincial, Juan Luis Carrascal Rodríguez.

SANTANDER

Instalaciones eléctricas en alta tensión. Autorización administrativa. Declaración en concreto de utilidad pública. Expediente AT. 15/81

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial de Ministerio de Industria y Energía a instancia de «Electra de Viesgo, S. A.», solicitando la autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública para la instalación que se detallará, y cumplidos los trámites establecidos en el capítulo III del Decreto 2619/1966, y capítulo III del Decreto 2617/1966, ambos de 20 de octubre, esta Delegación Provincial ha resuelto autorizar a «Electra de Viesgo, Sociedad Anónima», la instalación siguiente:

Línea eléctrica a 20 KV., cuadruple circuito, de 333 metros, en el término municipal de Santander.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, de 16 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Para el desarrollo y ejecución de la instalación, el titular de la misma deberá seguir los trámites establecidos en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Santander, 5 de mayo de 1981.—El Delegado provincial, Pedro Hernández Cruz.—6.032-C.

SEVILLA

Instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad S. A.».

Domicilio: Avenida de la Borbolla, número 5, Sevilla.

Línea eléctrica:

Origen: Línea a 25 KV., existente Córdoba-Herrera.

Final: Caseta proyectada.

Término municipal a que afecta: Herrera.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 0,8.

Tensión en servicio: 25 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cadena.

Estación transformadora «Sol».

Emplazamiento: Calle Sol (Herrera).

Finalidad de la instalación: Mejorar el servicio y atender a nuevos suministros de energía eléctrica.

Características principales:

Tipo: Interior.

Potencia: 150 KVA.

Relación de transformación: 25 KV., 220-127 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 3.533.704 pesetas.

Referencia: Número 12.348 R. A. T. número 131.090 de expediente.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Sevilla, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 28 de marzo de 1981.—El Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía, Juan Grau Carril.—3.090-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad S. A.».

Domicilio: Avenida de la Borbolla, 5, Sevilla.

Línea eléctrica:

Origen: Caseta «Las Ganchozas II».

Final: Caseta proyectada.

Término municipal afectado: Dos Hermanas.

Tipo: Subterránea.

Longitud en kilómetros: 0,550.

Tensión en servicio: 20 KV. (provisionalmente 15 KV.).

Conductores: Cable de aluminio de 3 por 1 por 150 milímetros cuadrados.

Estación transformadora:

Emplazamiento: Finca «San Hilario», Dos Hermanas.

Final de la instalación: Suministro de energía eléctrica a nuevos bloques de viviendas.

Características principales:

Tipo: Interior.

Potencia: 160 KVA.

Relación de transformación: 15-20 KV. 380-220 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.558.715 pesetas.

Referencia: R. A. T. 12.356, expediente 131.100.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Sevilla, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 30 de marzo de 1981.—El Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía, Juan Grau Carril.—3.091-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y en el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Avenida de la Borbolla 5 Sevilla.

Línea eléctrica

Origen: Cable existente procedente de la caseta «Julio Carrasco II».

Final: Cable existente procedente de la caseta «Villamarín».

Término municipal afectado: Dos Hermanas.

Tipo: Subterránea.

Longitud en kilómetros: 0,577.

Tensión en servicio: 20 KV. (provisionalmente 15 KV.).

Conductores: Cable de aluminio 3 por 1 por 150 milímetros cuadrados.

Estación transformadora «Julio Carrasco II».

Emplazamiento: Urbanización «Julio Carrasco» (Dos Hermanas).

Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a nuevas edificaciones.

Características principales:

Tipo: Interior.

Potencia: 100 KVA.

Relación de transformación: 15-20 KV., 380-220 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.061.870 pesetas.

Referencia: R. A. T. 12.365.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Sevilla, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 5 de mayo de 1981.—El Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía, Juan Grau Carril.—3.092-14.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 4.397. C. S. y línea a 25 KV. entre E. T. «Roig» y E. T. «Mayra» (existentes)—E 13982

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conducción aluminio-acero de LA-56 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 193 metros en tendido aéreo y de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 75 metros en tendido subterráneo, desde la E. T. 323 «Roig» (exist.) a la E. T. 609 «Mayra» de 20 KVA. de potencia. Cambio de tensión de 11 a 25 KV. de la E. T. «Mayra». También se retirará la actual derivación a 11 KV. a E. T. «Urbanización Pelayo».

Presupuesto: 780.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reus. Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnáu, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 18 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.936-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 4.398. Línea a 25 KV. a E. T. «Fare».—E 13.989.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 30 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 30 metros, para suministrar a la E. T. «Fare» de 160 KVA. de potencia.

Origen: Línea a 25 KV. «Vinebre-Torre del Español». Se acondicionará el tramo de línea a 25 KV «Vinebre-Torre del Español» entre los apoyos 22 y 27.

Presupuesto: 820.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vinebre.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona 18 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.937-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 4.413. Línea a 11 KV. a E. T. «Compte».—E.13913.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza Cataluña, número 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 11 KV, con conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 34 metros, para suministro a la estación transformadora «Compte», de 400 KVA, de potencia.

Origen: C. S. 11 KV., unión entre estación transformadora «Catedral» y estación transformadora «Campo de Marte».

Presupuesto: 754.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 10 de abril de 1981.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—6.110-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 4.414. Línea a 25 KV. a E. T. «Miras II».—E.13886.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de LA-56 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 407 metros, para suministro a la E. T. «Miras II», de 400 KVA, de potencia.

Origen: Línea de 25 KV. «Cinturón I de Reus».

Presupuesto: 1.073.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reus.
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 10 de abril de 1981.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—6.109-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 4.415. Línea a 25 KV. a estación transformadora «Tau».—E. 13984.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 30 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 80 metros, para suministro a la estación transformadora «Tau», de 25 KVA, de potencia.

Origen: Derivación 25 KV a E. T. «Mas de Barberans».

Presupuesto: 517.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal La Galea.

Situación: Término municipal La Galea. Capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 10 de abril de 1981.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—6.108-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 4.416. Línea a 25 KV. a estación transformadora «Pataquero».—E. 13983.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 30 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 40 metros, para suministro a la estación transformadora «Pataquero», de 25 KVA, de potencia.

Origen: Línea a 25 KV. «Amposta - San Carlos».

Presupuesto: 436.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Amposta.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán con-

sultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 10 de abril de 1981.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—6.107-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 4.411. Línea a 25 KV. a E. T. «Llevant».—E. 14014.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 72 metros, para suministro a la estación transformadora «Llevant», de 830 KVA, de potencia.

Origen: Cable subterráneo a 25 KV., entre estaciones transformadoras «Pins» y «Ortiz».

Presupuesto: 775.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vilaseca-Saló.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 10 de abril de 1981.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—6.106-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 4.412. Línea a 25 KV. a E. T. «Torcaz».—E. 14015.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 60 metros, para suministro a la estación transformadora «Torcaz», de 250 KVA, de potencia.

Origen: Cable subterráneo unión entre estación transformadora «Construc. Canals» y E. T. «Urbanización Pi».

Presupuesto: 569.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reus.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnau, número

14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 10 de abril de 1981.—El Delegado provincial, José Antón Solé. 6.105-C.

TOLEDO

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º y 10 de los Decretos 2817/1966 y 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de la línea de media tensión subterránea, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Capitán Haya, número 53.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: En la calle de Calvo Sotelo, en Corral de Almaguer.

c) Finalidad de la instalación: Pasar a subterráneo la actual acometida aérea en M. T. del centro de transformación «Oficina».

d) Características principales: El cable empleado será unipolar, 12/20 KV. 150 milímetros de sección, campo radial, subterráneo, en aluminio y aislamiento PRC y recubrimiento PVC. La longitud del recorrido del cable será de 206 metros.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: Quinientos siete mil cuatrocientos veintitrés (507.423) pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en la calle Bajada de la Concepción, número 4, y en su caso, se formulen al mismo las reclamaciones por escrito duplicado que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Toledo, 13 de abril de 1981.—El Delegado provincial—5.951-C.

TERUEL

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Teruel hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación:

Número, 5.550; nombre, «Isidro»; mineral, recursos de la Sección D); cuadrículas, 73; términos municipales, Bea, Piedrahita, Rudilla, Allueva y Fonfria.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería Teruel, 2 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Angel Manuel Fernández Vidal, de 25 de agosto de 1978.

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2817/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de utilidad pública, de una línea eléctrica en alta tensión y

de tres centros de transformación, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Electra del Maestrazgo, Sociedad Anónima» (Y. N. 13.872).

Lugar de la instalación: Término municipal de Aguaviva (Teruel).

Origen: Línea aérea de media tensión «Mas de las Matas-Aguaviva» propiedad de Electra del Maestrazgo, S. A.

Final: Centros de transformación reseñados.

Finalidad: Mejorar el suministro de Aguaviva.

Características principales: Línea eléctrica aérea en alta tensión.

Ramal en triple circuito: Longitud de 294 metros.

Tensión: 30 KV. Potencia de transporte: 400 KVA; en dos circuitos y 200 KVA. en otro. Conductor: Cables de aluminio-acero, tipo LA-110 de 116,2 milímetros cuadrados de sección en dos circuitos y tipo LA-56 de 54,59 milímetros cuadrados en otro. Apoyos: Metálicos.

Ramal de circunvalación: Longitud de 924 metros.

Tensión: 30 KV. Potencia de transporte: 200 KVA. Conductor: Cable de aluminio-acero tipo LA-56 de 54,59 milímetros cuadrados de sección. Apoyos: Metálicos.

Centro de transformación: Tipo interior. Potencia 160 KVA.

Relación de transformación: 30.000/380-220-125 V.

Para suministro al pueblo.

Dos centros de transformación: Tipo intemperie. Potencia 100 KVA.

Relación de transformación: 30.000/380-220-125 V.

Para suministro de energía a granjas.

Aparellaje de maniobra, protección y medidas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 13.387.258 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, Sección de Industria, sita en la plaza General Varela, 5 principal y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Teruel, 9 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Angel Manuel Fernández Vidal.—1.377-D.

VALLADOLID

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Valladolid hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación:

Número, 131; nombre, «Juarros»; mineral, recursos Secc. C); cuadrículas, 105; términos municipales, Tudela de Duero, Aldea Mayor de San Martín, la Parrilla y Portillo.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Valladolid, 9 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Manuel González Herberos.

VIZCAYA

Sección de la Energía

Líneas eléctricas aéreas

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2817/1966 y 10 del De-

creto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la instalación que se dirá, para la que «Iberduero, S. A.», solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

L-2742 (1).
Emplazamiento: Término municipal de Zalla.

Características: Línea eléctrica aérea, doble circuito, de 30 KV., de 274 metros de longitud, sobre apoyos metálicos, con cable LA de 180 milímetros, derivada de la de «La Jara-Local I y II» al C. T. de «Sancel, S. A.».

Presupuesto: 6.908.395 pesetas.
La totalidad de los materiales precisos para llevar a cabo el indicado tendido eléctrico son de procedencia nacional, y su finalidad, mejorar el servicio público.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, calle Máximo Aguirre, número 18 bis, piso 3.º, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 5 de mayo de 1981.—El Delegado provincial, Alfredo García Lorenzana.—2.799-15.

ZAMORA

Autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas y declaración en concreto de su utilidad pública.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2817/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Iberduero, S. A.», expediente A-14/81.

Lugar donde se va a establecer la instalación: «Alto Arenales», en Zamora.

Origen: Apoyo número 24, línea ETD., Torrao-Arenales.

Final: En centro de transformación proyectado.

Finalidad de la instalación: Atender la demanda de energía eléctrica en la zona.

Características principales: Línea aérea trifásica, un solo circuito, sobre apoyos de hormigón, prevista para 20 KV., con tensión inicial a 13,2 KV.

Aisladores: E-70 6 CP-10.

Conductor: LA-30.

Longitud: 10 metros.

Crucetas: Metálicas.

Centro de transformación tipo intemperie, sobre apoyos de hormigón, previsto para 250 KVA.

Potencia inicial: 100 KV.

Relación de transformación: 13.200/398/230 V.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 343.593 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Zamora, calle Prado Tuerto, sin número, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zamora, 8 de abril de 1981.—El Delegado provincial.—2.281-15.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2817/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Iberduero, S. A.»
Expediente: A-16/81.
Lugar donde se va a establecer la instalación: «La Rosaleda», Benavente (Zamora).

Origen: En el cuarto apoyo de madera desde el C. T. «Santa Rafaela».
Final: En centro de transformación proyectado.

Finalidad de la instalación: Atender la demanda de energía en la zona.

Características principales: Línea de un solo circuito, de dos tramos, uno aéreo y otro subterráneo. El tramo aéreo será de 54 metros de longitud, con apoyos de hormigón, cruceta metálica, aisladores E-70 o CP-10, conductor LA-56.

El tramo subterráneo, de 24 metros de longitud, partirá del apoyo número 1 anterior, en el que se instalará una botella terminal para el paso al cable subterráneo.

Cable alojado en zanja de 1 por 0,5 metros sobre capa de arena y protegido con ladrillo.

Tipo «Pirelli» PPFV-24 KV, de 3 por 150 milímetros cuadrados, en aluminio.

Centro de transformación en caseta, con seccionador de entrada y salida, previsto para 1.260 KVA.

Potencia inicial: 250 KVA.
Relación de transformación: 13.200/398/230 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.627.383 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Zamora calle Prado Tuerto, sin número, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zamora 13 de abril de 1981.—El Delegado provincial.—2.282-15.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Iberduero, S. A.» (expediente A-18/81).

Lugar donde se va a establecer la instalación: Pago «San Martín» (término de Montamarta).

Origen: Apoyo número 11 derivación a la Tapiada.

Final: En el Centro de transformación proyectado.

Finalidad de la instalación: Atender la demanda de energía eléctrica en zona.

Características principales:
Línea aérea trifásica, un solo circuito, sobre apoyos de hormigón, prevista para 20 KV, con tensión inicial a 13,2 KV.

Longitud: 602 metros.
Sección del conductor: LA-56.
Cruceta: Nappe-Voute.

Aisladores: E-70 o CP-10.
Centro de transformación tipo intemperie sobre apoyos de hormigón previsto para 250 KVA.

Potencia inicial: 25 KVA.
Relación de transformación: 13.200/398/230 V.

Procedencia de materiales: Nacional.
Presupuesto: 862.067 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Zamora, calle Prado Tuerto, sin número, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, con-

tados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.
Zamora, 1.º de abril de 1981.—El Delegado provincial.—2.433-15.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 20 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Iberduero, S. A.» (expediente A-22/81).

Lugar donde se va a establecer la instalación: Corrales del Vino (Zamora).

Origen: Apoyo número 22 línea Peleas de Abajo-Nazaret.

Final: En centro de transformación proyectado.

Finalidad de la instalación: Atender la demanda de energía en la zona.

Características principales:
Línea aérea trifásica, un solo circuito, sobre apoyos de hormigón, prevista para 20 KV, con tensión inicial a 13,2 KV.

Longitud: 888 metros.
Conductor: LA-56.
Cruceta: Nappe-Voute.

Aislador: Suspendido.
Centro de transformación intemperie previsto para 250 KVA.

Potencia inicial: 50 KVA.
Relación de transformación: 13.200/398/230 V.

Procedencia de materiales: Nacional.
Presupuesto: 605.783 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Zamora, calle Prado Tuerto, sin número, y formularse al mismo las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zamora, 15 de abril de 1981.—El Delegado provincial.—2.434-15.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

CADIZ

Jefatura de ICA

Expediente: IA-CA-15/81.
Objeto: Instalación de embotellado de vinos no acogidos a denominación de origen.

Peticionario: «Bodegas Ruiz Hermanos, Sociedad Anónima».

Ubicación: Ribera del Muelle, sin número, Puerto Real.

Capacidad: Embotellado con rendimiento de 1.500 botellas/hora, refrigeración de vinos y almacenado en depósitos de poliéster para 30.000 litros de capacidad.

Se concede un plazo de diez días hábiles a los interesados para personarse en el expediente y presentar las alegaciones que se estimen procedentes, en esta Delegación, avenida Ana de Viya, 3.

Cádiz, 14 de abril de 1981.—El Jefe provincial de ICA.—V.º B.º: El Delegado provincial.—2.188-6.

Expediente número: IA-CA-78/80.
Objeto: Instalación de planta de estabilización de vinos por frío y de una planta embotelladora.

Peticionario: «José Medina y Cía., S. A.» de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Ubicación: Calle Banda de la Playa, 46-50.

Capacidad de la instalación: La planta de ultrarrefrigeración será de un rendimiento de 3.000 litros por hora de vino refrigerado. El rendimiento de la planta de embotellado será de 4.000 litros por hora.

Se concede un plazo de diez días hábiles a los interesados para personarse en el expediente y presentar las alegaciones que estimen procedentes en esta Delegación Provincial, avenida Ana de Viya, 3.

Cádiz, 29 de abril de 1981.—El Jefe provincial de ICA.—V.º B.º: El Delegado provincial.—2.391-6.

SALAMANCA

Jefatura de ICA

Modificación de industria

Peticionario: Ceferino Martín González.
Objeto de la petición: Adaptación de matadero de porcino anejo a fábrica de embutidos a la Reglamentación Técnico-Sanitaria aprobada por Real Decreto 3263/1976, de 26 de noviembre.

Emplazamiento: Campillo de Salvatierra (Salamanca).

Capacidad: 70 cerdos diarios.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentarse las alegaciones que se consideren oportunas en la Jefatura de ICA, de la Delegación Provincial de Agricultura (calle Alfonso de Castro, número 20).

Salamanca, 22 de enero de 1981.—El Delegado provincial.—283-D.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Dirección General de Competencia y Consumo

Notificación de la resolución del recurso de alzada dictada por el excelentísimo señor Ministro de Comercio y Turismo, en el expediente número 609/78 y acumulados 629/78 y 401/79, del Registro General, contra la Entidad «Panificadora Carlos Morales e Hijos, S. L.» por elaboración y venta de pan con déficit de peso

Desconociéndose el actual paradero de la firma «Carlos Morales e Hijos, S. L.», cuyo último domicilio radicaba en la calle Julián Camarillo, número 16 de Madrid, por el presente se le comunica que en el expediente número 28/435/78 y acumulados 23/302/78 y 28/424/79, se ha dictado la siguiente resolución:

«Visto el recurso de alzada interpuesto por «Panificadora Carlos Morales e Hijos, S. L.» contra sanción administrativa de multa por importe de 100.000 pesetas, impuesta por resolución del Director general de Consumidores;

Considerando que el artículo 16, párrafo 2.º, del Decreto 3632/1974, de 20 de diciembre, establece como requisito previo a la interposición del recurso contra el acuerdo de sanción, que se deberá consignar el importe de la multa o prestar aval bancario, y no habiéndose observado este requisito en el presente caso, procede la inadmisión del recurso presentado por el interesado.

Vista la Ley de Procedimiento Administrativo y normativa citada, Este Ministerio ha resuelto la inadmisibilidad del recurso de alzada.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Territorial correspondiente en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de notificación de esta resolución, sin que sea preceptiva

la interposición del recurso previo de reposición ante este Ministerio (artículos 10, 1, c); 53, 2) y 58, 1, de la Ley de 27 de diciembre de 1956, modificada por la de 17 de marzo de 1973, en relación con lo dispuesto por el artículo 6, 1, del Real Decreto-ley 1/1977, de 4 de enero.

Madrid, 3 de septiembre de 1980.—El Ministro de Comercio y Turismo, por delegación (firma ilegible).

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80, 3, de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 15 de abril de 1981.—El Subdirector general de la Disciplina del Mercado.

Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» la sanción impuesta a «Conservas Palacio», interesado en el expediente número 134/80 del Registro General

En virtud de resolución dictada por el ilustrísimo señor Director general con fecha 15 de septiembre de 1980 en el expediente número 134/80 del Registro General, correspondiente al 31754/79 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Navarra, ha sido sancionado con multa de cincuenta y cinco mil pesetas «Conservas Palacio», vecino de Mendavia (Navarra), con domicilio en calle Mayor, sin número, por irregularidades en la elaboración de conservas de pimientos.

Con fecha 6 de abril de 1981 ha adquirido firmeza dicho acuerdo en vía administrativa al ser desestimado el recurso de alzada que tenía interpuesto.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Decreto 3632/1974, de 20 de diciembre.

Madrid, 22 de abril de 1981.—El Subdirector general de la Disciplina de Mercado.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Universidades

COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Medicina. Escuela de ATS

Cumplimentando el artículo 3.º, Orden 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de ATS de doña María Vilda Nozal Martín, por extravío del que le fue expedido en la Universidad Complutense.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 5 de marzo de 1981.—Felisa Jiménez.—5.293-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

AVILES

Edicto

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de abril de 1981, aprobó inicialmente la modificación del plan parcial de ordenación del polígono «Versalles», consistente en el cambio de calificación urbanística de las manzanas números 21 y 22, y la supresión de la calle existente entre ambas manzanas en el actual planeamiento vigente.

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 49 y 41 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, texto refundido de 9 de abril de 1976, y en los artículos 161 y 128 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico de 23 de

junio de 1978 se somete el expediente a información pública, por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo se podrán aducir las alegaciones pertinentes.

Avilés, 15 de mayo de 1981.—El Alcalde, Manuel Puga Santamarta.—3.190-A.

BRENES

Edicto

Don José Rincón Rodríguez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Brenes (Sevilla),

Hace saber: Que el día 8 de septiembre de 1969, cumplieron los diez años que se verificó el último enterramiento en el antiguo cementerio municipal, cuyo plazo exige el artículo 59 del vigente Reglamento de Policía Mortuoria se cumpla, para poder llevar a cabo la recogida y traslado de restos de dicho antiguo cementerio al nuevo, denominado de San Sebastián, donde los restos recogidos serán inhumados o incinerados.

En consecuencia, este Ayuntamiento tiene el propósito de realizar el aludido traslado de los restos que aún quedan en el cementerio antiguo, para su inhumación o incineración en el nuevo, al cumplir los tres meses (plazo que señala el mismo artículo del Reglamento antes citado), de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», que se hace para conocimiento de las familias de los inhumados, a fin de que por los mismos, durante el plazo indicado, se puedan adoptar las medidas que sus derechos les permite, a cuyo efecto en el Negociado correspondiente de la Secretaría Municipal serán atendidos y suficientemente informados, bien entendido que transcurrido dicho plazo no habrá lugar a reclamación alguna.

Brenes, 23 de abril de 1981.—2.795-A.

CABEZA DEL BUEY (BADAJOZ)

Edicto

Debiendo procederse, según acuerdo de la Comisión Permanente de este Ayuntamiento de 26 de mayo de 1980, a la exhumación de los restos existentes en las fosas del Cementerio Municipal, situadas en el departamento segundo, lado izquierdo, cuadriláteros 1.º y 2.º, filas 1.ª y 2.ª, se pone en conocimiento de todos los que se crean con derecho a fosas o tengan familiares enterrados en los terrenos antes descritos se personen en este Ayuntamiento para proceder al traslado de restos desde dichas fosas a nichos que le serán facilitados por el Ayuntamiento dentro del cementerio municipal, por tener que construirse en dichos terrenos una nueva manzana de nichos, concediéndose para ello el plazo de dos meses, pasado el cual se entenderá que los interesados renuncian a su derecho y la exhumación se realizará por la Administración Municipal en presencia de las autoridades y testigos procedentes, depositando los restos en el osario municipal.

Lo que se hace público conforme a lo que determina el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria, aprobado por Decreto 2263/1974, de 20 de julio, y disposiciones concordantes en vigor.

Cabeza del Buey, 7 de abril de 1981.—El Alcalde.—5.210-C.

CACERES

Edicto

Don Manuel L. Domínguez Lucero, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres,

Hace saber: Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 12 de mayo del año en curso, acordó aprobar inicialmente una reforma del Plan gene-

ral de ordenación urbana de esta ciudad en el sector R. M. 63-2 del suelo urbano (Aldea Moret), que afecta al viario y usos del suelo en dicho sector.

Asimismo el Pleno del Ayuntamiento en la misma sesión que anteriormente se cita acordó la suspensión en el otorgamiento de licencias en el área territorial a que afecta la reforma del Plan general inicialmente aprobado y comprendido en los siguientes límites:

Al Norte: Vía de nueva creación que, saliendo desde la carretera de Badajoz, va dejando el grupo de viviendas unifamiliares de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura a su izquierda, dando un quiebro de 90 grados en la parte inferior del grupo de bloques de casas de la misma Obra Sindical del Hogar, en longitud de 100 metros, donde vuelve a tomar un giro de 90 grados la dirección primitiva, continuando, dejando a su izquierda de dichos bloques de viviendas el Centro General de Educación Básica y la zona que ocupan el complejo polideportivo de Aldea Moret. Distancia 650 metros.

Al Sur: Vía de nueva creación, que en su mitad aproximadamente contiene parte de la carretera de Badajoz, a su paso por delante de la Institución «Proa» de Aldea Moret, y continuando sensiblemente paralelo a la vía férrea en longitud de 360 metros aproximadamente. Distancia total 650 metros.

Al Este: Coincidente con el nuevo trazado de la carretera de Badajoz desde estación de reconocimiento de vehículos hasta la esquina de «Proa».

Al Oeste: Vía de nueva creación, que queda a su izquierda el centro polideportivo de Aldea Moret, intercepta a su derecha el centro de transformación de «Iberduero, S. A.», y va a pasar a la vía definida en el Sur. Distancia de 600 metros.

Suspensión por tiempo hasta la aprobación definitiva de la reforma del Plan acordado y en todo caso por transcurso del plazo máximo de dos años desde la aprobación inicial.

Lo que se somete a información pública por plazo de un mes para que cualquier interesado pueda examinar el expediente y deducir en su caso las alegaciones pertinentes de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la vigente Ley del Suelo de 9 de abril de 1976, en relación al artículo 128 del Reglamento de Planeamiento vigente de 23 de junio de 1978. El expediente sometido a información podrá examinarse durante el indicado plazo en la Sección de Obras de este excelentísimo Ayuntamiento, en horas de oficina, de nueve a catorce horas, sita en la 3.ª planta del Palacio Municipal.

Cáceres, 14 de mayo de 1981.—El Alcalde.—3.136-A.

COSLADA (MADRID)

En la sesión celebrada por el Pleno de este ilustrísimo Ayuntamiento el día 16 de marzo de 1981 se acordó por unanimidad iniciar expediente de expropiación forzosa de los terrenos sitos en este término municipal de Coslada, necesarios para llevar a cabo la construcción del nuevo cementerio municipal, según proyecto aprobado por la Corporación en sesión de 5 de noviembre de 1980.

En consecuencia, declarada la utilidad pública de las obras, se acordó asimismo la necesidad de ocupación de las subparcelas siguientes:

A) Terreno erial, de forma triangular, de 2.624 metros cuadrados, que corresponde a la parcela número 89 del polígono 1 del Catastro oficial, cuyos linderos son: Norte, resto de la parcela 89 del polígono número 1, en una línea recta de 44 metros de longitud; Este, camino de la Alameda, en una línea recta de 122 metros de longitud; Oeste, carretera de la Estación de O'Donnell a Vicalvaro, en una línea recta de 128 metros de longitud. Propietario, herederos de don Manuel María de Zulueta y Enriquez.

B) Terreno erial, de forma poligonal, de 31.733 metros cuadrados de extensión superficial, que corresponden a la parcela número 92 del polígono 1 del Catastro oficial, cuyos linderos son: Norte, con la parcela número 91 del polígono número 1, en una línea recta de 107 metros de longitud y con la parcela número 92 del mismo polígono en una línea recta de 127 metros de longitud; Sur, con la parcela número 92 en una línea recta de 165 metros de longitud; Este, con la parcela número 92, en una línea recta de 166 metros de longitud, y Oeste, con la carretera de la estación de O'Donnell a Vicálvaro, en una línea recta de 28 metros de longitud y con el camino de la Alameda, en una línea de 130 metros de longitud.

Propietario: Herederos de don Manuel María de Zulueta y Enriquez.

Lo que se hace público por el plazo de quince días, a efectos de posibles reclamaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 18, en relación con el 85, de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

Coslada, 24 de abril de 1981.—El Alcalde-Presidente, Angel Berrendero Gómez. 3.295-A.

LERIDA

Edicto

Aprobado inicialmente por este Ayuntamiento el Plan especial de arquitectura en las achadas de Contro de Lleida, el mismo permanecerá a exposición pública durante el plazo de un mes, en el que los interesados podrán examinar el expediente en la Unidad de Gestión Urbanística y deducir las alegaciones pertinentes.

A efecto de lo dispuesto en el artículo 120 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, se hace saber que esta aprobación inicial comporta la suspensión en el otorgamiento de licencias para el área comprendida en el Plan especial, determinadas por: avenidas Prat de la Riba, Balmes, rambla de Aragón, avenidas Cataluña, Madrid, Blondel, rambla Ferrán, avenida Francesc Macià y calle Comercio; si bien se otorgarán las licencias que sean conformes a las determinaciones del nuevo planeamiento.

Lo que comunico para general conocimiento.

Lérida, 5 de mayo de 1981.—El Alcalde.—3.140-A.

*

Habiéndose aprobado inicialmente por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el Plan especial de ordenación de los terrenos propiedad del Patrimonio del Estado, en el secano de San Pedro para usos educativos y deportivos; se somete el mismo a información pública por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, a efecto de que todos los interesados puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Lo que hago público para general conocimiento, estando expuesto el expediente en la Unidad de Gestión Administrativa de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lérida, 7 de mayo de 1981.—El Alcalde.—3.141-A.

MALAGA

Edicto

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 27 de marzo del año en curso, ha adoptado el siguiente acuerdo:

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno por unanimidad de los 26 miembros de la Corporación asistentes a la sesión de los 29 que legalmente la forman, acordó aprobar en su integridad dictamen de la Comisión General de Servicios Técnicos, de

fecha 6 del actual mes de marzo, cuyo texto a la letra es el siguiente:

«Se dio cuenta de expediente promovido por "Urbanización Las Palmeras, S. A." representada por su Consejero-Delegado don Juan Bassy Greve sobre proyecto de urbanización "Las Palmeras".»

Visto el informe emitido por el Area de Medio Ambiente en 26 de enero último así como el del Area de Planeamiento de 3 de febrero próximo pasado y Ponencia Técnica, la Comisión propuso al excelentísimo Ayuntamiento Pleno adopte los siguientes acuerdos:

1.º De conformidad con lo regulado en el artículo 141 y concordantes del Reglamento de Planeamiento, aprobar inicialmente el proyecto de urbanización «Las Palmeras».

2.º Disponer se someta a información pública dicho proyecto y actuaciones durante el período de quince días hábiles, ello en concordancia con lo establecido en el artículo 128 del indicado Reglamento y últimamente, en el Real Decreto de 13 de marzo de 1980.

3.º Disponer, igualmente, siga el expediente su tramitación reglamentaria.

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que el plazo de información pública es de quince días de acuerdo con el Real Decreto 3/1980, de 14 de marzo y que comenzará a contar desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la provincia o el «Boletín Oficial del Estado», donde se produzca la última publicación del mismo.

Las reclamaciones que deseen formular se presentarán en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento dentro del indicado plazo y horas de oficina, hallándose de manifiesto el referido proyecto y expediente de su razón en el área de planeamiento sita en las oficinas Técnicas Municipales, ubicadas en la calle G. Gómez Chaix.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 27 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.923-A.

MATARO

Aprobado inicialmente, en sesión plenaria de 7 de mayo, el programa de actuación urbanística de la urbanización de «Can Marqués», comportando modificación del plan general de ordenación, se expone al público durante un mes, a los efectos previstos en el artículo 128 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Mataró, 13 de mayo de 1981.—El Alcalde.—3.170-A.

MURCIA

Aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 29 de abril último, una modificación de las alineaciones determinadas por el plan general en calle Vinadel, se somete a información pública, por plazo de un mes, en la oficina de Gestión Urbanística, sita en el edificio del Mercado de Abastos del Carmen, durante cuyo plazo cualquier persona interesada puede examinar el expediente y formular las alegaciones que estime convenientes a su derecho.

Murcia, 7 de mayo de 1981.—El Alcalde.—P. D., José Peñalver Peñalver.—3.145-A.

SAGUNTO

Edicto

El Ayuntamiento de Sagunto, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de abril, aprobó inicialmente el plan parcial de A. H. M., que ordena y regula, para su mejor aprovechamiento los distintos usos, actividades y espacios existentes dentro del sector.

De conformidad con lo dispuesto en el

artículo 41 de la Ley del Suelo, en concordancia con los artículos 127 y siguientes del Reglamento de Planeamiento, se somete a información pública por el plazo de un mes a los efectos de interposición de alegaciones.

Sagunto, 8 de mayo de 1981.—El Alcalde.—3.039-A.

SAN SEBASTIAN

El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión plenaria, celebrada el día 13 de marzo de 1981, acordó aprobar con carácter inicial el proyecto de modificación de elementos del plan general de ordenación urbana en el ámbito del plan especial de reforma interior de un sector de la zona 2ª (Eguía); en los aspectos contenidos en el mismo, que en síntesis afectan a: Normas de Ordenanzas y Urbanísticas, aprovechamiento y uso de los terrenos, calificación de los mismos y determinación del sistema de actuación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 y 32 de la Ley del Suelo de 12 de mayo de 1956, el referido proyecto estará expuesto al público, en el Negociado de Urbanismo y en horario de oficinas durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Donostia-San Sebastián, 13 de mayo de 1981.—El Alcalde.—3.249-A.

SEVILLA

Para conocimiento de los interesados se hace público que este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión del Pleno Municipal de 29 de abril de 1981, ha adoptado el siguiente acuerdo:

«Primero.—Establecer el pago de los cupones de los títulos de la deuda municipal, emisión de 9 de julio de 1956, contra presentación por la Entidades bancarias y Cajas de Ahorros en que se encuentren depositados los títulos, de certificación, en las facturas correspondientes, del siguiente tenor literal: "Garantizamos que la numeración de los cupones que ampara esta factura, corresponden a títulos depositados en este Banco, responsabilizándonos de su cobro ante terceros con mayor derecho y de su destrucción, caso de salida de dichos títulos de nuestras cajas". Este sistema no se aplicará al pago del importe de los títulos que resulten amortizados que se seguirán abonando en la forma actual.»

Sevilla, 6 de mayo de 1981.—El Alcalde, Luis Uruñuela Fernández.—3.076-A.

TORREJON DE ARDOZ

Don Lope Chillón Liez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Torrejón de Ardoz (Madrid),

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 6 de marzo de 1981, acordó aprobar inicialmente el proyecto de modificación del Plan de ordenación urbana de 18 de diciembre de 1968 en la zona norte delimitada por la carretera N-II, el límite del casco urbano, la calle de los Curas en su colindancia con Torrejón y la carretera de Ajalvir a Estremera, a cuya zona afecta la suspensión de licencias a que se refiere en los artículos 27 del texto refundido de la Ley del Suelo y 120 del Reglamento de Planeamiento, sometiéndose al trámite de información pública por plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 128 del citado Reglamento de Planeamiento.

Durante dicho período, cuantas personas se consideren interesadas podrán examinar el expediente en la Secretaría General y formular cuantas alegaciones estimen pertinentes a su derecho.

Torrejón de Ardoz, 5 de mayo de 1981. 2.995-A.

JUNTA DE GALICIA

Consejería de Industria, Comercio y Turismo

LA CORUÑA

Instalaciones eléctricas. Expediente número 34.376

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública, de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, 2.

Finalidad: Mejorar el suministro de energía eléctrica a la zona de Recaredo, Ayuntamiento de Curtis.

Características: C. T. de 25 KVA, a 15/20±2,5-5 por 100/0,398-0,220 KV, alimentado por LMT, desde LMT que alimenta a E. T. Abeledo. Expediente 30.669 y RET a la zona de Recaredo.

Presupuesto: 1.125.942 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial.

La Coruña, 10 de abril de 1981.—El Jefe del Servicio Territorial, P. D. (ilegible).—2.256-2.

Instalaciones eléctricas. Expediente número 34.377

A los efectos previstos en el Decreto 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, 2.

Finalidad: Mejorar el suministro de energía eléctrica a varios lugares del Ayuntamiento de Oza de los Ríos (La Coruña).

Características: Línea aérea de M. T. con origen en el apoyo número 34 de la línea que une el C. T. Regueira (expediente 6.383) con el C. T. Medin-Bandaja, y término en la E. T. que se proyecta. E. T. tipo intemperie de 25 KVA, a 15-20±2,5-5 por 100/0,398-0,230 KV, alimentada por la línea anterior.

Redes de B. T. a los lugares de Sanzorzo y otros, en el Ayuntamiento de Oza de los Ríos (La Coruña).

Presupuesto: 1.234.727 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial.

La Coruña, 13 de abril de 1981.—El Jefe del Servicio Territorial, P. D. (ilegible).—2.257-2.

Instalaciones eléctricas. Expediente número 31.961

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorga-

miento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), con domicilio social en La Coruña, calle Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Modificado del trazado de la línea de media tensión, actualmente en tramitación y ya informada con anterioridad (expediente número 31.961), para mejorar el servicio eléctrico a los abonados del Ayuntamiento de Oza de los Ríos (La Coruña).

Características: Línea aérea a 15/20 KV., de 352 metros de longitud, con origen en el apoyo número 4 de la línea media tensión a estación transformadora de Veis (expediente número 30.884) y término en estación transformadora a instalar en el lugar de Cines (Oza de los Ríos).

Presupuesto: 364.356 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Provincial, zona Monelos, edificio Delegaciones Ministeriales.

La Coruña, 23 de abril de 1981.—El Jefe del Servicio Territorial, P. D. (ilegible). 2.378-2.

Instalaciones eléctricas. Expediente número 29.873

A los efectos previstos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A. (FENOSA), con domicilio social en La Coruña, calle Fernando Macías, 2.

Finalidad: Modificar el trazado de la línea Sabón-Mesón do Vento (expediente 29.873) en el término municipal de Arteijo, a su paso por una urbanización.

Características: Línea de alta tensión a 220 KV. Se modifica el trazado actual entre los apoyos 5 y 7 en una longitud de 736 metros, modificándose la línea de doble circuito a un solo circuito con dos conductores por fase.

Presupuesto: 3.098.747 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial.

La Coruña, 23 de abril de 1981.—El Jefe del Servicio Territorial, P. D. (ilegible).—2.250-2.

Instalaciones eléctricas. Expediente número 26.132

A los efectos previstos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), con domicilio social en La Coruña, calle Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Modificar la actual línea a 132 KV. Eume-Cornido a Astano (expediente número 26.132) para evitar el paso sobre una construcción en Ebea (La Coruña).

Características: Modificar el vano de la línea entre los apoyos número 5 y 6

intercalando un nuevo apoyo 5 bis, longitud de la variante 725 metros.

Presupuesto: 827.820 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Provincial, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 27 de abril de 1981.—El Jefe del Servicio territorial, P. D. (ilegible).—2.377-2.

Instalación eléctrica

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 33.414.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), con domicilio social en La Coruña, calle Fernando Macías, 2.

Finalidad: Mejora y ampliación del servicio eléctrico en el lugar de Sanín, municipio de Paderne (La Coruña).

Características: Estación transformadora, tipo interior, de 50 KVA, relación de transformación 15-20±2,5-5-7-7,5 por 100/0,3800-0,220 KV., red de baja tensión, aérea, al lugar de Sanín y colindantes.

Presupuesto: 2.058.351 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Provincial, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 15 de mayo de 1981.—El Jefe del Servicio Territorial, P. D. (ilegible).—3.253-2.

LUGO

Expediente número 14.826

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 31 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se hace público que los anuncios correspondientes a la información pública de la solicitud formulada por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, número 2, para la declaración de necesidad de urgente ocupación de bienes y derechos afectados por la ejecución del proyecto denominado línea de transporte de energía eléctrica a 220 KV., de 50 kilómetros de longitud, de los cuales 33 kilómetros corresponden a la provincia de Lugo, y 17 kilómetros, a la de Orense, con origen en la central hidroeléctrica de Belesar, en la provincia de Lugo, y final en la subestación de «Iberduero» en Trives, Orense, con las relaciones de propietarios han sido publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», de fechas 23 de enero y 25 de marzo del presente año, y en el diario «El Progreso» de fecha 21 de enero próximo pasado, advirtiéndose que cualquier persona natural o jurídica podrá presentar las alegaciones que en dicho anuncio se indican, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del mismo.

Lugo 6 de abril de 1981.—El Jefe del Servicio Territorial.—2.043-2.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE
AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial
(«Bilbao, Compañía Anónima de Seguros»)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 82.919 acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 165.839 al 243.757, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1980, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Bilbao, Compañía Anónima de Seguros», mediante escritura pública del 29 de agosto de 1980.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 6 de mayo de 1981.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—6.690-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 13 del actual y, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Popular de Inversiones "A", Sociedad Anónima» (POPULARINSA "A") en virtud de escritura pública, fecha 5 de febrero de 1981:

149.963 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 1.499.633 al 1.649.595, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1981.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de mayo de 1981.—El Secretario, Miguel Cerezo Fernández.—El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—6.925-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 13 del actual y, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Popular de Inversiones "B", Sociedad Anónima» (POPULARINSA "B"), en virtud de escritura pública, fecha 5 de febrero de 1981:

149.963 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 1.499.633 al 1.649.595, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1981.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de mayo de 1981.—El Secretario, Miguel Cerezo Fernández.—El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—6.926-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 13 del actual y, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Popular de Inversiones "C", Sociedad Anónima» (POPULARINSA "C"), en virtud de escritura pública, fecha 5 de febrero de 1981:

149.963 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 1.499.633 al 1.649.595, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1981.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de mayo de 1981.—El Secretario, Miguel Cerezo Fernández.—El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—6.927-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 13 del actual y, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Popular de Inversiones "D", Sociedad Anónima» (POPULARINSA "D"), en virtud de escritura pública, fecha 5 de febrero de 1981:

149.963 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 1.499.633 al 1.649.595, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de primero de enero de 1981.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de mayo de 1981.—El Secretario, Miguel Cerezo Fernández.—El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—6.928-C.

BANCO DE ESPAÑA

MADRID

Extraviado resguardo de depósito número I-139.242, de 740.500 pesetas nominales en acciones del Banco Hispano Americano, a favor de «Prointel, S. A.» («Producciones Independientes de Televisión»), se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al establecimiento dentro del plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Secretario general, Enrique Giménez Arnáu.—6.643-C.

Resolución del Banco de España por la que se otorgan funciones delegadas en materia de operaciones con el exterior a la Sucursal en España del «Banco di Roma, S. P. A.»

Al amparo de la autorización conferida por la Ley 40/1979, de 10 de diciembre, y el Real Decreto 2042/1980, de 10 de octubre, y de acuerdo con el Decreto 1791/1973, de 26 de julio, el Consejo ejecutivo del Banco de España ha tenido a bien conceder las siguientes funciones delega-

das a la sucursal en España del «Banco di Roma, S. P. A.»

1. Compra y venta al contado de divisas convertibles admitidas a cotización en el mercado español (en adelante divisas convertibles) por cualquier concepto de balanza de pagos, de conformidad con las normas establecidas en la Circular 256 del extinguido Instituto Español de Moneda Extranjera y Circulares complementarias.

2. Compra y venta a plazo de divisas convertibles, de conformidad con las normas establecidas en la Circular 4/1981, de este Banco de España.

3. Compra, venta y mantenimiento, en posición propia, de billetes y Banco extranjeros.

4. Apertura y mantenimiento, a su nombre, de cuentas en divisas convertibles de su propia posición (estado P), a la vista, con Bancos y/o Cajas de Ahorros corresponsales.

5. Apertura en sus libros y movilización de cuentas extranjeras de pesetas convertibles, de pesetas interiores y de pesetas con Andorra.

6. Toma de fondos del exterior en divisas convertibles para su colocación en el exterior o en el interior, de conformidad con las normas establecidas en la Circular número 9-D. E. de este Banco de España.

Para codificación de sus operaciones, le ha sido asignado el número 667.

Madrid, 3 de junio de 1981.—El Gobernador, J. R. Alvarez Rendueles.—3.671-A.

Resolución del Banco de España por la que se otorgan funciones delegadas en materia de operaciones con el exterior a la sucursal en España del «Midland Bank Limited»

Al amparo de la autorización conferida por la Ley 40/1979, de 10 de diciembre, y el Real Decreto 2042/1980, de 10 de octubre, y de acuerdo con el Decreto 1791/1973, de 26 de julio, el Consejo Ejecutivo del Banco de España ha tenido a bien conceder las siguientes funciones delegadas a la sucursal en España del «Midland Bank Limited».

1. Compra y venta al contado de divisas convertibles admitidas a cotización en el mercado español (en adelante divisas convertibles) por cualquier concepto de balanza de pagos, de conformidad con las normas establecidas en la Circular 256 del extinguido Instituto Español de Moneda Extranjera y Circulares complementarias.

2. Compra y venta a plazo de divisas convertibles, de conformidad con las normas establecidas en la Circular 4/1981, de este Banco de España.

3. Compra, venta y mantenimiento, en posición propia, de billetes de Banco extranjeros.

4. Apertura y mantenimiento, a su nombre, de cuentas en divisas convertibles de su propia posición (estado P), a la vista, con Bancos y/o Cajas de Ahorros corresponsales.

5. Apertura en sus libros y movilización de cuentas extranjeras de pesetas convertibles, de pesetas interiores y de pesetas con Andorra.

6. Tomas de fondos del exterior en divisas convertibles para su colocación en el exterior o en el interior, de conformidad con las normas establecidas en la Circular número 9-D. E. de este Banco de España.

Para codificación de sus operaciones le ha sido asignado el número 576.

Madrid, 3 de junio de 1981.—El Gobernador, J. R. Alvarez Rendueles.—3.672-A.

**BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Ha sido comunicado el extravío del siguiente resguardo de depósito emitido por este Banco:

— Serie A, número 0134471 de pesetas 1.000.000, con vencimiento el 21 de octubre de 1981 a nombre de doña Mercedes Castelló Girbal.

Se hace público que se procederá a la anulación del anterior resguardo si en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de este anuncio no se produce reclamación de terceros, quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 2 de junio de 1981.—7.574-C.

**BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Ha sido comunicado el extravío del siguiente resguardo de depósito emitido por este Banco:

— Serie A, número 0134470, de pesetas 2.100.000, con vencimiento el 21 de octubre de 1981, a nombre de doña María Dolores Castelló Girbal.

Se hace público que se procederá a la anulación del anterior resguardo si en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de este anuncio no se produce reclamación de terceros, quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 2 de junio de 1981.—7.575-C.

BANCO CONDAL

Habiendo sufrido extravío del certificado de depósito de Banco Condal, sucursal Zaragoza, número 505, de 290.000 pesetas, a favor de don Basilio Gil Jiménez y doña Pilar Ramos Martínez, se pone en conocimiento del público, por si alguna persona o Entidad se considerase con derecho a reclamación, advirtiéndose que de no recibirse ésta en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, quedará anulado dicho resguardo de certificado y el Banco procederá a extender el correspondiente duplicado, quedando exento de toda ulterior responsabilidad.

Barcelona, 6 de mayo de 1981.—1.673-D.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A.

Han sufrido extravío los siguientes resguardos expedidos por las sucursales de este Banco de las plazas que se indican: Bilbao.—Números 6.013.871, de 13 acciones, Financiera Gran Vía; 5.492.526, de 110 acciones Banco de Vizcaya; 5.651.086 de 20 acciones Banco de Vizcaya, emisión 6/1974; 5.787.691, de 20 acciones Banco de Vizcaya, emisión 12/1974; 5.492.915, de 129 acciones Iberduero; 6.052.628, de 20 acciones Iberduero, emisión 1/1975.

Málaga.—Números 7.979.119 de cinco bonos Bandesco, 12,50 por 100, emisión 11/1978; 4.370.217, de 270 acciones Compañía Telefónica Nacional de España, emisión 11/1972; 15.385, de 40 obligaciones Hidroeléctrica Española, serie 6.^a

Orense.—Números 6.598.057, de cinco acciones Iberduero y el 6.597.402 de cuatro acciones CAMPSA; 7.824, de 4.000 p. n. Deuda Perpetua Interior 4 por 100 emisiones 10/1971; 2.323, de 18.000 p. n. Deuda Amortizable, 4 por 100, emisión 20 de enero de 1950.

Palma de Mallorca.—Números 6.186.694, de cinco acciones Financiera de Títulos; 7.544.497, de 19 acciones; 503.583, de una acción; 5.810.169, de 30 acciones; 500.585, de una acción; 8.890.083, de 22 acciones; 30.135, de 13 acciones, todos ellos de Hidroeléctrica Española; 7.436.852, de 450 acciones; 5.538.038, de 12 acciones; 508.908,

de tres acciones; 4.340.483, de 83 acciones; 505.921, de cuatro acciones; 503.157, de 30 acciones; todos ellos del Banco Español de Crédito; 505.387, de 20 obligaciones Hidroeléctrica Española, serie 16; 20.243, de 50 obligaciones FECSA 1964; 22.539, de 30 obligaciones FECSA, 1965; 24.031, de nuevas obligaciones S. A. Cros, 1964; 505.388, de 13 acciones Iberduero; 505.757, de 15 obligaciones Iberduero, 1955; 508.097, de cinco acciones Asland; 505.391, de 15 obligaciones Hidro-Cantábrico, 1962; 6.401.308, de 200 acciones Renta Inmobiliaria; 4.646.419, de una acción Rentas de Títulos; 505.390, de 10 obligaciones Hidro-Chorro 1954; 505.393, de 10 obligaciones Electra de Madrid 1953; 25.475, de cinco obligaciones Tranvías Palma 1941; 19.751, de cinco obligaciones Electro-Químicas de Flix 1962 y el 20.334, de cuatro obligaciones S. A. Cros 1964.

Valencia.—Números 6.511.461, de 200 acciones Compañía Telefónica Nacional de España y el 3.094.015, de 25 Cédulas Crédito Local 5 por 100 lotes preferentes 1.000 emisiones 1949.

Zaragoza.—Números 10.012, de 40 acciones Alcoholes de Aragón, S. A.; 4.949.833, de 45 acciones Cédulas de Reconstrucción Nacional, emisión 1957; 4.949.830, de cinco Deuda Perpetua España, 4 por 100 serie A, Interior emisión 1 de octubre de 1971; 4.949.831, de seis cédulas Banco Hipotecario 4 por 100 exentas; y el 4.949.828, de dos Deuda Amortizable, 4 por 100 serie C, emisión 10 de febrero de 1971; 31.216, de 14 acciones Servicios Auxiliares de Panificación Aragonesa, S. A.

Lo que se anuncia para que quien se crea con derecho a reclamación la presente en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo quedarán anulados dichos resguardos, expidiendo los correspondientes duplicados y quedando el Banco Español de Crédito libre de toda responsabilidad.

Madrid, 19 de mayo de 1981.—7.088-C.

**BANCO DE PRESTAMO Y AHORRO,
SOCIEDAD ANONIMA**

(AHORROBANK)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Padilla, número 17, el día 29 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las correspondientes al ejercicio del año 1981, titulares y suplentes.

4.º Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales por reducción del capital social a tenor del párrafo 1.º del artículo 99 de la Ley de 17 de julio de 1951.

5.º Ratificación de la presencia en cotización oficial de las acciones de la Sociedad.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los documentos indicados en el punto 1.º del orden del día se encuentran en el domicilio social, calle Padilla, número 17, Madrid, a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos, con quince días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas inscritos en el Libro de Socios con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para su celebración.

Cada cien acciones darán derecho a un voto.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista y los poseedores de menos de cien títulos agruparse, confiriendo su representación a uno cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Las tarjetas de asistencia a la Junta podrán retirarse en el domicilio social, o bien solicitarse por correo, haciendo referencia a la cantidad de acciones y numeración de las mismas para su comprobación en el Libro Registro.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del mismo, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de tal disposición legal y de la presente convocatoria.

Madrid, 11 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.956-C.

BANCO DE ALICANTE

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 29 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse en la primera el quórum necesario.

La Junta se celebrará en el salón de actos de nuestra sede social, sita en la calle Alfonso el Sabio, número 11 (entrada por avenida de la Constitución, número 11).

Se someterán a examen y aprobación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, actualización según Ley 74, de 29 de diciembre de 1980, gestión del Consejo de Administración e informe de los señores accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Propuesta de aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio de 1980.

3.º Ratificación, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1848/1980, de la permanencia de la situación de cotización oficial de las acciones del Banco de Alicante.

4.º Ratificación y renovación de nombramiento de Consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

6.º Nombramiento de dos accionistas interventores para la aprobación del acta de la reunión.

7.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean, como mínimo, 10 acciones con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que ha de celebrarse la misma y obtengan tarjeta de asistencia.

Se ruega, para comodidad de los señores accionistas, acudan con la suficiente antelación, con el fin de que, una vez hecha la operación del cómputo de las acciones, la Junta pueda empezar a las diecinueve horas.

Alicante, 10 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—8.930-C.

POLITINTURA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, avenida Diagonal, número 353, 5.º, 2.ª, el próximo día 29 de junio a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance actualizado de conformidad con la Ley 74/1980 y Real Decreto 821/1981, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobar, si procede, la gestión de la Administración de la Sociedad.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona 2 de junio de 1981.—El Administrador-gerente, Juan Sola.—3.715-13.

POLICLINICA GUIPUZCOA, S. A.**Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1981 a las doce horas, en el domicilio social de la Policlínica «Parque de Miramón», San Sebastián.

Se someterán a examen y aprobación de la Junta general los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, balance, así como la aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación de la actualización de activos contenidos en el balance de 31 de diciembre de 1980, efectuada al amparo de lo previsto en la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, y Real Decreto 621/1981 de 27 de marzo.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas e interventores del acta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 4 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—3.710-8.

INMOBILIARIA GURE LAN, S. A.**San Sebastián****Junta general ordinaria**

Conforme a lo previsto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en San Sebastián, en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, calle Camino, número 1, el día 30 de junio del año en curso, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, el preverse que no podrá celebrarse en primera convocatoria, que ha quedado señalada para el día 29 en el mismo lugar y fecha, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1. Lectura del acta de la última reunión y aprobación en su caso.
2. Aprobación de Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio anterior.
3. Aplicación de resultados.
4. Informe Gerencia.
5. Estudio-propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad y nombramiento de la comisión para el pertinente estudio.
6. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

7. Nombramiento de interventores de actas.
3. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Conforme a lo previsto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en San Sebastián, en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, calle Camino, número 1, el día 30 de junio del año en curso, a las dieciocho treinta horas, en segunda convocatoria, al preverse que no podrá celebrarse en primera convocatoria, que ha quedado señalada para el día anterior, o sea 26, en el mismo lugar y fecha, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Tema único: Ampliación de capital por incorporación de la cuenta de regularización Ley 50/1977, a capital.

San Sebastián, 3 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—3.711-8.

INDUSTRIAS SOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, avenida Diagonal, número 353, 5.º, 2.ª, el próximo día 29 de junio a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance actualizado de conformidad con la Ley 74/1980, y Real Decreto 821/1981, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 2 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo, Juan Sola.—3.716-13.

PREFABRICADOS DE JINAMAR, S. A.**Convocatoria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad mercantil «Prefabricados de Jinamar, S. A.», de fecha 8 de mayo de 1981, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Eusebio Navarro, 69, 5.º, de esta ciudad, el día 28 de mes de junio en primera convocatoria, a las dieciocho horas y en segunda, al siguiente día 27 a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de ejercicio 1980, presentada por el Consejo de Administración.
- 2.º Acuerdo sobre reparto de beneficios, según la propuesta hecha por el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Para tomar parte en la Junta convocada los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la Junta y podrán delegar su asistencia en persona física de su libre elección, comunicándolo por carta al Presidente del Consejo de Administración.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» extiendo y firmo la pre-

sente, con el visto bueno del Presidente, en Las Palmas de Gran Canaria, 23 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Gil Suárez. 3.709-8.

RAMIRAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el próximo día 29 de junio, a las siete de la tarde, en el domicilio social, José Antonio 5, en primera convocatoria y, si fuera preciso, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1980.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
3. Ruegos y preguntas.

Orense, 2 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.708-8.

CABACOCHAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el próximo día 28 de junio a las siete de la tarde, en primera convocatoria y, si fuera preciso, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
3. Ruegos y preguntas.

Orense, 2 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.707-8.

AIS-MAX, S. A.**Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración, de conformidad en lo dispuesto en sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Arturo Soria, número 164, y el día 29 de junio de 1981, en primera convocatoria, a las diez horas de la mañana y, en segunda convocatoria, a las once de la mañana del siguiente día 30 de junio de 1981, según el siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa correspondiente al ejercicio social de 1980.
- 2.º Plan de explotación e inversiones para el ejercicio de 1981.
- 3.º Ampliación del capital.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 3 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.713-10.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión 21 de mayo de 1983, que el próximo día 29 de junio a las once treinta horas, y ante el Notario de Madrid, don Felipe Gómez Acebo Santos, se verificará en el domicilio social de la Sociedad, el sorteo

de los tres mil novecientos cuarenta y ocho títulos que deben ser amortizados en el presente año.

Madrid, 1 de junio de 1981.—7.545-C.

ALUMINIO TRANSFORMACION, S. A.

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión 9 de julio de 1984, que el próximo día 29 de junio, a las doce horas y ante el Notario de Madrid, don Felipe Gómez Acebo Santos, se verificará en el domicilio social de la Sociedad, el sorteo de los 970 títulos que deben ser amortizados en el presente año.

Madrid, 1 de junio de 1981.—7.546-C.

HOTELES ALMERIA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Hoteles Almería, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio de 1981, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el día 1 de julio, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.º Estudio, deliberación y acuerdo, en su caso, sobre reducción y/o ampliación del capital social.
- 2.º Modificación del artículo número 5 de los Estatutos Sociales, en su caso.
- 3.º Delegación de facultades para llevar a la práctica los acuerdos adoptados.

Barcelona, 2 de junio de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José María Salvador Coderch.—3.705-6.

CONSTRUCCIONES GENERALES EN MADRID Y SU ENTORNO, S. A.

(C. Gemesa)

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía «Construcciones Generales en Madrid y su Entorno, S. A.» (C. Gemesa), celebrada el día 23 de abril de 1981, tomó el acuerdo de deducir el capital social en un tercio (1/3) de su cifra actual, mediante la reducción de un tercio (1/3) del valor nominal de todas y cada una de las acciones. Dicha reducción supone la cifra de cinco millones (5.000.000) de pesetas.

Madrid, 4 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.083-C.

1.º 12-6-1981

COMPANIA HISPANOGERMANA DE HORNOS PARA LA INDUSTRIA CERAMICA, S. A.

(COINCESA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y aprobación, si procede, del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio de 1980.
- 2.º Acuerdo sobre distribución de resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 19 de mayo de 1981.—María del Carmen Marco y Gonzalo, Secretaria del Consejo de Administración.—2.192-D.

TRANSPORTES SURINACH - BERTOLINI SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el próximo día 29 de junio del año en curso, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su caso el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social calle San Jorge, 35, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Vic, 21 de mayo de 1981.—El Administrador, Jaime Garolera Comas.—2.160-C.

TAMISEDA, S. A.

ESPARRAGUERA (BARCELONA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria de la misma, que tendrá lugar en su domicilio social de Esparraguera, el próximo día 15 de julio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si procediera, el día 16 del propio mes de julio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social con cargo a la cuenta de regularización Ley 50/1977.
- 2.º Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.
- 3.º Delegación de facultades.

Esparraguera, 3 de junio de 1981.—El Administrador, Santiago Güell Carafi.—8.171-C.

GRESIBER, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado con asistencia del Letrado asesor prevista en el Real Decreto 2288/1977, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el hotel «Alfonso VIII» de Plasencia (Cáceres), en segunda convocatoria, supuesto que de no cumplirse, según se prevé, los requisitos exigidos en las disposiciones legales y estatutarias vigentes, relativas al quórum de asistencia, no podría celebrarse en primera convocatoria, que por el presente queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora del día 29 de junio anterior, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe situación social
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1980, así como de la gestión del Consejo en dicho período.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la revalorización de activos de la Sociedad, de conformidad con la Ley 74/1980, de 29 de diciembre y el Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.
- 4.º Nombramiento y ratificación, en su caso, de Consejeros.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores para aprobación de la misma.

Plasencia, 5 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.157-C.

LA EQUITATIVA DE MADRID, S. A.

Marqués del Riscal, número 2

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y disposiciones vigentes, ha acordado convocar a los accionistas a Junta general ordinaria y acto seguido a Junta general extraordinaria, para el día 29 de junio de 1981, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria el día 30 de junio, a la misma hora, en el salón de actos de «Cepime» calle Gran Vía, número 32, de Madrid, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Destino de los resultados obtenidos en dicho ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Nombramiento de cargos del Consejo.
- 2.º Ampliación del capital social y modificación de los Estatutos Sociales, en cuanto resulten afectados por el correspondiente acuerdo.

Madrid, 4 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.155-C.

TRANS-PORTS, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar para el día 29 de junio próximo a las doce horas en primera convocatoria y en segunda, si procediere, el día siguiente en el local sito en el número 5 de la plaza Rodrigo Botet, de esta ciudad, Junta general ordinaria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a 1980 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.
- 4.º Aplicación Ley Actualización de Presupuestos de 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 2 de junio de 1981.—Manuel Candela Huerta, Presidente del Consejo de Administración.—8.146-C.

FINANCIERA AUSETANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, sito en los bajos del edificio Gerona del Habitat Cataluña, calle Vilabella, sin número, de Vic, el próximo día 29 de junio de 1981 a las diez horas, en primera convocatoria, si procediera, el siguiente día 30 de junio de 1981 a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1980.
2. Nombramiento de censores de cuentas y de Interventores del acta, en su caso.
3. Ruegos y preguntas.

Vic, 30 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Lluís Roca Arumi.—8.141-C.

PROMOTORES ARAGONESES, S. A.
PROARASA

Se convoca a todos los accionistas de esta Entidad a Junta general ordinaria y extraordinaria para el miércoles día 24 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o para el jueves, día 25 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Lugar: En el domicilio social, calle Matías Perelló, 64, primero, Valencia-5.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, amortizaciones y distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Modificación del artículo 20 de los Estatutos Sociales, ampliando número de Consejeros.
- 3.º Modificación del artículo 22 de los Estatutos Sociales, sobre plazos de renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de nuevos Consejeros y renovación del Consejo.
- 5.º Facultar al Consejo de Administración para poder aumentar el capital social hasta el límite máximo de 200.000.000 de pesetas, dentro del ejercicio de 1981, pudiendo acordar el Consejo de Administración que las acciones a emitir participen en los beneficios sociales desde el día 1 de enero de 1981, y con autorización al propio Consejo para introducir las modificaciones precisas en los Estatutos Sociales.
- 6.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 2 de junio de 1981.—José Maicas Baguena, Presidente del Consejo de Administración.—3.706-8.

ELABORADOS METALICOS, S. A.
(EMESA)

LA CORUÑA

El Consejo de Administración, en su reunión del día 26 de mayo de 1981, con el asesoramiento en Derecho de su Letrado asesor, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar a las doce horas del día 29 de junio de 1981 en primera convocatoria y a las doce horas del día 30 de junio en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
- 2.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 25 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que depositen sus acciones, con cinco días de antelación, en la Caja Social o en cualquier Entidad bancaria, en donde se proveerán de la correspondiente tarjeta de asistencia.

La Coruña, 27 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración. 3.692-2.

SUMINISTROS Y EXPLOTACION
DEL TRANSPORTE, S. A.
(SETSA)

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día 16 de junio, a la misma hora. El acto tendrá lugar en la Sala de Juntas del hotel «Avenida Palace», Gran vía de las Cortes Catalanas, 605, Barcelona bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de beneficios y gestión del Consejo de Administración referida al ejercicio de 1980.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la reunión.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar la documentación relativa a la Junta general en el domicilio de la Sociedad durante los quince días anteriores a la reunión.

Barcelona, 27 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.493-D.

DISTEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social de la Empresa, Costanilla de los Angeles, número 2, 2.º, Madrid-13, o a las diecisiete horas del mismo día y domicilio, en segunda convocatoria, según el siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—8.176-C.

PETROFIBRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará a las doce treinta horas del día 29 de junio próximo, en la sala de actos de la Mutua Metalúrgica de Seguros, avenida Diagonal, 394, de Barcelona, en primera convocatoria, o el siguiente día 30, en igual lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de

1980, así como de la gestión practicada por el Consejo de Administración durante dicho período.

2. Aplicación de resultados.
3. Consolidación de balances con la Compañía filial «Unival, S. A.».
4. Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
5. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
6. Nombramiento de señores accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

La Sociedad facilitará a los señores accionistas la tarjeta de asistencia, previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el citado artículo 20, todo accionista podrá delegar su derecho de asistencia en otra persona que reúna tal condición.

Barcelona, 2 de junio de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—7.977-C.

INMOBILIARIA CAN GILI, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Inmobiliaria Can Gili, Sociedad Anónima», que se celebrará el día 30 de junio de 1981, a las dieciséis horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1980.
- 2.º Renovación estatutaria y parcial de Consejo de Administración.
- 3.º Informe sobre la gestión social.
- 4.º Autorización al Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 26 de mayo de 1981.—El Vicepresidente del Consejo.—3.653-16.

LA FRAGUA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria para las fechas y horas que se indican y con orden del día que también se expresa:

- 1.º Informe y ratificación del acta de la Junta anterior, si procede.
- 2.º Informe de la Presidencia.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.
- 4.º Nombramiento o, en su caso, ratificación de nuevos miembros del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 del mes de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Conde de Xiquena, número 13, Madrid, y en segunda convocatoria el día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Presidente de Consejo de Administración.—3.606-3.

PAN INDUSTRIAL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria y, seguidamente, a Junta general extraordinaria de accionistas para el lunes, día 20 de junio actual, a las dieciocho horas la primera de las Juntas citadas y a las diecinueve horas la segunda, a celebrar en la calle de La Palma, 10, de esta capital, ambas en primera convocatoria y, en su defecto, el martes, día 30 siguiente, en el mismo lugar y a las

mismas horas, en segunda convocatoria, para tratar de resolver sobre los siguientes:

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y administrativa, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.
- 2.º Elección de Consejeros que cesan estatutariamente.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

Unico. Disolución de la Sociedad.

Madrid, 4 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Díaz Ortiz.—8.109-C.

COMPANÍA INDUSTRIA HARINO PANADERA, S. A.

(CIHPSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de La Palma, 10, de esta capital, el día 29 de junio actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar al siguiente día 30, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, referencia del Consejo en relación con la misma, así como informe de los censores de cuentas.
- 2.º Elección de Consejeros que cesan estatutariamente.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981, así como Interventores de actas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Díaz Ortiz.—8.108-C.

SOCIEDAD MINERO METALURGICA ARGENTA INFANTADO, S. A.

Minas de plata en Hiedelaencina

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio accidental en la calle Velázquez, 57, en Madrid, para el día 26 de junio de 1981, a las doce horas, para estudiar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

- 1.º Balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrado al 31 de diciembre de 1980 y aplicación de resultados.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1981.—El Consejero Secretario.—8.089-C.

CASAL DEL CRIS, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad «Casal del Cris, S. A.» convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 29 de junio de 1981, a las veintiuna horas, en el domicilio social de la Entidad, sito en Espiuzas de Llobregat, antigua Masia Juncadella, con entrada por el bucle de salida de la autopista, en primera convocatoria y, para el caso de no poderse celebrar se convoca, en segunda, para el siguiente día 30 de junio de 1981, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar y resolver el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ratificar las escrituras otorgadas ante el Notario de Barcelona, don Miguel Hernández Pons, en fecha 16 de febrero de 1981, con los números 324 y 328 de su protocolo, y la 325.
- 5.º Nombrar a los accionistas interventores del acta.

Tendrán derecho de asistencia y voto los señores accionistas que con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta tengan depositadas sus acciones en la Caja Social, o acrediten su previo depósito en un Banco o Caja de Ahorros, cada acción dará derecho a un voto.

Quince días antes de la celebración de la Junta general, los señores accionistas tendrán a su disposición, en la Secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad, los documentos a que se refiere el artículo 110 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 2 de junio de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario, Francisco Javier Giménez Pascual.—8.107-C.

VIVIENDAS DE TARRASA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle San Leopoldo, número 16 de esta ciudad, el día 29 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, balance, aplicación del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 3.º Renovación estatutaria de cargos del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 30 en el mismo lugar y hora.

Terrassa, 28 de mayo de 1981.—El Consejero delegado.—8.106-C.

COMPANÍA DE ASISTENCIA Y PROTECCION INTERNACIONAL, S. A.

(CAP Internacional, S. A.)

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía, para el día 26 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el 27 de junio a las once horas en segunda, en el local social de la Entidad, sito en calle Roger de Flor, número 16, 5.º planta, en Barcelona, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. Examen, discusión y, si procede, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios correspondiente al ejercicio de 1980.
2. Revisión de la gestión social.
3. Renovación estatutaria de Consejeros.
4. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

5. Nombramiento de Consejeros.

6. Facultar al Consejo de Administración para elevar el capital social de la Entidad hasta doscientos millones de pesetas.

7. Designación de personas con facultades para cumplimentar y llevar a término los acuerdos tomados en esta Junta.

Barcelona, 25 de mayo de 1981.—El Consejero-delegado y Presidente del Consejo de Administración.—8.080-C.

TRECO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio de 1981, a las doce horas, en su domicilio social, calle de Villanueva, número 13, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Actualización valores de activo fijo, de acuerdo con los artículos 39 y 40 de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.075-C.

VINCENT, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a Junta general, que se celebrará en primera convocatoria, el día 29 de junio a las diecinueve horas en Zaragoza, calle San Juan de la Peña, número 262 y de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria el día 30 de junio en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria balance y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 15 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—1.960-D.

A. I. A. D. H. E. S. A

En cumplimiento de lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará (D. m.) en las oficinas sociales (San Vicente del Raspeig, pda. Canastel, 302) el próximo día 29 de junio a las doce horas en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.

San Vicente del Raspeig (Alicante), 18 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.013-D.

CLUB LANZAROTE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas para la Junta general

ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 1981, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1981, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, plaza de Nuestra Señora de los Remedios, 14 (Yaiza, Lanzarote), con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico del año 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
3. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Yaiza, 15 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Trygve Brudevold.—2.068-D.

FORMO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Rambla, 100, de Gavá (Barcelona), el día 25 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 26, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si en aquélla no se hubiesen reunido las asistencias necesarias, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1980 y referidos al día 31 de diciembre, así como de las operaciones de actualización de los valores de los activos fijos materiales practicadas de conformidad con la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.
2. Censura de la gestión social durante dicho ejercicio.
3. Aplicación de resultados.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Gavá, 14 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.979-D.

CONTI-MORA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Conti-Mora, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Vitoria, en el próximo día 26 de junio, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y en el supuesto de no concurrir la mayoría del capital previsto para su constitución, para el siguiente día 27 de junio, a la misma hora. El lugar de reunión será en los salones del hotel Canciller Ayala, y con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador general.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Derecho de asistencia.—De acuerdo con los Estatutos Sociales y disposiciones legales, podrán asistir a la Junta todos los accionistas que lo sean en la fecha de la convocatoria, a cuyo efecto se probará mediante las propias escrituras y pólizas de adquisición de las acciones, lo

que se llevará a efecto en el mismo momento de la iniciación de la Junta.

Vitoria, 21 de mayo de 1981.—El Administrador general único.—6.434-C.

CONTI-MORA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Conti-Mora, S. A.», que tendrá lugar en Vitoria, el próximo día 26 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el supuesto de no concurrir la mayoría del capital previsto para su constitución, para el siguiente día 27 de junio, a la misma hora. El lugar de reunión será en los salones del hotel Canciller Ayala, y con el siguiente

Orden del día

- 1.º Señalamiento de nuevo domicilio de la Sociedad.
- 2.º Liberalización total de la transmisión de acciones, anulando los artículos 8 y 9 de los Estatutos.

Derecho de asistencia.—De acuerdo con los Estatutos Sociales y disposiciones legales, podrán asistir a la Junta todos los accionistas que lo sean en la fecha de la convocatoria, a cuyo efecto se probará mediante las propias escrituras y pólizas de adquisición de las acciones, lo que se llevará a efecto en el mismo momento de la iniciación de la Junta.

Vitoria, 21 de mayo de 1981.—El Administrador general único.—6.435-C.

TITULOS PROCEDENTES DE UNION CAPITALIZADORA, S. A.

Resultado del sorteo de capitales adicionales y amortización de títulos realizado en Madrid el día 20 de mayo de 1981.

WFI GRK LNQ TJN
HHN KGK RKQ HFT

Madrid, 20 de mayo de 1981.—Luis Monzó Lasala.—6.437-C.

PROINCASA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad que tendrá lugar en la calle Orense, número 20, de esta capital, el día 26 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda, el día 29 de junio, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
- 2.º Propuesta del Administrador, en su caso, sobre la aplicación de resultados del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981, de conformidad con el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Administrador único.—6.449-C.

ALQUILERES CENTRO, S. A.

Convocatoria de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 7 de abril de 1981, celebrada con intervención del Letrado Asesor de la misma, a los efectos prevenidos por el Real Decreto 2288/1977,

de 5 de agosto, ha acordado convocar las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar en la calle Los Vascos, número 29, de Madrid, para el próximo día 29 de junio, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980, así como de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para sucesivas ampliaciones de capital, conforme al artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, con modificación de los artículos estatutarios pertinentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse en el domicilio social, dentro de los cinco días anteriores al de su celebración, de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.450-C.

COFRUIT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 22 de sus Estatutos y demás preceptos legales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 de junio del corriente año, en su domicilio social, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda, si procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1980.
- 2.º Modificaciones y variantes en cuanto a Estatutos, domicilio social, capital, Consejo, regulaciones, etc.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Herrera (San Sebastián), 18 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración, Jenaro Gual.—3.049-6.

CREVISER, S. A.

Cambio de denominación social

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general universal se acordó el cambio de nombre de la Compañía, que ha pasado a denominarse «Compañía Argentina Española de Consultoría, S. A.» (ARESCO).

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Administrador único.—3.050-8.

URBANIZADORA JAIZKIBEL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 de junio de 1981, a las trece horas, en primera convocatoria, en el palacio de Urdanibia de la urbanización «Jaizkibel», de Irún, y en caso de que no se reúna suficiente número de acciones se celebrará la Junta en segun-

da convocatoria, el día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1981.

A los efectos de derecho de asistencia, los señores accionistas podrán solicitar las tarjetas de admisión, por mediación del Banco Guipuzcoano y del Banco Hispano Americano, o en las oficinas de la Sociedad, en Irún, Casa Beraun.

Irún, 19 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Aguirre Gonzalo.—3.055-11.

ONUBA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de esta Compañía, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las diecinueve horas, y en segunda, el día 30 a igual hora.

En ambos casos, en su domicilio social Prim, 5, Madrid-4.

El orden del día será el siguiente:

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.

2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración. 3.052-8.

CISA TEXTIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, calle Tuset, número 3, el día 29 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias relativas al ejercicio de 1980.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aplicación de resultados del ejercicio.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1981.

5.º Renovación de Consejeros.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Sedó Conde.—3.057-11.

FERROCARRILES DE MONTAÑA A GRANDES PENDIENTES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria en primera convocatoria, para el día 29 de junio, a las doce horas, en el local social, paseo de Gracia, 26, 3.º, y en segunda, si procede, el día 30 de junio de 1981, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y gestión del Consejo.

2.º Celebración del Centenario de la Compañía. Información a los accionistas de las perspectivas sociales y acuerdos de autorización y gestiones que procedan.

3.º Aplicación de resultados, consideración de las normas de actualización del balance y acuerdos correspondientes.

4.º Ratificación, nombramiento o elección de Consejeros, de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con cinco días de anticipación, en acciones o resguardos bancarios, un mínimo de diez acciones ordinarias o cinco preferentes. Las propuestas de acuerdos se hallan de manifiesto en Secretaría.

Barcelona, 20 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—3.059-11.

PIELNOVA TEXTIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, calle Tuset, número 3, el día 29 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativas al ejercicio 1980.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aplicación de resultados del ejercicio.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1981.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Sedó Conde.—3.058-11.

FORMO LEVANTE, S. A.

Junta general ordinaria

Por el presente anuncio se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 26 de junio de 1981, a las once horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980, y acuerdos pertinentes sobre su aprobación y sobre la gestión de los administradores, durante dicho ejercicio.

2.º Renovación de los Consejeros que procedan.

3.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Examen y aprobación, si procede, de las operaciones de actualización de valores del activo realizadas al amparo de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, presupuestos de 1981.

Tendrán derecho a asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Burriana, 22 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Colome Formosa.—3.060-11.

STEIN CARTERA

(En liquidación)

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, Ercilla, número 4, Bilbao, el día 29 de junio de 1981 a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día 30 en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance de liquidación.

2.º Aprobación de la gestión de los liquidadores.

3.º Reparto del haber social.

Bilbao, 22 de mayo de 1981.—Los liquidadores.—2.165-D.

QUINTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio del corriente año, a las doce horas, en las oficinas sociales, calle Infanta Luisa de Orleans, 10, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas sociales y gestión del Consejo, todo ello referido al ejercicio 1980.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1981.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán acreditar previamente la posesión de sus acciones, con antelación a la celebración de la Junta.

Si no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria por falta de quórum de asistencia, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día en el mismo lugar y hora.

Sevilla, 25 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Esquivias Franco.—6.845-C.

NUEVO QUINTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio del corriente año, a las doce horas, en las oficinas sociales, calle Infanta Luisa de Orleans, 10, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas sociales y gestión del Consejo, todo ello referido al ejercicio 1980.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán acreditar previamente la posesión de sus acciones con antelación a la celebración de la Junta.

Si no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria por falta de quórum de asistencia, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día en el mismo lugar y hora.

Sevilla, 25 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Esquivias Franco.—6.846-C.

SEVECO, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera Igualada-Sitges, hectómetro 1, Vilarova del Camí, el día 29 de junio de 1981, a las once horas en primera convocatoria, o en su caso en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y horas señaladas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al año 1980.

2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Vilanova del Camí, 18 de mayo de 1981. El Administrador.—6.850-C.

FUNDICIONES DE ODENA, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Odena (Barcelona), carretera nacional II, kilómetro 558,2, el día 29 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en su caso en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora señalada, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al año 1980.

2.º Designación de censores de cuentas titulares y suplentes, para el ejercicio 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Odena, 18 de mayo de 1981. El Administrador.—6.851-C.

TALLERES FELIPE VERDES, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Vilanova del Camí, carretera Igualada-Sitges, kilómetro dos, el día 29 de junio de 1981, a las nueve horas, en primera convocatoria o en su caso en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora señalados, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al año 1980.

2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Vilanova del Camí, 20 de mayo de 1981. El Administrador, Felipe Verdés Martí. 6.852-C.

LA TECNICA CERAMICA, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para la Junta ordinaria, a celebrar en el domicilio social (Vilanova del Camí, carretera Igualada-Sitges, kilómetro dos), el día 29 de junio a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en su caso en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora señaladas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al año 1980.

2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Vilanova del Camí, 18 de mayo de 1981. El Administrador, Felipe Verdés Martí. 6.853-C.

LA FRATERNIDAD

La Fraternidad Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 166, con domicilio social en Madrid, plaza Cánovas del Castillo, número 3, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 de sus Estatutos Sociales, convoca a sus Empresas mutualistas asociadas a Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el salón de actos del Centro de Prevención y Rehabilitación de dicha Mutua, sito en el paseo de la Habana, 83-85, de esta capital, el día 28 de junio próximo (domingo) a las once horas en primera convocatoria y a las once treinta horas del mismo día, en segunda, si fuese preciso, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta de la Junta general anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de gestión y administración correspondientes al ejercicio de 1980.

3.º Presupuesto de recursos y aplicaciones y de gastos y dotaciones para el ejercicio de 1982.

4.º Adaptación de la Junta directiva a los nuevos Estatutos de la Mutua, recientemente aprobados por la superioridad.

5.º Informe del Presidente sobre la actuación y gestión de la Junta directiva en el ejercicio de 1980.

6.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Nota: Pueden asistir a esta Junta general ordinaria o ser representadas todas las Empresas mutualistas que hayan recogido en las oficinas de la misma, la cédula de asistencia por lo menos, con seis días de antelación al de la celebración de la Junta general citada, pero con derecho a voto solamente aquellas que estén al corriente en el pago de sus obligaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23, párrafo 3.º, de sus Estatutos sociales.

Madrid, 27 de mayo de 1981.—La Junta directiva.—6.891-C.

INGENIERIA CIVIL INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar el día 29 de junio de 1981, a las doce horas, en el domicilio social, en Madrid, calle Menorca, número 3, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en el caso de no reunirse capital suficiente para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1980, su aplicación, así como la correspondiente del saldo de la actualización de la Ley de Presupuestos de 1979.

2.º Aprobación de las operaciones de actualización de la Ley de Presupuestos de 1981.

3.º Ratificación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5.º Aprobación del acta de la Junta. Para la asistencia a la Junta se estará a lo dispuesto en los preceptos legales y estatutarios.

Madrid, 26 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.894-C.

VALDEMARIN, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público el acuerdo adoptado en la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 5 de diciembre de 1977.

Se acuerda por unanimidad la disolución de «Valdemarin, S. A.», quedando a partir de esta fecha en período de liquidación.

Madrid, 7 de enero de 1981.—El Liquidador.—6.896-C.

COPE, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público el acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria universal de accionistas de esta Sociedad celebrada el 27 de septiembre de 1979.

Disolver y liquidar «Cope, S. A.».

Madrid, 7 de enero de 1981.—El Liquidador.—6.897-C.

LA UNION DE BENISA, S. A.

El Consejo de Administración de la Compañía en sesión celebrada el día 24 de marzo de 1981, acordó convocar a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en su domicilio social de Alicante, calle Italia, 24, el próximo día 29 de junio del corriente año, a las doce horas en primera convocatoria, y para el día 30 de los mismos mes y año, a la misma hora de las doce, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1980.

2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Propuesta de cambio del domicilio de la Sociedad a los nuevos locales de Valencia; polígono industrial Vara de Cuart, calle Coeters, 5.

5.º Ruegos y preguntas.

Cada accionista podrá acudir personalmente a la Junta o delegar su asistencia en otro accionista, prohibiéndose expresamente —según el artículo 25 de los Estatutos sociales—, el apoderamiento de personas extrañas a la Sociedad y el conferir representación a personas jurídicas.

Alicante, 21 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Serafin Ríos Mingarro.—6.903-C.

INMOBILIARIA BINIDALI, S. A.

Junta general

El Administrador único de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 30 de junio, a las once horas, en el local social, calle Doctor Orfila, 24, 3.º, Mahón, y en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, el mismo día a las diecisiete horas y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1980.

2. Aprobación de la gestión social de-

sarrollada por el Administrador único, durante el ejercicio de 1980.

3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4. Ruegos y preguntas.

En Mahón, 20 de mayo de 1981.—Gabino Sintés Pons, Administrador único.—6.904-C.

MANUFACTURAS DE LA PIEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta ordinaria de tenedores de acciones ordinarias, en el domicilio social, calle Carrió, número 27, de esta ciudad, para el próximo día 29 de junio y hora de las diez, siendo los asuntos a tratar los siguientes:

1.º Cumplir con lo que dispone el artículo número 33 de los Estatutos.

De no reunirse el quórum suficiente para la celebración de la Junta, se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día y hora de las once.

Manresa, 14 de mayo de 1981.—El Presidente, Pedro Arderiu Viñas.—6.910-C.

MANUFACTURAS DE LA PIEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, en el domicilio social, calle Carrió, número 27, de esta ciudad, para el próximo día 29 de junio y hora de las doce, siendo los asuntos a tratar los siguientes:

1.º Examinar la gestión social y aprobar, en su caso, los estados de cuentas, inventario-balance y Memoria del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980, y resolver sobre la distribución de beneficios.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

De no reunirse el quórum suficiente para la celebración de la Junta, se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día y hora de las trece.

Manresa, 14 de mayo de 1981.—El Presidente, Pedro Arderiu Viñas.—6.911-C.

HILADOS Y TEJIDOS FUSTE, S. A.

Gerona. 87

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en la calle Lauria, número 69, primero, 1.º, de esta ciudad, el día 29 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 30, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1980.

2.º Aplicación de los resultados del expresado balance de 1980.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de mayo de 1981.—El Administrador, Antonio Fusté Noguera.—6.918-C.

EDITORIAL ARIEL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 29 de junio, a las dieciocho horas o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 30, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1980.

2. Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados formulada por el Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

4. Renovación estatutaria de Consejeros.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplimenten los requisitos exigidos al efecto por los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Barcelona, 25 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—3.221-16.

EDITORIAL SEIX BARRAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de junio, a las dieciocho horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 30, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1980.

2. Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados formulada por el Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

4. Renovación estatutaria de Consejeros.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplimenten los requisitos exigidos por los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas, al respecto.

Barcelona, 25 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración, el Presidente.—3.222-16.

GENEROS DE PUNTO AYMAT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 29 de junio de 1981, en el domicilio social, a las trece horas en primera convocatoria, y al siguiente día 30 de junio de 1981, a las trece quince horas en segunda convocatoria, para tratar del siguiente:

Orden del día

1.º Examen, estudio y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados del ejercicio económico de 1980.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse quórum en primera convocatoria, la Junta se reunirá en segunda convocatoria en el día y hora indicados.

Para asistir a la Junta, los accionistas deberán depositar sus acciones o resguardo bancario en la Caja social, al menos cinco días antes de su celebración.

Mataró, 22 de mayo de 1981.—Un Administrador.—3.224-16.

ANTONIO ROY PONS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 1981,

a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, y al siguiente día 30 de junio de 1981, a las diez quince horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente:

Orden del día

1.º Examen, estudio y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de distribución de resultados del ejercicio económico de 1980.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse quórum en primera convocatoria, la Junta se reunirá en segunda convocatoria, en el día y hora indicados.

Para asistir a la Junta los accionistas deberán depositar sus acciones o resguardo bancario en la Caja social, al menos cinco días antes de su celebración.

Mataró, 22 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.223-16.

HUIT IBERICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 1981, en el domicilio social, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1981, a las diecisiete cuarenta y cinco horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente:

Orden del día

1.º Examen, estudio y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados del ejercicio económico de 1980.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria, la Junta se reunirá en segunda convocatoria en el día y hora indicados.

Para asistir a la Junta los accionistas deberán depositar sus acciones o resguardo bancario en la Caja social, al menos cinco días antes de su celebración.

Mataró, 22 de mayo de 1981.—El Administrador.—3.225-16.

ANTONIO ROY PONS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 29 de junio de 1981, en el domicilio social a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 30 de junio de 1981, a las diez cuarenta y cinco horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente:

Orden del día

1.º Examen, estudio y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados del ejercicio económico de 1980.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse quórum en primera convocatoria, la Junta se reunirá en segunda convocatoria en el día y hora indicados.

Para asistir a la Junta, los accionistas deberán depositar sus acciones o resguardo bancario en la Caja social, al menos cinco días antes de su celebración.

Mataró, 22 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.226-16.

**SOCIEDAD ANONIMA
CLEMENT MAROT**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, y en lo preciso extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el 29 de junio próximo, a las dieciocho horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, del balance y de las cuentas del ejercicio 1980.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Aprobación de las operaciones de Actualización Ley de Presupuestos 1981.
- 5.º Modificación de los artículos 6.º, 30, 32 y 33 de los Estatutos sociales.

Para poder concurrir a la referida Junta, deberán los señores accionistas cumplir los requisitos dispuestos en el artículo 17 de los vigentes Estatutos.

Mataró, 22 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.227-16.

**ESTACION RECEPTORA DE
GRANOS Y SEMILLAS A GRANEL,
SOCIEDAD ANONIMA
(ERGRANSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 24 de abril de 1981, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (edificio del Silo, Muelle del Contradique, sin número) de Barcelona, el próximo día 29 de junio de 1981, a las once horas en primera convocatoria, y en su defecto, el día 30 de junio de 1981, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento nuevos Consejeros y elección de cargos.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980.
- 4.º Modificación del artículo 21 de los Estatutos.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Actualización de valores del activo.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos.

Barcelona, 25 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel A. Condominas Hughes.—3.230-16.

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

Venciendo el 15 de mayo de 1981 el cupón número 34 de las obligaciones al 6,95 por 100 de emisión 1984, de esta Sociedad, se avisa a los tenedores de las mismas que, a partir de la citada fecha, será satisfecho este cupón en las sucursales en Barcelona de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano y Urquijo, a razón del líquido siguiente:

- Pesetas 31,94, a los títulos de una obligación (importe bruto 36,29).
- Pesetas 159,70 a los títulos de cinco obligaciones (importe bruto 181,45).
- Pesetas 319,40 a los títulos de 10 obligaciones (importe bruto 362,90).

Barcelona, 29 de abril de 1981.—1.573-D.

EXPLOTACIONES BARRAGOS, S. A.

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que

se celebrará el día 27 de junio próximo, a las once horas en el domicilio social, calle Carnicerías, 19, de esta ciudad, en primera convocatoria, o, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1980.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Talavera de la Reina, 27 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.788-C.

FINANCIERA MADERERA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio, a las doce horas, en la factoría de Santiago de Compostela, sita en la carretera La Coruña-Santiago, kilómetro 57. De no concurrir el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 30 del mismo mes en dicho local e igual hora. Todo ello de acuerdo al orden del día que se transcribe:

- 1.º Examen y aprobación de la gestión social y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1980. Distribución de beneficios.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Santiago de Compostela, 19 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel García Balaña.—6.887-C.

**CREDITOS DE TENERIFE, S. A.
DE FINANCIACION
-CRETESA-**

*Junta general ordinaria
de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente y cualquiera que fuese éste, al siguiente día e igual hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día: Aprobar la Memoria, el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980; aprobar la gestión social; aprobar la distribución de beneficios propuesta; designación de Consejeros por renovación estatutaria; designar censores de cuentas.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Sáenz Bethencourt. 6.790-C.

**CANON COPIADORAS DE ESPAÑA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1981, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social de Madrid, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 5.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 22 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.800-C.

ALCASA, S. A.

De conformidad con los preceptos estatutarios, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 30 de junio de 1981, a las dieciséis horas en las oficinas de «Alcasa» en Barcelona, calle Marqués de Campo Sagrado, números 5 y 7 y, en segunda convocatoria, si fuera necesario, el siguiente día, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio económico de 1980, balance, inventario y cuentas de resultados.
- 2.º Aplicación de los resultados derivados del ejercicio de 1980.
- 3.º Establecimiento del valor teórico de las acciones, como consecuencia del examen de las cuentas del ejercicio 1980.
- 4.º Aprobación o reparos de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 5.º Reforma de los Estatutos (artículos 9 y 22).
- 6.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1981.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Aprobación reglamentaria del acta de la propia Junta y ratificación de la anterior.

Barcelona, 18 de mayo de 1981.—El Presidente.—8.814-C.

BLANPRAT HYDROAIR, S. A.

De conformidad con los preceptos estatutarios, se convoca a los señores accionistas a:

Junta general ordinaria

Que tendrá lugar en primera convocatoria el día 30 de junio de 1981, a las dieciocho horas en Barcelona, calle Ricart, 36-38, y, en segunda convocatoria, si fuera necesario, el siguiente día a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio económico de 1980, balance, inventario y cuentas de resultados.
- 2.º Aplicación de los resultados derivados del ejercicio económico de 1980.
- 3.º Aprobación o reparos de la gestión del Administrador durante el mismo ejercicio.
- 4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación reglamentaria del acta de la Junta.

Barcelona, 18 de mayo de 1981.—El Administrador.—6.815-C.

MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Bilbao, calle San Vicente, sin número, edificio Albia, 5.ª planta, el próximo 29 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, balance y distribución de resultados.
- 2.º Actualización de los valores contables del balance, de conformidad con la Ley 74/1980.
- 3.º Elección y renovación de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la sesión.

Bilbao, 25 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.816-C.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo establecido en la escritura de emisión, el día 11 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, se efectuara, ante Notario, en el domicilio social, Vía Layetana, número 3, principal, el sorteo para la amortización de 1.820 obligaciones de la emisión de 1954.

Barcelona, 25 de mayo de 1981.—El Secretario general, Antonio María Ramírez Cardús.—6.817-C.

EDWARDS, S. A.

Junta general ordinaria

Por indicación del Presidente de la Sociedad, conforme establecen los Estatutos de la misma, así como la Ley de Sociedades Anónimas, y previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Zurbano, número 59 de Madrid, el próximo día 29 de junio a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda, a la misma hora del día siguiente 30 de junio, con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la gestión del Consejo.
2. Aprobación de las cuentas y balance del ejercicio, así como resolución sobre la distribución de beneficios.
3. Desembolso del resto del capital pendiente por los señores accionistas.
4. Posibilidad de acordar la sindicación de acciones.
5. Propuesta para la adquisición de una oficina y de una plaza de garaje.
6. Posibilidad de sustitución del actual Secretario del Consejo.
7. Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—El Secretario, Josefina Velasco Arranz.—Visto bueno: El Presidente, Eduardo Gispert Serradell.—6.818-C.

PROPIEDADES Y PATRIMONIOS DE FUENLABRADA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas legales y estatutarias vigentes,

se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, paseo del General Martínez Campos, 42, el 29 de junio de 1981 a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes y año a las doce horas en segunda convocatoria al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y aprobación de la gestión social, correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Propuesta y, en su caso, ratificación de nombramiento del Consejero don Manuel Silveira Jiménez-Arenas y su reelección como Presidente del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1981.
- 4.º Asuntos varios.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta, si procede.

Madrid, 22 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Silveira Jiménez-Arenas.—6.945-C.

ARDOZ CENTRAL GANADERA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Menéndez Pelayo, 67, Madrid, el día 29 de junio de 1981, lunes, a las diez horas en segunda convocatoria, en el supuesto de que no pudiera celebrarse el día anterior a la misma hora, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance actualizado según Ley 74/1980, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980.
- 2.º Renovación y nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en la forma prevista en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo inclusive acordar la liberación total o parcial de las acciones que se puedan emitir con cargo a reservas y consiguiente modificación de los estatutos sociales, en las fechas, forma y cuantía que libremente determine.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta y designación de interventores al efecto.

Madrid, 21 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.946-C.

INMOBILIARIA MONT-CABRER, S. A. (En liquidación)

En Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el 21 de marzo de 1981, se acordó la disolución y liquidación de esta Sociedad, aprobándose el balance de liquidación que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	445.020,00
Banco	30.877,68
Pérdidas y Ganancias	424.102,32
Total activo	900.000,00

	Pesetas
Pasivo:	
Capital	500.000,00
Cuenta regulación Ley 50/77 de 14/11	400.000,00
Total pasivo	900.000,00

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Mataró, 29 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo.—V.º B.º: El Presidente del Consejo.—7.019-C.

CAFETERIAS Y RESTAURANTES, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley sobre el régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, paseo del Pintor Rosales, sin número, Madrid, el próximo día 29 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 1980.
- 2.º Aprobación de las operaciones de actuación de los valores fijos materiales del activo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 74/1980, de 29 de diciembre y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1980.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para dichos efectos.

Madrid, 28 de mayo de 1981.—P. P., el Consejero Delegado.—6.949-C.

REVESTIMIENTOS CERAMICOS, S. A. RECESA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle de José Abascal, número 58, el día 27 de junio de 1981 a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, el día 29 de junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1980, así como de la gestión social.
- 2.º Renovación y ratificación de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

La presente convocatoria ha sido informada por el Letrado Asesor.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.987-C.

HIJOS DE CARLOS AUBO, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 29 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle de La Paz, número 22, de Vigo (Pontevedra), y, en su caso en segunda convocatoria para el día siguiente a igual hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Propuesta de actualización del balance a tenor de lo dispuesto en la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981, titulares y suplentes.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de interventores, en su caso.

Vigo, 25 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.087-C.

EL MATERIAL INDUSTRIAL, C. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y con intervención del asesor letrado, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, calle Ibáñez de Bilbao, número 9, Bilbao, el día 29 de junio de 1981, en primera convocatoria, a las doce horas y al día siguiente, 30 de junio de 1981, a la misma hora y lugar, si no pudiera celebrarse en primera, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como imputación de resultados correspondientes al ejercicio 1980.

2.º Lectura del informe de los señores accionistas censores de cuentas.

3.º Aprobación, si procede, de las operaciones de actualización de los valores de los activos, realizados de acuerdo con la Ley 74/1980, y de la cuenta de actualización de Ley de Presupuesto de 1981.

4.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Empresa, durante el ejercicio de 1980.

5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

6.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria de accionistas.

Bilbao, 14 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.090-C.

TERPENOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad a celebrar en el domicilio social, calle Hereter, número 1, Sant Just Desvern (Barcelona) el próximo día 29 de junio a las diecisiete horas, en primera convocatoria y el siguiente día a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los temas del siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.

2.º Examen, y en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de resultados, correspondientes al citado ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

San Just Desvern, 20 de mayo de 1981.—El Consejero-Delegado.—3.273-11.

COMPañIA CANARIENSE DE TABACOS, S. A.

Convoca para el día 30 de junio de 1981, en su domicilio social, situado en el kilómetro 17,100 de la carretera de Las Palmas a Mogán, municipio de Teide (Gran Canaria), las siguientes Juntas, ambas de primera convocatoria con su propio orden del día:

Junta general extraordinaria, a las diecisiete horas. Asuntos a tratar:

1.º Ampliación de capital social y reforma del artículo 5.º de los estatutos sociales.

2.º Modificación del artículo 12 de los estatutos sociales.

Junta general ordinaria, a las veinte horas. Asuntos a tratar:

1.º Nombramiento de censores de cuentas.

2.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio de 1980.

Al final de ambas Juntas se redactarán y aprobarán, en su caso, las actas correspondientes.

En cualquiera de las Juntas, de resultar necesaria una segunda convocatoria, se celebrará el siguiente día 1 de julio de 1981, a las horas de referencia.

Teide, 1 de junio de 1981.—El Administrador de la Compañía.—7.057-C.

SUCESOR DE GARRIGA HERMANOS. SOCIEDAD ANONIMA

Al amparo de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales de la entidad «Sucesor de Garriga Hermanos, S. A.», se convoca Junta general ordinaria de accionistas de dicha entidad, que se celebrará en el domicilio de la calle Marqués de Comillas, número 69, de Sabadeil, el próximo día 29 de junio de 1981 a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día 30 de junio de 1981, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Censura de la gestión social, lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social correspondiente a 1980.

3.º Resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5.º Ruegos y preguntas.

Sabadeil, 18 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.977-C.

INMOBILIARIA GRANADA, S. A.**ANGEL GANIVET, 6**

(Inscrita en el Registro Mercantil de Granada al folio 8 del libro 36 de Sociedades) Teléfono: 229256. Granada

Convocatorias de Juntas generales

Se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 29 de junio, a las siete de la tarde en primera convocatoria, o al siguiente día a la misma hora, en se-

gunda, a fin de tratar sobre los puntos que a continuación se detallan:

1.º Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio 1980.

2.º Nombramiento de censores para el ejercicio de 1981.

3.º Cubrir las vacantes existentes en el Consejo de Administración.

4.º Asignar a las acciones el valor en que han de estarse hasta la aprobación del siguiente balance.

5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Se convoca a dicha Junta para los mismos días, a las ocho de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Sobre revalorización del activo de la Sociedad.

2.º Ruegos y preguntas.

Granada, 22 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco González García.—6.987-C.

HIJOS DE A. DIEGO, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, carretera de Borriol, kilómetro 5,3, Castellón de la Plana, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980 así como de la Memoria y gestión del Consejo de Administración, correspondiente a dicho ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

3.º Varios.

De no constituirse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día siguiente, 30 de junio de 1981, a la misma hora con el mismo orden del día y en el citado domicilio social.

Castellón de la Plana, 7 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.001-C.

GRINSERV, S. A.*(En liquidación)*

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada con carácter de universal el día 30 de junio de 1975, se acordó disolver la Sociedad, abriendo el período de liquidación de la misma, lo que se pone en conocimiento de los clientes, acreedores y público en general, a efectos de lo preceptuado en el artículo 153 de la vigente legislación sobre Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de mayo de 1981.—El Liquidador.—7.007-C.

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO**VALENCIA**

La Junta sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 4 de mayo de 1981, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Compañía Telefónica Nacional de España, Sociedad Anónima».

1 064.000 obligaciones ordinarias, 560.000 correspondientes a la serie A, de 5.000 pesetas de valor nominal cada una, y numeradas del 1 al 560.000, ambos inclusive, y 504.000 correspondientes a la serie B, de 50.000 pesetas de valor nominal cada una, y numeradas del 1 al 504.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, correspondiendo a su emisión de enero de 1980.

Estas obligaciones devengan un interés nominal del 12,75 por 100 anual, pagadero mediante cupones semestrales vencidos los días 1 de enero y 1 de julio de cada año. Se amortizarán en el plazo máximo de nueve años, en la forma siguiente: en metálico, a la par, a 1 de enero de cada año de cada uno de los años comprendidos entre 1984 y 1989, ambos inclusive, amortizándose en cada una de dichas ocasiones la sexta parte de las obligaciones emitidas determinándose mediante sorteo, excepto las correspondientes a la última amortización.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 4 de mayo de 1981.—El Secretario, José L. Jiménez Portillo.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Salvador Calomarde Gómez.—1.712-D.

CARBONICA LERIDANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, carretera de Zaragoza, kilómetro 463,2, Lérida, el día 9 de junio de 1981, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente día 30 de junio en segunda con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1980.
- 2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.
- 3.º Renovación de los cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Lérida, 9 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.796-D.

DIONISIO TEJERO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca Junta general ordinaria de accionistas, para celebrar en el domicilio social de La Coruña, plaza de Lugo, 4, el día 29 de junio próximo a las dieciocho horas en primera convocatoria, o en segunda en el mismo lugar a la misma hora del día 30 de junio, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Nombramiento de dos Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 15 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.934-D.

ALCOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, situado en la Diputación de Perin, del término municipal de Cartagena, paraje de «El Campillo de Adentro», La Azohía, el día 30

de junio de 1981, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 1 de julio, en el mismo lugar y hora, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para su firma.

En Cartagena a 23 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Puertas Velasco.—2.251-D.

EUROSOL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, con el informe favorable del Letrado asesor, convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 1981, a las doce horas, en Madrid, calle de María de Molina, número 39, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.934-C.

CRISTALERIA BARCELONESA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador de esta Sociedad, en armonía con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en la sede social de la compañía en Barcelona el día 29 de junio de 1981, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980 y resolver sobre aplicación del resultado.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 28 de mayo de 1981.—El Administrador.—6.944-C.

GRUPO ALIMENTARIO DE EXCLUSIVAS, S. A.

Conforme a lo preceptuado en los Estatutos de nuestra Sociedad, tengo el gusto de convocarle a la Junta general ordinaria de Grupo Alimentario de Exclusivas, Sociedad Anónima, que se celebrará en Jorge Juan, 21, Madrid, en segunda convocatoria el día 27 de junio a las once horas de la mañana, siendo la primera

convocatoria el día anterior a la misma hora y lugar; siendo el orden del día en ambas el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Presentación y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980.
- 3.º Propuesta de ampliación de capital.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Teniendo en cuenta la importancia de los temas a tratar le ruego su asistencia o que dé la representación de sus acciones según la tarjeta adjunta.

Madrid, 27 de mayo de 1981.—El Presidente, Rodrigo de Rato Figaredo.—6.935-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FRENOS, CALEFACCION Y SEÑALES, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en Madrid, calle de Antonio Maura, número 8, bajo, el próximo día 29 de junio de 1981, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y para, en su caso, al día siguiente, en segunda, a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de la Sociedad, cerradas al 31 de diciembre de 1980, y aplicación de los resultados del ejercicio.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Ratificación del nombramiento de nuevo Consejero.
- 5.º Aprobación de la cuenta de actualización de valores de activo según Ley de Presupuestos de 1981.
- 6.º Nombramiento de censores titulares y suplentes para las cuentas del ejercicio de 1981.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Pinto, 26 de mayo de 1981.—El Consejero Secretario, José Carlos Gil Romeo.—6.933-C.

FRIGORIFICOS ESPAÑOLES, S. A.

(FRIESA)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración ha tomado el acuerdo de convocar la Junta general de accionistas para el día 29 de junio del corriente año, a la una de la tarde, en el domicilio social de Madrid, calle Velázquez, número 22, a fin de someter a su aprobación la gestión social, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1980, proceder al nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso y modificar el Consejo de Administración.

Madrid, 28 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.064-C.

SUPERMERCADOS SERVECO, S. A.

Calle Padre Tabernero, número 21

GUADALAJARA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio del presente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 30 siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle Padre Tabernero, 21, de Guadalajara, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos siguientes:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980 y gestión del Consejo.
- 2.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de dos accionistas interventores para la aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Guadalajara, 20 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis García Algara.—7.185-C.

PROCEDIMIENTOS AUTOMÁTICOS
SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio próximo a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social avenida del Carrilet, 219 de L'Hospitalet y en segunda en el mismo local y hora del día 30 del mismo mes, para deliberar y resolver sobre lo siguiente:

- 1.º Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1980, así como la propuesta de aplicación de resultados correspondientes mismo.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y la Dirección ejecutiva.
- 3.º Cese, nombramiento o reelección, en su caso, de Administradores de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de censores de
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta por la Junta general y, en su caso, nombramiento de dos interventores de acuerdo con lo prevenido en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas, avenida del Carrilet, 219 de L'Hospitalet, hasta el día anterior a la Junta, donde pueden examinar, desde quince días antes, los documentos prevenidos por la Ley de Sociedades Anónimas.

L'Hospitalet, 25 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Baeta Algué.—7.186-C.

HIJOS DE SABINO SANTOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid (calle de Ayala, número 10), el día 29 de junio de 1981, a las once horas en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con objeto de someter a examen la gestión social y aprobar en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1980.

Se recuerda a los señores accionistas que, conforme determina el artículo 20 de los Estatutos sociales, para poder asistir a la Junta general es necesario depositar las acciones en la Secretaría de la Sociedad, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.189-C.

BRISER, S. A.

MADRID

En cumplimiento del artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de junio de 1981, a las diez horas en Madrid

(calle Claudio Coello, 92, entreplanta), en primera convocatoria, y si procediese, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1980.
2. Ruegos y preguntas.
3. Aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que tengan depositadas sus acciones con cinco días de antelación al día de la Junta en el domicilio social.

Madrid, 29 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.188-C.

KOBAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en el domicilio social, el próximo día 29 de junio, a las once treinta horas, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse el quórum de asistencia para la primera, prevista para el día anterior, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de resultados, referente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la cuenta actualización de Ley de Presupuestos de 1981.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración y Consejeros Delegados de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 18 de mayo de 1981.—El Presidente, Carlos Ferrer Salat.—3.365-16.

DIFUSORA INTERNACIONAL. S. A.
EMPRESA EDITORIAL

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el 29 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, de ser necesario, el día 30, a la misma hora, en el domicilio social, calle Muntaner, número 479, de Barcelona, para deliberar y resolver los extremos de que consta el siguiente:

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1980, así como la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al mismo.
2. Examen y aprobación, en su caso, de los actos de gestión llevados a cabo por el Consejo de Administración.
3. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio que media de 1 de enero a 31 de diciembre de 1981.
4. Renovación, parcial o total del Consejo de Administración.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta de la Junta general y, en su caso, nombramiento de los interventores, de acuerdo con lo previsto en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Junta general extraordinaria

Se convoca, asimismo, a los accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social señalado, a las dieciocho horas del día 29 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en segunda, de ser necesario, el día 30 a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

1. Propuesta de afianzamiento o aval en favor de la Sociedad «Central de Cálculo S. A.».

Barcelona, 1 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Montserrat Salvat Pons.—3.368-16.

EXQUIN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en el domicilio social, el próximo día 29 de junio, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse el quórum de asistencia para la primera, prevista para el día anterior, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de resultados, referente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración y Consejeros Delegados de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 18 de mayo de 1981.—El Presidente, Carlos Ferrer Salat.—3.366-16.

INTERQUIM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en el domicilio social, el próximo día 29 de junio, a las nueve horas, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse el quórum de asistencia para la primera, prevista para el día anterior, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de resultados, referente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la cuenta actualización de Ley de Presupuestos de 1981.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración y Consejeros Delegados de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Sant Cugat del Vallés, 18 de mayo de 1981.—El Presidente, Carlos Ferrer Salat.—3.367-16.

TABLEROS BON, S. A.

En relación a la Junta general extraordinaria de accionistas, convocada por el Consejo de Administración de esta Compañía «Tableros Bon, S. A.», a con-

titución de la Junta general ordinaria prevista y anunciada para el día 29 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social del barrio de Castañares (Burgos), en primera convocatoria y, en el caso de que no se reúna el quórum reglamentario, al siguiente día, a la misma hora y lugar, el orden del día será el siguiente:

- 1.º Cese de Consejeros.
- 2.º Actualización según la Ley de Presupuestos para 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Burgos, 29 de mayo de 1981.—El Presidente, A. Medrano de Pedro.—3.354-8.

METROPOLITAN, S. A.

BARCELONA

Provenza, 266

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 28 de junio de 1981, a las doce horas, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1980.

2.º Aprobación de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados.

3.º Ratificar los acuerdos sexto y séptimo, adoptados en la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, de fecha 27 de junio de 1980, consistente en aceptar la renuncia que de su cargo de Consejero (Vocal), presentó don Ramón Cifuentes Gómez, y nombrar Consejero en sustitución del cesado a don Pedro Balaña Monbrú.

4.º En cuanto fuere jurídicamente procedente, reiterar la aceptación de la renuncia del cargo de Consejero (Vocal) presentada por el señor Cifuentes y asimismo reiterar el nombramiento de Consejero para sustituir al cesado.

5.º Ratificar y aprobar todo lo actuado por el indicado Consejo de Administración, de la Sociedad, desde la fecha del acuerdo que ahora se ratifica.

6.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

7.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que depositen sus acciones o resguardos de depósito antes del día 25 de junio de 1981, de once a trece horas, en la Caja Social.

Para el caso de que en la primera convocatoria no se consiguiera el quórum necesario, se señala para celebrar la Junta en segunda convocatoria, el siguiente día a la misma hora indicada.

Barcelona, 28 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo.—3.359-16.

TOROS Y ESPECTACULOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, «Toros y Espectáculos, S. A.», a celebrar en su domicilio social, calle Provenza, número 266, el próximo 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, día 30, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1980 y aplicación de resultados.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Ratificar los acuerdos quinto y sexto, adoptados en la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, de fecha 27 de junio de 1980, consistentes en aceptar la renuncia que de su cargo de Consejero (Vocal) presentó don Ramón Cifuentes Gómez, y nombrar Consejero en

sustitución del cesado, a don Pedro Balaña Monbrú.

4.º En cuanto fuere jurídicamente procedente, reiterar la aceptación de la renuncia del cargo de Consejero (Vocal) presentada por el señor Cifuentes y asimismo reiterar el nombramiento de Consejero para sustituir al cesado.

5.º Ratificar y aprobar todo lo actuado por el indicado Consejo de Administración, de la Sociedad, desde la fecha del acuerdo que ahora se ratifica.

6.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Barcelona, 28 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—3.362-16.

EUROCOMERCIAL 90, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará el próximo día 30 de junio, a las doce horas, en el local social, bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la minuta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980.

2. Lectura y aprobación, si procede, del balance de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 1980.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, así como de aquellos que han de certificar el acta de la Junta.

4. Ruegos y preguntas.

Valls, 27 de mayo de 1981.—El Administrador.—3.361-16.

INMORSA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, por acuerdo de la Junta general de 11 de marzo de 1981, se acordó la disolución y liquidación de la Compañía, aprobando el siguiente balance:

Activo: Caja y Bancos, 1.838; Pérdidas ejercicios anteriores, 998.162, pasivo: capital, 1.000.000 de pesetas.

Barcelona, 25 de mayo de 1981.—El Administrador, Lorenzo Pallejá Aguiló.—7.480-C.

FERRER INTERNACIONAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en el domicilio social, el próximo día 29 de junio, a las once horas en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse el quórum de asistencia para la primera, prevista para el día anterior, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, referente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1980.

2.º Aprobación, en su caso, de la cuenta actualización Ley de Presupuestos de 1981.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración y Consejeros Delegados de la Sociedad.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 18 de mayo de 1981.—El Presidente, Carlos Ferrer Salat.—3.363-16.

EFEX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en el domicilio social, el próximo día 29 de junio, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse el quórum de asistencia para la primera, prevista para el día anterior, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, referentes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1980.

2.º Aprobación, en su caso, de la cuenta actualización Ley de Presupuestos de 1981.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración y Consejeros Delegados de la Sociedad.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 18 de mayo de 1981.—El Presidente, Carlos Ferrer Salat.—3.364-16.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión se han efectuado ante el Notario de Madrid, don Alejandro Bérnago Llabrés, los sorteos para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 6.ª, emisión 25 de mayo de 1962 de «Compañía Eléctrica Madrid, Sociedad Anónima»: 4.426 obligaciones números 62/100, 201/500, 601/1.000, 1.101/1.400, 1.501/2.644, 7.264/7.700, 7.901/8.000, 8.201/8.500, 8.601/9.196, 70.692/70.700, 70.801/70.900 y 71.001/71.691.

Serie 30.ª emisión de 27 de mayo de 1968: 78.609 obligaciones cuyos números son los de las obligaciones pendientes de amortizar comprendidas entre el 192.366 y el 867.983, ambos inclusive.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—Secretaría general.—7.156-C.

COAFISA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Autonomía, 7, Bilbao, el próximo día 29 de junio a las doce treinta horas en primera convocatoria y en segunda, si procediera, el día 30, en el mismo lugar y hora, al objeto de someter a examen y aprobación, en su caso, los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1980.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5.º Nombramiento de Consejeros.

6.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 27 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.211-C.

PINGON OBRAS PUBLICAS. S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Píngon Obras Públicas, S. A.», ha acordado de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de esta Sociedad, convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sede social de Alsasua (Navarra), el próximo día 29 de junio en primera convocatoria a las dieciséis horas y para el día 30 del mismo mes en segunda convocatoria a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1980.
- 2.º Censura de la gestión social durante 1980.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Relección o, en su caso, nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 6.º Revocación y poderes.
- 7.º Otorgamiento de nuevos poderes.
- 8.º Nombramiento de Gerente.
- 9.º Ruegos y preguntas.

Alsasua (Navarra), 29 de mayo de 1981. El Consejo de Administración.—7.217-C.

EMPRESA DE COLABORACIONES
COMERCIALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio próximo a las trece horas en única convocatoria, en el domicilio social, calle Montera, 48, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, censura de la gestión social, aprobación en su caso de las cuentas y balance del ejercicio 1980 y propuesta sobre la distribución de beneficios.

Los señores accionistas para asistir a la Junta, deberán constituir el depósito de sus acciones, con un plazo mínimo de cinco días al señalado para la convocatoria, en las oficinas de la Sociedad, calle de la Montera, número 48, 3.º

Madrid, 29 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.232-C.

MONTE DE VALORES. S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, calle del Prado, 20, de esta capital, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del año 1980, así como la propuesta de beneficios y gestión del Consejo.
- 2.º Ratificación o nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designación de Censor Jurado de cuentas y suplente, y de dos accionistas revisores de cuentas.
- 4.º Asuntos varios.

Los accionistas que desean asistir a la Junta deberán solicitar la tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta y cuando posean un número mínimo de 50 acciones o reúnan por delegación otros accionistas este número.

Madrid, 29 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.233-C.

CITER HISPANIA. S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de tener lugar el próximo día 30 de junio de 1981 a las dieciséis horas en primera convocatoria, en caso de que no se obtuviere el quórum necesario se convocará al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y a la misma hora.

Orden del día

1. Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados referidos al año 1980.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de Consejeros.
4. Modificación del canon para vehículos de alquiler.
5. Nombramiento de accionistas censores, para el ejercicio de 1981.
6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, P. Rica Miranda.—7.114-C.

CENTRO HISPANO DE ASEGURADORES
Y REASEGURADORES 1879, S. A.

(CHASYR 1879)

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Centro Hispano de Aseguradores y Reaseguradores 1879, S. A.», (CHASYR 1879), se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el próximo 29 de junio, a las doce y media horas, en su sede social de paseo de la Castellana, número 86, de Madrid.

El orden del día por el que se registrará dicha reunión será el siguiente:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980.
2. Nombramiento y relección de Consejeros.
3. Designación de Apoderados y facultades que se han de conferir a los mismos.
4. Nombramiento entre los señores accionistas de la Sociedad de los censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
5. Designación entre los señores accionistas de dos interventores para que, en colaboración con el señor Presidente redacten y aprueben el acta de la Junta.

En el supuesto de no concurrir a la Junta general convocada el quórum establecido en la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y artículos 7.º y 8.º de los Estatutos Sociales, se celebrará tal reunión, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 28 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Menor Cassy.—7.137-C.

CENTRO HISPANO AMERICANO
DE SEGUROS Y REASEGUROS-VIDA,
SOCIEDAD ANONIMA

CHASYR-VIDA

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Centro Hispano Americano de Seguros y Reaseguros Vida, Sociedad Anónima» (CHASYR-VIDA), se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el próximo 29 de junio, a las doce horas, en su sede social de la avenida de Diagonal, 431 bis, Barcelona.

El orden del día por el que se registrará dicha reunión será el siguiente:

1. Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980.
2. Nombramiento y relección de Consejeros.
3. Designación de Apoderados y facultades que se han de conferir a los mismos.
4. Nombramiento entre los señores accionistas de la Sociedad de los censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
5. Designación entre los señores accionistas de dos interventores para que, en colaboración con el señor Presidente, redacten y aprueben el acta de la Junta.

En el supuesto de no concurrir a la Junta general convocada el quórum establecido en la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y artículo 7.º y 8.º de los Estatutos Sociales, se celebrará tal reunión, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 28 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Menor Cassy.—7.138-C.

UNION DETALLISTAS ALIMENTACION,
SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (calle Jorge Juan, número 19, de Madrid), el día 29 de junio de 1981, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de pérdidas y ganancias, gestión social y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1980.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 3.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.236-C.

SUCESORA DE HIJO DE MIGUEL
ALIMBAU MINGUELL, S. A.

REUS

Exportación frutos secos

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el lunes día 29 de junio de 1981, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, si hubiera lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance y cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobar y ratificar la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y en especial por el Gerente hasta la fecha al frente de los negocios sociales.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 4.º Aprobar operaciones actualización valores de activo, Ley Presupuestos 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Reus, 26 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor Alabart Ferramón.—7.237-C.

COTO MINERO DEL NARCEA, S. A.

El Director-Gerente de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 1981 a las once horas en primera convocatoria y el día inmediato siguiente, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Retribuciones y gastos de representación, del Director - Gerente.

4.º Determinación sobre rentas de los bienes ocupados, propiedad de los hermanos García González.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1981.—El Director - Gerente.—7.252-C.

COMERCIAL BERTRAND SERRA, S. A.**(En liquidación)**

Convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, el próximo día 29 de junio, a las dieciocho treinta horas y, si fuere necesario, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes y año, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

— Examen y aprobación, en su caso, cuentas ejercicio 1980, en liquidación.

Barcelona, 29 de abril de 1981.—El Liquidador.—2.017-D.

BARCELONESA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

Convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, el próximo día 29 de junio, a las dieciocho horas, y si fuere necesario, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes y año, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, balances y resultados correspondientes al pasado ejercicio de 1980.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Barcelona, 29 de abril de 1981.—Manuel Bertrand Vergés, Consejero Delegado.—2.018-D.

INVERSIONES EBYS, S. A.

Convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas, y si fuere necesario, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes y año, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, balances y resultados correspondientes al pasado ejercicio de 1980.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Barcelona, 29 de abril de 1981.—Manuel Bertrand Vergés, Secretario del Consejo. 2.019-D.

AGROURBANA FINANCIERA, S. A.

Convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, el próximo día 29 de junio, a las diecisiete treinta horas, y si fuere necesario, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes y año, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, balances y resultados correspondientes al pasado ejercicio de 1980.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Barcelona, 29 de abril de 1981.—Manuel Bertrand Vergés, Secretario del Consejo. 2.020-D.

FINANCIERA LASA, S. A.**(FILASA)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 29 de julio de 1981, en primera convocatoria y al siguiente día 30, en segunda, ambas a las diecisiete horas, en sus oficinas situadas en la avenida de Alberto Alcocer, número 24, de Madrid, con arreglo al siguiente Orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1980.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Ruegos y preuntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 28 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.264-C.

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES, SOCIEDAD ANONIMA**(CYRSA)****Junta general ordinaria**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio próximo, a las nueve treinta horas en primera convocatoria, o para el siguiente día 30 a la misma hora en segunda convocatoria, si en aquélla no se hubiere reunido las asistencias necesarias.

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1980 y referidos al día 31 de diciembre; así como, si también procediere, de las operaciones de actualización de los valores de activo fijo material practicadas de conformidad con la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, y Real Decreto 821 de 1981.

2. Aplicación de los resultados del ejercicio.

3. Censura de la gestión social.

4. Renovación de Consejeros.

5. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1981.

6. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Se convoca asimismo Junta general extraordinaria a celebrar el día 29 de junio próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 30 a la misma hora, en segunda convocatoria si en aquélla no se hubiesen reunido las asistencias necesarias, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Acordar sobre el cambio de domicilio social.

Ambas Juntas generales ordinaria y extraordinaria, se celebrarán en Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, 655, 3.º

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 19 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.064-D.

TEXTILES BERTRAND SERRA, S. A.

Convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, el próximo día 29 de junio, a las dieciséis treinta horas, y si fuere necesario, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes y año, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, balances y resultados correspondientes al pasado ejercicio de 1980.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Barcelona, 29 de abril de 1981.—Eusebio Bertrand Mata, Administrador.—2.021-D.

S. A. DE PAVIMENTOS CERAMICOS Y DECORATIVOS CARLET**(PAVICASA)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y al día siguiente, 30, a la misma hora, por segunda, en el domicilio social, carretera de Valencia, kilómetro 1, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, cuentas y balance al 31 de diciembre de 1980.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán presentar tarjeta nominativa que justifique el depósito de las acciones en la Caja de la Sociedad o en algún Banco.

Carlet, 19 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Fabra Pérez.—2.050-D.

LA UNION DE EXPENDEDORES DE CARNES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, en el domicilio social, paseo de los Pontones, 31, Madrid, para el día 29 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio del mismo año y a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Informe de los Liquidadores sobre su gestión.
2. Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, cuentas y balance final de liquidación de la Sociedad.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta misma Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1981.—Un Liquidador.—7.273-C.

COINTRA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, con el informe favorable del Letrado asesor, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1981, a las trece horas, en el domicilio social, calle de María de Molina, número 39, Madrid-6, y en segunda, si procediese, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1980, así como la gestión social.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.278-C.

URBANIZADORA SANTA CLARA, S. A.
JEREZ DE LA FRONTERA

Dividendo activo

La Junta general ordinaria celebrada el pasado día 23 de mayo acordó el pago del dividendo complementario por el ejercicio de 1980, a razón de seiscientos cincuenta (650) pesetas, por acción. De este importe se deducirán, como retención a cuenta del Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas, 35,95 pesetas por acción.

El pago, por un total de 614,05 pesetas por acción, netas para el accionista, será hecho efectivo en el domicilio social, calle Eguiluz, número 4, contra cupón número 15, a partir del día 15 de junio de 1981.

Jerez de la Frontera, 25 de mayo de 1981.—Ignacio Osborne Vázquez, Presidente.—3.329-4.

IBERCADER, S. A.

El Administrador convoca Junta general ordinaria para el 29 de junio de 1981, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria, y el 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la sede social de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación de la gestión del Administrador.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1981.—3.333-5.

IBERCADER, S. A.

El Administrador convoca Junta general extraordinaria el día 30 de junio de 1981 a las nueve horas en primera convocatoria y el 1 de julio en segunda convocatoria, a la misma hora en la sede social, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Autorizar al Administrador la ampliación de capital en la cuantía y forma que se apruebe.

Madrid, 29 de mayo de 1981.—3.334-5.

PROMOTORA Y CONSTRUCTURA
CACIAS, S. A.
(PYCASA)

De conformidad con lo determinado en el artículo 12 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio a las once de la mañana en su domicilio social, paseo de la Esperanza, número 1, y en su caso en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 30 de junio, a las once de la mañana, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación si procede, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Gestión del Consejo en el ejercicio de 1980.
- 3.º Confirmación o nombramiento del cargo de Secretario en el Consejo de Administración.
- 4.º Traslado del domicilio social de la Sociedad.
- 5.º Redacción y aprobación del acta de esta misma Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Elías Solana Zamanillo.—3.348-8.

CONSTRUCCIONES ADHER, S. A.

De conformidad con lo determinado en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, Blasco de Garay, número 65, y en su caso en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 30 de junio, a las cinco de la tarde, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance.
- 2.º Aprobación de las gestiones realizadas.
- 3.º Confirmación de los cargos del Consejo.
- 4.º Redacción del acta de la presente reunión y aprobación de la misma.

Madrid, 29 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Solana Zamanillo.—3.349-8.

VARADEROS CHAS, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 1981, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, playa de Oza, sin número, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 30 de junio de 1981, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1980.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio 1981.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 2.º Nombramiento de accionistas con

La Coruña, 15 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración. 3.353-8.

TERRASOL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria, por acuerdo de 22 de septiembre de 1979, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de esta Sociedad.

Madrid, 28 de mayo de 1981.—8.097-C.

PRODUCTOS CONGELADOS, S. A.

(PROGEL)

(En liquidación)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951. Se hace público para general conocimiento que, en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada con carácter de universal, el día 24 de marzo de 1981, se aprobó, por unanimidad, la disolución y consiguiente liquidación de la Sociedad mercantil «Progel, S. A.», que en adelante se denominará «Progel, Sociedad Anónima en Liquidación».

Barcelona, 1 de junio de 1981.—El Liquidador, Carlos Mosquerat Nebot.—2.424-D.

UNION - TECNICAS DE SOLDADURA,
SOCIEDAD ANONIMA

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de junio de 1981, a las doce horas, en los locales de nuestra fábrica, sita en la avenida de Portugal, número 82, de Gijón, con el siguiente orden del día.

- 1.º Informe de los señores Censores de Cuentas.
- 2.º Aprobación previo examen de Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1980.
- 3.º Acuerdos sobre los resultados del ejercicio.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1981. El Presidente del Consejo de Administración.—7.055-C.

FINANCIERA BANSANDER, S. A.

(FIBANSA)

Dividendo a cuenta

A partir del día 1 del próximo mes de julio, y por mediación de cualquiera de las oficinas del Banco de Santander, esta Sociedad pagará un dividendo a cuenta, por los beneficios del presente ejercicio, del 5 por 100, exento de retención, o sea, pesetas netas, doce con cincuenta.

Santander, 29 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Corral y Pérez.—7.476-C.

ZELTIA, S. A.

Dividendo complementario ejercicio 1980

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el pasado día 27 de mayo, ejecutando el acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria, celebrada en La Reiba, el día 28 de marzo último, se complace en comunicar a los señores accionistas que el dividendo activo fijado para las acciones de la Sociedad, de 20 pesetas netas, a cada una de las números 1/646.500, mediante el correspondiente estampillado de los títulos, se hará efectivo en la Caja Social de las oficinas centrales (La Reiba-Porriño), así como en las siguientes Entidades bancarias, de Vigo, Banco Exterior de España, Banco de Bilbao, Banco His-

pano Americano y Caja de Ahorros Municipal, a partir del día 15 de junio.

La Relba (Porriño), 29 de mayo de 1981. El Secretario, Miguel Angel Casado García Sampedro.—3.410-5.

CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañía Capitalizadora, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Lauria, 18, y Caspe, 42

Reservas al 31 de diciembre de 1980: 5.405.506.586,58 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 29 de mayo de 1981: IYO- ZGI-SUU- KGA- BWG- MBO- DNY- NGT.

Total de capitales pagados hasta la fecha: 1.073.197.000 pesetas.

Barcelona, 29 de mayo de 1981.—Vicente Tomás Aparici.—3.434-11.

ESTACIONAMIENTOS SUBTERRANEOS, SOCIEDAD ANONIMA

(ESSA)

Obligaciones primera serie Em/1987

A partir del 15 de junio, esta Sociedad hará efectivo el cupón número 27, de las obligaciones hipotecarias emitidas al 30 de noviembre de 1987, a razón de 312,50 pesetas líquidas en nuestras oficinas de la calle Príncipe de Vergara, 211.

Madrid, 1 de junio de 1981.—El Consejero-Delegado.—7.427-C.

ESTACIONAMIENTOS PALMA, S. A.

(EPSA)

Obligaciones primera serie Em/1988

A partir del 19 de junio esta Sociedad hará efectivo el cupón número 25 de obligaciones hipotecarias emitidas el 19 de diciembre de 1988, a razón de 312,50 pesetas líquidas, en las oficinas de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle de Alcalá, 27.

Madrid, 1 de junio de 1981.—El Consejero-Delegado.—7.430-C.

GALERIAS PRECIADOS

MADRID

Obligaciones convertibles
Emisión diciembre 1974

A partir del día 9 de junio próximo se abonará, contra el cupón número 13 de las obligaciones simples convertibles en circulación, emitidas en 9 de diciembre de 1974, la cantidad de 44,74 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción de impuestos, de acuerdo con las condiciones de emisión.

Dicho pago se abonará, contra entrega del mencionado cupón, en las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Urquijo, Bilbao, Atlántico, Madrid, Zaragoza, Herrero, Industrial de Cataluña, Alicante y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.435-C.

FUNCIÓNES Y TALLERES MECANICOS DEL MANZANARES, SOCIEDAD ANONIMA

Intereses obligaciones

En cualquiera de las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano, se pagarán contra entrega del cupón corriente y con deducción de impuestos, a

partir del 1 de julio próximo, los intereses de las obligaciones de esta Sociedad, emisión julio 1963, 6,50 por 100 anual, más 0,60 por 100 de prima anual.

Madrid, 2 de junio de 1981.—7.580-C.

FUNCIÓNES Y TALLERES MECANICOS DEL MANZANARES, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura de emisión, se reembolsarán a la par, por amortización, con deducción de impuestos, en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano, dejando de devengar intereses a partir de 1 de julio de 1981, 1.400 obligaciones, emisión julio de 1963, números:

2.801-2.900, 3.001-3.100, 3.601-3.700, 6.601-6.700, 8.001-8.100, 12.901-12.900, 13.301-13.400, 13.501-13.600, 16.701-16.800, 19.301-19.400, 19.401-19.500, 22.901-23.000, 25.501-25.600, 27.701-27.800.

Madrid, 2 de junio de 1981.—7.581-C.

BANSALIBER, S. A.

Dividendo a cuenta

A partir del día 1 de del próximo mes de julio, y por mediación de cualquiera de las oficinas del Banco de Santander, esta Sociedad pagará un dividendo a cuenta, por los beneficios del presente ejercicio, del 3 por 100, exento de retención, o sea quince pesetas netas por acción.

Santander, 27 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.598-C.

FINANCIERA PONFERRADA, S. A.

FIPONSA

Dividendo activo a cuenta

A partir del día 1 del próximo mes de julio, y por mediación de cualquiera de las oficinas de los Bancos: Santander, Central y Pastor, esta Sociedad pagará un dividendo activo a cuenta, por los beneficios del presente ejercicio, del 4 por 100, exento de retención, o sea diez pesetas netas por acción.

Madrid, 1 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.589-C.

EXPLOTACIONES HOTELERAS MALAGA, S. A.

(EHMASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Explotaciones Hoteleras Málaga, S. A.» (EHMASA), que tendrá lugar en el Hotel Residencia «Los Naranjos», paseo de Sancha, 29, de Málaga, el día 7 del próximo mes de julio, a las doce horas en primera convocatoria y para el día siguiente y misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar de los siguientes particulares que constituyen el:

Orden del día de la Junta general extraordinaria

1.º Propuesta de reducción del capital social y procedimiento a seguir para hacerlo, así como modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, en tal sentido.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 2 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.605-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de «Aluminio Earle, S. A.», absorbida por «Aluminio de Galicia, S. A.» por Orden ministerial de 23 de julio de 1969, emisión 6 de agosto de 1963, que a partir del 1 de julio de 1981 se efectuará el pago del cupón número 36 de las obligaciones correspondientes a dicha emisión por mediación de las centrales y sucursales de los Bancos, Español de Crédito, Pastor, Central, Santander y Vizcaya.

El importe bruto por cada cupón, es de 34,09 pesetas, deduciéndose el 12 por 100 de impuestos, 4,09 pesetas. El neto a pagar es de 30 pesetas cada uno.

Madrid, 1 de junio de 1981.—7.547-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 21 de mayo de 1983, que a partir del 1 de julio de 1981, se efectuará el pago del cupón número 36 de las obligaciones correspondientes a dicha emisión, por mediación de las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Banco Español de Crédito, Banco Pastor, Banco Central, Banco de Vizcaya y Banco de Santander.

El importe bruto por cada cupón es de 35,51 pesetas, deduciéndose el 12 por 100 de impuestos, 4,26 pesetas. El neto a pagar es de 31,25 pesetas cada uno.

Madrid, 1 de junio de 1981.—7.549-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión 27 de diciembre de 1973, que, a partir del 1 de julio de 1981, se hará efectivo el pago del cupón número 15, vencimiento 30 de junio de 1981, a razón de 478 pesetas por título, que deducidas 71,07 pesetas de impuestos, hacen un líquido por cupón de 406,30 pesetas.

Estos intereses, se harán efectivos por mediación de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 1 de junio de 1981.—7.550-C.

URNOVA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el balance final de liquidación aprobado por la Junta general de accionistas de «Úrnova, S. A.», como a continuación se indica:

Balance final de liquidación

Haber líquido, 129.812.185 pesetas.

A Accionistas, 129.812.185 pesetas.

Madrid, 26 de mayo de 1981.—El liquidador, Tomás Gumiel Carnicero. 7.952-C.

SISTEMAS DE COMUNICACION GOLMAR, S. A.

Extraviados los extractos de inscripción números 1.348/49, comprensivos cada uno de una acción a favor de doña Aurora Apiñániz Morillo, se anuncia que transcurridos treinta días a contar de la publicación del presente sin reclamación de terceros, en las oficinas de la Entidad, calle Viladomat, 83, quedarán nulos y se procederá a expedir un duplicado del mismo.

Barcelona, 25 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración. 7.730-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de «Aluminio Transformación, S. A.», absorbida por «Aluminio de Galicia, S. A.», por Orden ministerial de 23 de julio de 1969, emisión de 9 de julio

de 1964, que a partir del 1 de julio de 1981 se efectuará el pago del cupón número 34 de las obligaciones correspondientes a dicha emisión, por mediación de las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Banco Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Santander, Banco Pastor y Banco Central.

El importe bruto por cada cupón es de 35,51 pesetas, duciéndose el 12 por 100 de impuestos, 4,26 pesetas. El neto a pagar es de 31,25 pesetas cada uno.

Madrid, 1 de junio de 1981.—7.548-C.

PIRENAICA DE CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley reguladora de las Sociedades Anónimas y para general conocimiento, se hace saber que, por acuerdo de su Junta universal de accionistas, celebrada el día 26 de septiembre de 1979, se ha procedido a la disolución de la Sociedad.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—Juan Francisco Alacalá Nuño.—3.630-B.

ESPAÑAQUE LA ALMUNIA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley reguladora de las Sociedades Anónimas y para general conocimiento, se hace saber que, por acuerdo de su Junta universal de accionistas celebrada en día 28 de septiembre de 1979, se ha procedido a la disolución de la Sociedad.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Liquidador, Enrique Españaque Viamonte.—3.631-B.

COLUMELA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley reguladora de las Sociedades Anónimas y para general conocimiento, se hace saber que, por acuerdo de su Junta universal de accionistas, celebrada el día 21 de septiembre de 1979, se ha procedido a la disolución de la Sociedad.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Liquidador, Enrique Españaque Viamonte.—3.628-B.

INMOBILIARIA JACOBEEA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley reguladora de las Sociedades Anónimas y para general conocimiento, se hace saber que, por acuerdo de su Junta universal de accionistas, celebrada el día 27 de septiembre de 1979, se ha procedido a la disolución de la Sociedad.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Liquidador, Enrique Españaque Viamonte.—3.624-B.

ALARBE, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley reguladora de las Sociedades Anónimas y para general conocimiento, se hace saber que por acuerdo de su Junta general de accionistas, celebrada el día 28 de septiembre de 1979, se ha procedido a la disolución de la Sociedad.

Madrid, 30 de diciembre de 1980.—El Presidente de la Junta, Enrique Españaque.—3.823-B.

SOCIEDAD INMOBILIARIA PROGRESO, S. A.

A los efectos establecidos en el artículo 86 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta General Universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 8 de mayo de 1981, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Cambiar la denominación de la Sociedad que a partir de ahora será de «Centro Comercial Triángulo Princesa, Sociedad Anónima».

2.º Modificar el artículo 2.º de los Estatutos referente al objeto social de la misma.

3.º Trasladar el domicilio social a la calle de la Princesa, número 40, de Madrid.

Madrid, 8 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.762-C.

PAPELERA TOLOSANA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó la convocatoria de la Junta general ordinaria, que los Estatutos determinan en su artículo 10, para su celebración en el domicilio social, a las cinco de la tarde, del viernes, 28 de junio próximo, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día, en segunda, si a ella hubiera lugar, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980.

2.º Acuerdo sobre aplicación de resultados.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Tolosa, 25 de mayo de 1981.—2.329-D.

GRANJA CONCHITA, S. A.

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Sociedad y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, plaza Santa Cruz, número 2, Valladolid, el próximo día 27 de junio de 1981, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

2.º Informe de los Administradores de la Sociedad.

3.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1980.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 19 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.342-D.

CONSTRUCCIONES VELEZ Y SERRANO, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria para el día 27 de junio próximo, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Si por falta de asistencia o cualquier otra causa fuese necesaria la celebración de una nueva Junta, ésta tendría lugar veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria.
San Fernando, 27 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.415-D.

GRES DE VALLS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en el domicilio social, el día 29 de ju-

nio de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1981, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y Memoria del año 1980.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 28 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.477-D.

AZULVALLS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en el domicilio social, el día 29 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1981, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del año 1980.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 28 de mayo de 1981.—El Vicepresidente del Consejo de Administración. 2.478-D.

ORIENTE MEDIO TRADING, S. A.

«Oriente Medio Trading, S. A.», convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Alicante, carretera de Alicante a Tángel, kilómetro 5, finca «Garrachico», el próximo día 29 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance, correspondientes al ejercicio 1980.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Distribución de beneficios.

Alicante, 11 de junio de 1981.—El Administrador único.—8.903-C.

S. A. DE NEGOCIOS FINANCIEROS, ENTIDAD DE FINANCIACION

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día 30, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle Cinca, número 23, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración durante el año 1980.

2. Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados.

3. Reestructuración del Consejo de Administración y ratificación, en su caso, de las vacantes cubiertas en el mismo.

4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 20 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.904-C.

BENO. S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Beno, S. A.», a Junta general, para ser celebrada, con carácter ordinario, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1981, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Sardanyola, calle Santa Ana, número 125 bis, y el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Cese y nombramiento de cargos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Sardanyola, 2 de junio de 1981.—El Administrador, Benjamín Osuna Montemayor.—8.907-C.

GRAN TARAJAL S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía «Gran Tarajal, Sociedad Anónima», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 del presente mes de junio, a las doce horas, en el domicilio social, calle Doctor Chil, 22, Las Palmas de Gran Canaria, y, si procediere, en segunda convocatoria, al siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1980.
2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
3. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Roca Suárez.—8.999-C.

FABRICA DE MUEBLES INDUSTRIAS MARTORELL, S. A.

El Consejo de Administración de «Fábrica de Muebles Industrias Martorell, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Electricidad, número 3, de Martorell, el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Martorell, 9 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo, Salvador Porcar Rams.—8.910-C.

HISPA CATALA, S. A.

El Consejo de Administración de «Hispa Catala, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Borjoña, 10, de Torelló (Barcelona), el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, y a Junta general extraordinaria, en las mismas fechas y a las diecinueve horas, bajo los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Actualización de balance.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Aumento capital.
- 2.º Suscripción y desembolso de acciones.
- 3.º Modificación artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Torelló, 10 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Walter Kanel.—8.911-C.

HORMIGONES ZAMORA, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas para el día 29 de junio de 1981, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1981, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los salones del Hostal Rey Don Sancho (Zamora), carretera Villacastín, sin número, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Presentación de las cuentas del ejercicio de 1980 y aprobación, si procede, de las mismas.
- 3.º Información sobre la planta de prefabricados.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Zamora, 9 de junio de 1981.—Angel Crespo Bernardo.—8.912-C.

GRAFICAS PERDIGUERO, S. A.**Convocatoria a Junta general ordinaria**

En cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para el día 30 de junio próximo, a las dieciocho horas en el domicilio social, calle Sierra de Filabres, 3, Madrid-18.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas de Pérdidas y Ganancias y valores del ejercicio 1980.
- 2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta, si procede.

Madrid, 11 de junio de 1981.—Aurora Bautista Lapeña, Secretaria del Consejo de Administración.—8.913-C.

ARRECHAVALETA-ALONSO, S. A.

De conformidad con los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de la misma, en la calle Puerto Rico, número 6, de Madrid, para el próximo día 29 de junio de 1981, a las nueve de la mañana, con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del balance correspondiente al ejercicio 1980.
2. Nombramiento de censores para el ejercicio de 1981.

Madrid, 11 de junio de 1981.—8.914-C.

PROMOCIONES DEPORTIVAS SALIONS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en el edificio del Club Náutico de Cala Salions, término de Tossa de Mar (Gerona), el día 26 de junio de 1981, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, día 27, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación del balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados ambos documentos contables el día 31 de diciembre de 1980.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de administradores y ratificación del cargo de Presidente.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico-social de 1981.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Tossa de Mar, 2 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Casajuana Mañosa.—8.915-C.

SUIN-TEC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Suin-Tec, S. A.» de Máquinas y Herramientas a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 del presente mes de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 30 del mismo mes y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación Memoria y balance.
- 2.º Ratificación de la dimisión del Consejero don Miguel Lacunza Mendinueta y elección de nuevo Consejero.
- 3.º Aprobación de los acuerdos tomados en la reunión del Consejo el pasado día 10 de abril de 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.916-C.

INTERNACIONAL IBERICA DE GUANTES Y PIELES, S. A. GUANTES MARIO HERRERO

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en segunda, en el domicilio social, a las dieciocho horas, ambos días, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, gestión social correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 5 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—8.815-C.

GRAFEVER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social (Urgel, número 154-156, bajos, Barcelona), en primera convocatoria, el 30 de junio, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio de 1980.

2.º Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.833-C.

IBERPLASTICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrarse el próximo día 30 de junio de 1981, a las doce horas, en la carretera Madrid-Barcelona, kilómetro 26, Alcalá de Henares (Madrid), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1) Actualización Ley de Presupuestos de mil novecientos ochenta y uno.
- 2) Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y censura de la gestión social correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1980.
- 3) Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4) Reección de Consejeros.
- 5) Otorgamiento de escritura pública.
- 6) Ruegos y preguntas.
- 7) Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 10 de junio de 1981.—El Secretario.—8.898-C.

AGUAS DE ARLEC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Celrá, Mas Prat del Puig, el día 29 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1981.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Asamblea los señores accionistas se atenderán a lo señalado en los Estatutos sociales.

Celrá, 28 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, José Reixach Granés.—8.835-C.

LABORATORIOS CIDAN, S. A.

El Consejo de Administración de «Laboratorios Cidan, S. A.», convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 28 de junio de 1981, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a las diez treinta horas, en segunda, con el orden del día que se especifica a continuación:

- 1.º Examen de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio de 1980 y resolución sobre distribución de beneficios, si los hubiere.

Benicarló, 11 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración, su Presidente, Ramón Cid López.—8.838-C.

FUENTE SANTA, S. A.

De conformidad con lo establecido en los artículos 24 y 25 de los Estatutos so-

ciales y 50 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de «José Banús, S. A.», calle de Monte Esquinza, número 6, de Madrid, el día 29 del corriente mes de junio y año, en primera convocatoria, y, caso necesario, el siguiente día 30, en segunda, en ambos casos a las doce horas, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias con los presupuestos que se estimen pertinentes.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Previsiones económicas y decisiones a adoptar como consecuencia de la situación de la Sociedad.
- 4.º Proposiciones de los señores accionistas.

Madrid, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.839-C.

INDACABLES, S. A.

ZARAGOZA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio del corriente año, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día 30 de junio de este propio año, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.
2. Aplicación de resultados del citado ejercicio.
3. Aprobación, si procede, de la gestión social.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Renovación y nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Zaragoza, 1 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, José Navarro Virgili.—8.841-C.

INDUSTRIAS ARGEMI, S. A.

ZARAGOZA-16 (ESPAÑA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio del corriente año, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día 30 de junio de este propio año, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1980.
2. Aplicación de resultados del citado ejercicio.
3. Aprobación, si procede, de la gestión social.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Renovación y nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Zaragoza, 1 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, José Navarro Virgili.—8.842-C.

INTEBAR, S. A.

TEYA (BARCELONA) MANSO SANT BERGER

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria

de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, con objeto de tratar y acordar acerca del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Aplicación de resultados del indicado ejercicio.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el ejercicio de 1980.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Teyá, 1 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.844-C.

INMOBILIARIA RIOCLARO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 1981, a las doce horas, en la calle Pinar, número 8, entresuelo derecha, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 30 de junio de 1981, con el orden del día que se expone a continuación:

Orden del día

- 1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Reestructuración y nombramientos en el Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Priego Durán.—8.845-C.

SEIDA, S. A.

MADRID

Vía Lusitana, 21

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 29 de junio, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, y a la misma hora del siguiente, día 30, en segunda convocatoria, caso de no concurrir número suficiente a la primera, bajo el siguiente orden del día:

1. Memoria, balance general y cuentas del ejercicio de 1980.
2. Cancelación del fondo de previsión para inversiones y su traspaso a la reserva legal y voluntaria.
3. Análisis de la situación de la Compañía y medidas a adoptar.
4. Consejo de Administración.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Madrid, 10 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—8.817-C.

LEGUI, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar el día 29 de junio, a las once horas, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora, en el domicilio social de la Sociedad, Vía de los Poblados, número 10, Madrid-33, conforme al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1980.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión social y ratificación del Administrador único.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1981.—El Administrador único.—8.855-C.

**INDUSTRIAS QUIMICAS DE ALSASUA,
SOCIEDAD ANONIMA
(IQASA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Alsasua, Polígono Industrial Ibarrea, sin número, a las trece horas del día 26 de junio del año actual, en primera convocatoria, o el siguiente, día 27, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado habido en el ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1980.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a esta Junta general ordinaria, deberán cumplimentar los requisitos previstos al efecto en los Estatutos sociales.

Alsasua, 9 de junio de 1981.—Por el Consejo de Administración, Pedro Busquets, Presidente.—8.858-C.

**HOSTELERIA GOMERA, S. A.
(HOSGOSA)**

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida Tres de Mayo, sin número, Edificio Rascacielos, Santa Cruz de Tenerife, a las once horas, los días 29 y 30 de junio de 1981, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, conforme al siguiente

Orden del día

1. Aprobación en los términos que procedan, de la gestión social y Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1980.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3. Renovación del Consejo de Administración.

4. Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de junio de 1981.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario.—8.867-C.

FERRY GOMERA, S. A.

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida Tres de Mayo, sin número, Edificio Rascacielos, Santa Cruz de Tenerife, a las diez horas, los días 29 y 30 de junio de 1981, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, conforme al siguiente

Orden del día

1. Aprobación en los términos que procedan, de la gestión social y Memoria, ba-

lance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1980.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3. Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de junio de 1981.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario.—8.868-C.

SOCIEDAD ANONIMA LABORAL ELSA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle San Miguel, número 52, principal, de Palma de Mallorca, el próximo día 29 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1980.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 11 de junio de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado.—8.869-C.

EL HOGAR Y LA MODA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Diputación, número 211, Barcelona), el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, por falta de quórum, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1980.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Renovación parcial de cargos del Consejo y ratificación, en su caso, de Consejero interino.

5.º Acogerse, junto con las Sociedades dependientes de «El Hogar y la Moda, Sociedad Anónima», según lo establecido en el artículo 4.º del Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, al régimen de declaración consolidada para el ejercicio económico de 1982 y siguientes, a los fines previstos en el artículo 3.º de dicho Decreto-ley, previa autorización del Ministerio de Hacienda.

6.º Modificación de los Estatutos sociales en orden a limitar la libre transmisibilidad de acciones de la Sociedad.

7.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de junio de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Jorge Bou Gibert.—8.886-C.

HULLERA OESTE DE SABERO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, en el domicilio social, el próximo día 29 de junio actual, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en su caso, en segunda, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Informe de la Presidencia.

2.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas, balance y gestión del ejercicio de 1980.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

4.º Ruegos y preguntas.

León, 10 de junio de 1981.—El Presidente, 8.882-C.

TYBOR, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de socios, que se celebrará el día 30 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en el salón del edificio ubicado en la plaza de Francesc Macià, número 7, planta 19, en Barcelona, para tratar el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance general de cuentas, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.

2. Aplicación de resultados.

3. Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 5 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.883-C.

TRADEXPORT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social (Provenza, número 304, Barcelona), en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, al siguiente día y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación del balance, Memoria y cuenta de Resultados del ejercicio de 1980.

2.º Renovación de cargos.

3.º Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.834-C.

**FRUTEROS MURCIANOS, S. A.
FRIGORIFICOS LA FUENSANTA**

BENIAJAN (MURCIA)

Camino Alejandro, 11

(Polígono Industrial)

Por la presente, se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a la celebración de Junta general ordinaria, a celebrar el día 26 de junio en curso, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27 del mismo mes, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de la Sociedad, en Beniaján, provincia de Murcia, camino Alejandro, número 11 (Polígono Industrial), bajo el siguiente orden del día:

1.º Exposición y, en su caso, aprobación de la gestión social del ejercicio correspondiente a 1980.

2.º Presentación y, en su caso, aprobación de cuentas y balances del mismo ejercicio de 1980.

3.º Sobres distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censor de cuentas para el ejercicio correspondiente a 1981.

Beniaján, 5 de junio de 1981.—El Consejero Delegado, Andrés González Ramírez. 8.832-C.

CORTEGAMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el 30 de junio, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación del balance, Memoria y cuenta de Resultados del ejercicio de 1980.

2.º Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.831-C.

GANADERA NAVARRA, S. A. (GANASA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para las doce horas del día 28 de junio de 1981, en los locales de la Sociedad, sitos en Vía Romana, sin número, de Cascante (Navarra), al objeto de examinar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

1.º Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 1980.

2.º Información de carácter general.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Cascante, 12 de junio de 1981.—8.829-C.

RODYMAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio actual, a las dieciocho horas, y en segunda, el siguiente día 29 de junio, a la misma hora, en la calle Montelón, número 30, 2.º, Madrid-10.

La reunión tendrá por objeto someter a su consideración y aprobación el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de los balances y cuentas del ejercicio de 1980 y la gestión del Consejo durante el mismo ejercicio y la Memoria correspondiente.

2.º Sustitución del Consejo de Administración por Administrador único.

3.º Modificación de los Estatutos.

4.º Ruegos y preguntas.

Torrejón de Ardoz, 5 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Rodríguez Ródenas.—8.812-C.

UNION HOTELERA DEL NORTE DE ESPAÑA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 25 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, Gran Vía, 31, 6.º, 20, en Madrid, y al día siguiente, y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el orden del día:

- 1.º Informe de la gestión social.
- 2.º Memoria, balance y resultados ejercicio 1980.
- 3.º Informe sobre Best Western Hotels.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—8.826-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos por los que se rige la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, el Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 3 de junio de 1981, acordó convocar a los Consejeros generales a la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de esta Entidad, sito en la calle Bajada del Carmen, número 2, de esta capital, el próximo día 27 de junio, sábado, a las diez treinta de la mañana, en primera convocatoria, y, a las once, en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Constitución de la Asamblea.
2. Lectura del acta de la sesión anterior.
3. Informe de la Comisión de Control.
4. Informe de la Comisión Revisora del Balance.
5. Propuestas del Consejo de Administración:

5.1. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, actualización de valores de activo fijo material, Ley 74/1980, balance anual y cuenta de resultados del ejercicio 1980.

5.2. Aplicación de excedentes de la cuenta de resultados.

5.3. Elección de dos Vocales del Consejo de Administración, en representación de los impositores, o ratificación de los nombrados provisionalmente por el propio Consejo.

6. Propuestas de la Comisión de Obras Sociales:

6.1. Aprobación, si procede, de la gestión y administración de las obras sociales en el ejercicio 1980.

6.2. Aprobación, si procede, de los presupuestos de obras sociales del ejercicio 1981.

6.3. Aprobación, si procede, de nuevas obras sociales.

7. Elección de dos censores titulares y dos suplentes, para integrar la Comisión Revisora del Balance en el ejercicio 1981, de entre Consejeros que no formen parte de otros órganos de gobierno.

8. Designación de dos interventores para aprobación del acta.

9. Ruegos y preguntas.

Segovia, 3 de junio de 1981.—El Presidente, Antonio Gómez Perretta.—8.877-C.

RUYRA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Madrid, 95, Barcelona, el día 29 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, en el mismo domicilio y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980, y resolución sobre distribución de resultados.

2.º Designación de censores de cuentas.

3.º Nombramiento de cargos.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 3 de junio de 1981.—El Administrador.—8.879-C.

RUYRA, S. A.

Junta general extraordinaria

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales, en concordancia con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en avenida de Madrid, 95, Barcelona, el día 29 de junio de 1981, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, en el mismo domicilio y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente y único orden del día:

— Cambio de domicilio social.

Barcelona, 3 de junio de 1981.—El Administrador.—8.878-C.

MARAGALL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Madrid, 95, Barcelona, el día 29 de junio de 1981, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, en el mismo domicilio y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980, y resolución sobre distribución de resultados.

2.º Designación de censores de cuentas.

3.º Nombramiento de cargos.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 3 de junio de 1981.—El Administrador.—8.881-C.

MARAGALL, S. A.

Junta general extraordinaria

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales, en concordancia con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en avenida de Madrid, 95, Barcelona, el día 29 de junio de 1981, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, en el mismo domicilio y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente y único orden del día:

— Cambio de domicilio social.

Barcelona, 3 de junio de 1981.—El Administrador.—8.880-C.

GAMA EMBUTICION DEL ACERO, SOCIEDAD ANONIMA

EILBAO

Modificación de la fecha de la Junta general ordinaria

Por haberlo acordado el Consejo de Administración de esta Sociedad, se modifica la fecha de celebración de la Junta general ordinaria de la convocatoria aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de fecha 1 de junio de 1981,

en la que se indicaba para la celebración de dicha Junta el día 24 de junio, habiendo acordado que la misma se celebrará el día 29 de junio próximo, a la misma hora, en el mismo lugar, y con el mismo orden del día de la convocatoria anterior, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, al día siguiente, en segunda convocatoria.

Bilbao, 6 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—8.888-C.

SAGARDUI, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Ejército, número 9, 5.º), de Bilbao, el próximo día 29 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio, para la aprobación de la gestión social y del balance y cuentas del ejercicio de 1980.

Bilbao, 9 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—8.889-C.

INMOBILIARIA DEPORTIVA, S. A.

Convocatoria

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de esta Entidad (carretera de Samedor, sin número, San Fructuoso de Bagés), a las veinte horas del día 1 de julio del corriente año, en primera convocatoria, y en su caso, el día 2 de julio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Aprobación, si procede, de todos los actos y gestiones llevados a cabo por el Consejo de Administración y demás órganos rectores de la Sociedad durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.
- 3.º Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Propuesta de acuerdo para aumentar el capital social en diez millones de pesetas y modificación en este sentido del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 6.º Propuesta de acuerdo para otorgar poderes especiales al Consejo o miembros del mismo para proceder a la subsanación de la situación registral de la Sociedad.
- 7.º Ruegos y preguntas.

San Fructuoso de Bagés, 9 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—8.887-C.

OTESA SISTEMAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Otesa Sistemas, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social (paseo de la Castellana, número 123, piso 2.º, letra B), que se celebrará el día 29 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980.
- 2.º Aprobación de la gestión de los Administradores, ejercicio 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid 29 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Fernández Roldán.—8.901-C.

LITOGRAFIA A. ROMERO, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de «Litografía A. Romero, S. A.», a celebrarse en su sede social (avenida Angel Romero, s/n., en Santa Cruz de Tenerife), en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1981, a las doce horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día 30 de junio de 1981.

Orden del día

1. Lectura del informe de los accionistas censores de cuentas designados para el ejercicio 1980.
2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio, actualizado según la Ley 74/1980 aprobando expresamente las operaciones de actualización.
3. Propuesta de aplicación de resultados.
4. Renovación del Consejo de Administración.
5. Designación de accionistas censores para el ejercicio 1981.
6. Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—8.902-C.

VICH INDUSTRIAL, COMPAÑIA ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas para ser celebrada el día 29 de junio de 1981, a las veinte horas, en el domicilio social, carretera de Roda, número 66, de la ciudad de Vic. Si dicha Junta no pudiera ser celebrada en primera convocatoria, se convoca también para ser celebrada en segunda convocatoria en el propio lugar, a las veinte horas del día 30 de junio de 1981. La Junta general ordinaria habrá de examinar y resolver los extremos del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980 y de la propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación, si procede, de todos los actos y gestiones llevados a cabo por el Consejo de Administración y demás órganos rectores de la Sociedad durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.
- 3.º Ampliación, si procede, del número de miembros de que se componen el Consejo de Administración y consecuentemente modificación de los Estatutos sociales.
- 4.º Nombramiento o reelección de cargos en el Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar los títulos representativos de sus acciones o el resguardo del depósito bancario de las mismas en el domicilio social, con cinco

días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Vic, 4 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Comella Benet.—8.908-C.

ARIDOS MANLLEU, S. A.

Junta general ordinaria

Los Administradores de la Sociedad acuerdan convocar Junta general ordinaria de accionistas para ser celebrada el día 29 de junio de 1981, a las veinte horas, en el domicilio social, calle Mosén Aulet, 9, de la villa de Manlleu. Si dicha Junta no pudiera ser celebrada en primera convocatoria, se convoca también para ser celebrada en segunda convocatoria en el propio lugar, a las veinte horas del día 30 de junio de 1981. La Junta general ordinaria habrá de examinar y resolver los extremos del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980 y de la propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación, si procede, de todos los actos y gestiones llevados a cabo por los Administradores y demás órganos rectores de la Sociedad durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar los títulos representativos de sus acciones o el resguardo del depósito bancario de las mismas en el domicilio social con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Manlleu, 2 de junio de 1981.—Los Administradores, José Pons Sala y Jaime Ylla Bonet.—8.905-C.

AUTO SUMINISTROS VICH, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas para ser celebrada el día 29 de junio de 1981, a las veinte horas, en el domicilio social, carretera de Barcelona a Puigcerdá, kilómetro 66,3, de la ciudad de Vic. Si dicha Junta no pudiera ser celebrada en primera convocatoria se convoca también para ser celebrada en segunda convocatoria en el propio lugar, a las veinte horas del día 30 de junio de 1981. La Junta general ordinaria habrá de examinar y resolver los extremos del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980 y de la propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación, si procede, de todos los actos y gestiones llevadas a cabo por el Consejo de Administración y demás órganos rectores de la Sociedad durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar los títulos representativos de sus acciones o el resguardo del depósito bancario de las mismas en el domicilio social, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Vic, 2 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Martín Calle Plana.—8.908-C.

**INMOBILIARIA TEXTIL ALCODONERA,
SOCIEDAD ANONIMA**

(INTASA)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, Gran Vía de las Cortes Catalanas, número 670, de ésta, en primera convocatoria, el día 30 de junio del corriente año, a las doce horas, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, a las doce treinta horas del mismo día, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Calificación de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio anterior.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.916-C.

COTO MINERO DE HELLIN, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Jacometrezo, 1, de Madrid, el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29, en el mismo lugar y hora, para examinar el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1980, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Poderes.
- 3.º Modificación estatutaria.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de accionistas intervinientes a dicho fin.

Madrid, 11 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo, Nicolás José López Reverte.—8.917-C.

PEPSI**EMBOTELLADORA CELTA, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los accionistas de «Embotelladora Celta, S. A.», a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Los Valos-Louredo, del Ayuntamiento de Mos, en la provincia de Pontevedra, el domingo, día 28 de junio de 1981, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o el día 29, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Resultados y demás cuentas del ejercicio de 1980.
2. Actualización de valores del activo con arreglo a los artículos 39 y 40 de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, de Presupuestos de 1981 y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
4. Aprobación del acta de la Junta.

Mos, 12 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Gasalla.—8.920-C.

**BALNEARIO DE AGUAS MINERO
MEDICINALES, S. A.****BALMIMESA, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los accionistas del «Balneario de Aguas Minero Medicinales. Sociedad Anónima» (BALMIMESA), a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Gutiriz, provincia de Lugo, el lunes, día 29 de junio de 1981, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o el martes, 30, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Resultados y demás cuentas del ejercicio de 1980.
 2. Actualización de valores del activo con arreglo a los artículos 39 y 40 de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, de Presupuestos de 1981 y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.
 3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
 4. Aprobación del acta de la Junta.
- Gutiriz, 12 de junio de 1981.—8.921-C.

TOLOÑO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Haro (Rioja), Florida Alta, número 1, el día 27 de junio corriente, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al siguiente día y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1980.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Haro, 10 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—8.923-C.

ATALAYA DE HARO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 27 de junio corriente, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, al siguiente día y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1980.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Haro, 10 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—8.924-C.

RIELA, S. A.

Por acuerdo de su Consejo de Administración convoca a sus accionistas, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Ronda Universidad, 15, 1.º, 1.ª, el día 29 de junio, a las veintuna horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, en su caso, para tratar en ella del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen del inventario-balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980, y en su caso, aprobación de todo ello.
- 2.º Nombramientos, ceses y ratificaciones.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 8 de junio de 1981.—El Secretario de Administración.—8.926-C.

GIBRALMAR, S. A.**MADRID**

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Hotel Palace, plaza de las Cortes, 7, Madrid, el próximo día 29 de junio de 1981, a las cuatro de la tarde, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio del año 1980.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia para la Junta se facilitarán hasta veinticuatro horas antes de la fijada para su celebración.

Madrid, 9 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—8.927-C.

CEMENTOS DE FIGOLS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para reunirse en Junta general ordinaria, en el domicilio social, sito en Figols-Las Minas, municipio de Serchs, provincia de Barcelona, el día 30 del presente mes de junio, a las trece horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1980.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Administrador general en el pasado ejercicio de 1980.

Tercero.—Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes para el presente ejercicio de 1981.

Cuarto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta general los poseedores de acciones que representen un mínimo de 50.000 pesetas nominales y que con cinco días de anticipación al de la reunión hayan depositado sus títulos en la Caja social o en un Banco o establecimiento de crédito nacional, en cuyo caso se les entregará la correspondiente tarjeta de asistencia.

Barcelona, 11 de junio de 1981.—El Administrador general, José Luis Mayoral Cenzano.—8.931-C.

**DIARIO Y EDICIONES
DE INFORMACION ECONOMICA,
SOCIEDAD ANONIMA**

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 30 de junio, a las trece horas, en los locales de esta Sociedad, sijos en la calle de San Romualdo, 28, de Madrid, en segunda convocatoria, en caso de que por no cumplirse los requisitos de quórum no pudiera celebrarse en la primera, que por el presente anuncio queda también convocada en el mismo lugar y a la misma hora del día anterior, 29 de junio de 1981, con el siguiente

Orden del día

1. Censura de la gestión social, examen, y en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980 y de la gestión del Consejo de Administración.
2. Modificación de participaciones en el capital social, desembolso y renovación del Consejo de Administración.
3. Ruegos, preguntas y proposiciones.
4. Aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria, personalmente o por delegación conferida legalmente, los accionistas que reúnan los requisitos del artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.848-C

PROMOTORA QUINTOS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, sito en Las Rozas, Madrid, Km 0,400 de la carretera de Madrid a El Escorial el día 29 de los corrientes, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes, a la misma hora y lugar, para tratar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, censura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Propuesta de cambio de denominación de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 4.º Ratificación y renovación de Administradores.
- 5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Las Rozas de Madrid, 10 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—8.892-C.

TOSCHI IBERICA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a celebrar Junta general ordinaria, el día 29 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no concurrir a la primera número suficiente de acciones, de acuerdo con el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, Bazaicoa, en la forma que establecen los Estatutos sociales.

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1980.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 4.º Aprobación del acta de la sesión.
- 5.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 8 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Rufino Goñi García.—8.893-C.

CARIVER, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad «Cariver, S. A.», en Madrid, en el despacho del Letrado Doctor don Guillermo Frühbeck (calle Marqués del Riscal, 11, 5.º), para el próximo día 1.º de junio de 1981, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día 30 de junio del mismo año, a la misma hora, en caso de que no hubiese quórum suficiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2. Informe del Gerente, señor Otto, sobre el ejercicio de 1980.
3. Aprobación, si procede, del balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980.
4. Nombramiento de censores jurados de cuentas.
5. Aprobación de la gestión del Consejo y de la Gerencia.
6. Cese del Secretario del Consejo de Administración, don Pedro M. Ripol, y nombramiento de nuevo Secretario.
7. Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.895-C.

CARIVER, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general extraordinaria de la Sociedad «Cariver, S. A.», en Madrid, en el despacho del Letrado Doctor don Guillermo Frühbeck (calle Marqués del Riscal, 11, 5.º), para el próximo día 29 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día 30 de junio del mismo año, a la misma hora, en caso de que no hubiese quórum suficiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2. Informe del Gerente, señor Otto, sobre la parte transcurrida del ejercicio anual 1981.
3. Aprobación por los socios del Informe y la declaración fiscal de «Cariver, Sociedad Anónima», hecha por los censores de cuentas de la Sociedad.
4. Ampliación del capital social, con cargo a los préstamos de los accionistas.
5. Devolución del crédito bancario concedido a la Sociedad en cuantía de 45 millones de pesetas.
6. Informe sobre el asunto creado por el antiguo Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad.
7. Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.894-C.

DURISOL, S. A. E.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el día 29 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora y lugar, a los fines de tomar acuerdo sobre los distintos extremos a que se refiere el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, con referencia al ejercicio de 1980, nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981, inter-

ventores del acta que se levanta de la Junta y renovación de parte del Consejo de Administración.

Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), 26 de mayo de 1981.—F. Le Mau de Talancé, Secretario del Consejo.—2.263-D.

LAZARO ITUARTE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del 29 de junio de 1981, o, en su caso, el mismo día, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Landako, 49, Amurrio, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1980.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios.
3. Aprobación de actualización de los valores activos, de conformidad decreto excelentísima Diputación Foral de Alava de 26 de enero de 1981 y 27 de abril de 1981.
4. Ruegos y preguntas.

Amurrio, 25 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—2.316-D.

UNIFON, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado en el día de hoy, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1981, a las doce horas, y el día 27 del indicado mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el salón de actos del Banco de Alicante, sito en avenida de la Constitución, número 11, planta 4.ª, a los efectos de tratar del siguiente

Orden del día

- I. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados, gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el ejercicio 1980.
- II. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- III. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- IV. Ruegos y preguntas.

Alicante, 26 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.319-D.

VISIMAR, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por el presente se convoca a Junta general de accionistas de «Visimar, S. A.», que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1981, a las seis horas de la tarde, y, en su caso, el día 30 de los mismos mes y año, a las seis de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, sito en camino del Monte, sin número, de La Puebla de Alifandén (Zaragoza), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Resultados del ejercicio de 1980.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.

- 3.º Renovación estatutaria de miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 26 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.344-D.

COMERCIAL PORTELL, S. A.

Convocatoria para Junta general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad «Comercial Portell, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la calle Bailén, 106, de esta ciudad, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1981, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, 30 de junio de 1981, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1980.
2. Rendimientos de cuentas y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Propuesta de distribución de beneficios.
4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.444-D.

TROLEBUSES CORUÑA-CARBALLO. SOCIEDAD ANONIMA

LA CORUÑA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, calle Betanzos, número 5, a las doce horas, el día 29 del presente mes, en primera convocatoria, o el día 30, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de las cuentas y balance del año 1980.
- 2.º Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

La Coruña, 1 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.480-D.

SERVICIOS INMOBILIARIOS AGRUPADOS, S. A.

(SIASA)

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de «SIASA», en su reunión celebrada el pasado día 27 de mayo de 1981, acordó convocar Junta general ordinaria y, a continuación de la misma, Junta general extraordinaria de la Sociedad, para el próximo día 29 de junio de 1981, a las diez horas, en la primera convocatoria, y al siguiente día, 30 de junio de 1981, a las diez horas, en segunda convocatoria, en la ciudad de Barcelona, calle Pau Claris, número 165, planta 5.ª, conforme al siguiente

Orden del día de la Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social del Consejo, balance, cuenta de Resultados del pasado ejercicio.
2. Aplicación de resultados.

3. Renovación estatutaria de Consejeros.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
5. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.
6. Ruegos y preguntas.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

1. Traslado de domicilio social.
2. Posibilidades de continuidad de la Sociedad.
3. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, José A. Martino Colf.—8.840-C.

INDUSTRIAS SUR, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdos del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Madrid, en su domicilio social, sito en Gran Vía, 88, edificio España, grupo 5.º de ascensores, planta 5.ª, despacho 10, el día 29 del corriente mes de junio, a las once y trece horas, respectivamente, en primera convocatoria, o el siguiente día 30, en el mismo lugar y horas, en segunda convocatoria, si procediera, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura de la Memoria y examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980, resolviendo sobre sus resultados.
- 2.º Nombramiento de cargos y designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.

Junta general extraordinaria

- 1.º Modificación, si se acuerda, del artículo 3.º de los Estatutos sociales, relativo al domicilio de la Sociedad.
- 2.º Modificación, si se acuerda, de los artículos que componen los títulos IV y V de los Estatutos sociales, relativos al Consejo de Administración y Gerencia, respectivamente.
- 3.º Nombramiento, si procede, de Administrador de la Sociedad.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 10 de junio de 1981.—El Secretario general, Rodrigo Escarpiza-Lorenzana.—8.818-C.

AUXILIAR DE LA INDUSTRIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 1981, a las doce horas, en el domicilio social, calle Valero, 10, Barcelona, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980, así como la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas.
- 3.º Acuerdos de transmisión de los fondos de reserva, al amparo de lo establecido en la legislación vigente.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no obtenerse en primera convocatoria el quórum señalado en los Estatutos sociales se convoca en segundo llama-

miamiento a la Junta general ordinaria, a celebrar a las siete de la tarde del mismo día y en el mismo lugar.

Barcelona, 4 de junio de 1981.—El Presidente, José María de Zavala y Achútegui.—3.920-8.

CERAMICA ESPAÑOLA DE REVESTIMIENTOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio, a las diez treinta horas, o en segunda convocatoria, a la misma hora del día 30, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Estudio del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio 1980 para su aprobación, si procede.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la sesión, si procede.

Onda, 29 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.921-8.

INDUSTRIAS MOCHOLI, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, así como de conformidad con los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que habrán de celebrarse el día 29 de junio, a las quince treinta horas, en primera convocatoria, y ambas, a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el domicilio social de Noain (Navarra), para deliberar y resolver de los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980, así como de la incorporación a reservas de la actualización de los activos fijos.
- 2.º Aprobación de la distribución de los beneficios y su aplicación a dividendos, si procede.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 4.º Nombramiento de interventores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Modificación del artículo primero de los Estatutos sociales.
- 2.º Designación amplia de facultades para la escrituración, certificación y registro.

Noain, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.922-C.

COTO MINERO VIVALDI Y ANEXAS, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1981, a las diez horas de la mañana, la Junta general ordinaria, y a las diez horas treinta minutos,

la Junta general extraordinaria, en Madrid, Castellana, 110, planta primera, con sujeción a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

1. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, así como de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1980.
2. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Junta general extraordinaria

1. Traslado del domicilio social.
2. Cese del Consejo de Administración, nombramiento de Administrador único y consecuente modificación de los Estatutos sociales.
3. Ratificación de la aprobación del balance y cuentas de ejercicios anteriores.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

En el caso de que en primera convocatoria no se alcanzaran los quórum exigidos por la Ley, las Juntas generales se celebrarán, en segunda convocatoria, el día 30 de junio siguiente, en el mismo local y hora fijados para la primera convocatoria.

Madrid, 5 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.953-C.

NOMAZUL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio, a las diecinueve horas, o en segunda convocatoria, a la misma hora del día 30, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Estudio del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio 1980, para su aprobación, si procede.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Alcora, 26 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.922-8.

MARTIFIL, S. A.

Junta general de accionistas

Convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Valencia, en los locales del Club de Economía y Dirección, avenida Jacinto Benavente, número 10, el día 29 de junio, a las doce horas, en la primera convocatoria, y el día 30 del propio mes, en el mismo lugar y a la misma hora, en la segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe de la Administración.
- 2.º Aprobación balance y cuenta de resultados de 1980.
- 3.º Nombramiento accionistas censores de cuentas.

Valencia, 9 de junio de 1981.—El Presidente en funciones.—3.924-8.

LOZANO TERESA, S. A.

Junta general

Se convoca Junta general ordinaria de la Compañía «Lozano Teresa, S. A.», que

se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Sallaberry, número 59 el día 27 de junio de 1981, en primera convocatoria, a las nueve de la tarde, y el día 28, en segunda convocatoria, a la misma hora del día anterior, para tratar los siguientes puntos:

Orden del día

- I. Examen del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de beneficios, en su caso, correspondientes al ejercicio de 1980. Aprobación en su caso.
- II. Nombramiento de Letrado Asesor.
- III. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- IV. Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1981.—El Administrador único, Félix Lozano.—3.918-8.

LOZANO TERESA, S. A.

Junta general

Se convoca Junta general ordinaria de la Compañía «Lozano Teresa, S. A.» que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Sallaberry, número 59, el día 27 de junio de 1981, en primera convocatoria, a las ocho de la tarde, y el día 28, en segunda convocatoria, a la misma hora del día anterior, para tratar los siguientes puntos:

Orden del día

1. Examen del balance, Memoria, cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta de beneficios, en su caso, relativos al ejercicio de 1979.

Madrid, 10 de junio de 1981.—El Administrador único, Félix Lozano.—3.919-8.

CONSORCIO FINANCIERO, ENTIDAD DE FINANCIACIÓN, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas de «Consortio Financiero, Entidad de Financiación, S. A.», para el día 30 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 1 de julio de 1981, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Juana de Vega, 35, La Coruña, con objeto de tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1980.
2. Aplicación de resultados.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1981.—Un Consejero, Antonio Mateos González.—3.917-8.

HOTEL RITZ MADRID, S. A.

Junta general ordinaria

Cumpliendo lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 29 del mes actual, a las trece horas, en el domicilio social, plaza de la Lealtad, número 5, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1980 y adoptar los acuerdos que sean pertinentes, con arreglo a las disposiciones oficiales.

Los señores accionistas con derecho a asistir a la misma, depositarán sus títulos o resguardos bancarios de los mismos, en la Caja social hasta el día 24 de este mes a más tardar.

Madrid, 10 de junio de 1981.—Hotel Ritz Madrid, S. A., el Secretario.—3.916-8.

CERAMICA PITI, S. A.

Junta general de accionistas

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de La Camocha, parroquia de Leorio (Gijón), a las diecisiete horas del día 29 de junio de 1981, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 30 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios y actuaciones del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1980.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 2 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Florentino Cueto-Felgueroso Granda.—3.914-4.

ITESA-RIOJA, S. A. SERVICIOS INMOBILIARIOS

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Logroño, calle San Antón, 4, entreplanta, el día 27 del mes de junio del año en curso, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio anterior, y propuesta de distribución del beneficio.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 4.º Proyectos sociales para el futuro.

Los señores accionistas tienen a su disposición la Memoria y balance en la oficina (San Antón, 4, entreplanta).

Logroño, 3 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.912-4.

EL CACHIRULO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 de junio, lunes, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el restaurante «El Cachirulo» (autovía de Logroño, kilómetro 1,500, de Zaragoza), con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1980.
2. Aprobación, si procede, del balance de situación y cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1980.
3. Ratificación de nombramiento de Consejero.
4. Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas en propiedad, y dos suplentes, para el ejercicio de 1981.
5. Nombramiento de dos accionistas interventores del acta de esta Junta general.
6. Ruegos y preguntas.

Con arreglo a los Estatutos sociales, sólo podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha señalada, hayan depositado sus acciones en la Caja de la Sociedad o en cualquier Establecimiento bancario o Caja de Ahorros.

Zaragoza, 1 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—2.485-D.

INMOBILIARIA PELAYO, S. A.**Convocatoria**

Por acuerdo de su Consejo de Administración convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 29 del corriente mes de junio, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, en su caso, para tratar en ella el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen del inventario - balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980 y, en su caso, aprobación de todo ello.
- 2.º Ratificación del actual contrato de arrendo otorgado el día 12 de julio de 1979 entre «Inmobiliaria Pelayo, S. A.», y «Espectáculos Pelayo, S. A.», y en todo caso, aprobar, si procediere, alguna variación que fuere sugerida y mantenida en el acto de la Junta por algún accionista.
- 3.º Nombramientos, ceses y ratificaciones.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 8 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo.—8.925-C.

MIRALBAIDA, S. A.**Reducción de capital**

La Junta general extraordinaria de accionistas, legalmente convocada y celebrada en Madrid el día 23 de marzo de 1981, adoptó, con los requisitos exigidos en la Ley de Sociedades Anónimas, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducir el capital social en la suma de 56.000.000 de pesetas, quedando por tanto el mismo en 224.000.000 de pesetas, mediante amortización de 11.200 acciones, números 44.801 al 56.000, ambos inclusive.

Transmitir, en pago de las acciones de que se ha hecho mención, al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, al cambio del 100 por 100 del valor nominal de las mismas, es decir, 5.000 pesetas por acción, las parcelas números 8, 9 y 10 del plano número 4, Plan Parcial de Actuación del Polígono Vallehermoso de Córdoba, aprobado por el excelentísimo señor Ministro de la Vivienda el 7 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre de 1976). La superficie de la parcela número 8 es de 10.293,75 metros cuadrados; la de la número 9, de 11.137,50 metros cuadrados y la de la número 10, de 11.313,75 metros cuadrados.

Los citados terrenos forman parte de la finca y parcela de terreno al sitio del Algibejo, del ruedo y término municipal de Córdoba, con una superficie total de metros cuadrados 378.310, que fue vendida a «Miralbaida» por la «Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas, Sociedad Anónima», en 14 de diciembre de 1973, mediante escritura de compraventa número 2.235, otorgada ante el Notario de Madrid, don Roberto Blanquer Cuberos, y que fue inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Córdoba al tomo 488, libro 378 del Ayuntamiento de Córdoba, número 149 de la sección 1.ª, folios 109 y 110, finca número 11.232, inscripciones primera y segunda, el 17 de julio de 1979.

Las parcelas mencionadas tienen los siguientes límites comunes: Por el Norte, con las parcelas números 3 y 4 del mismo Polígono. Por el Este, con la vía que ha de separarlas de la zona asistencial. Por el Sur, con la zona verde propia del Plan Parcial y, por el Oeste, con las parcelas números 6 y 7, también de ese mismo Polígono.

Asimismo, se transmitirá al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba el 20 por 100 de las superficies de zona verde

del Plan General y el 20 por 100 de zona rústica de las que es propietaria «Miralbaida, S. A.».

El Consejo de Administración, dentro de sus atribuciones, ejecutará el acuerdo de que se ha hecho mérito, dando cumplimiento a las previsiones legales, en especial la del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Modificar, en consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos sociales, que quedará redactado de la siguiente forma:

«Artículo 5.º El capital social es de pesetas 224.000.000, representado por 44.800 acciones, al portador, de 5.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 44.800, ambos inclusive, enteramente suscrito y totalmente desembolsado.»

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado.—8.929-C.

1.ª, 12-6-1981.

HUSSOR IBERICA, S. A.**MADRID****Rodríguez San Pedro, 7**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las doce de la mañana, o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a las doce de la mañana.

Orden del día

- 1.º Aprobación de cuentas del ejercicio de 1980 y, en su caso, distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Aprobación del acta.

Madrid, 1 de junio de 1981.—El Administrador unipersonal.—8.940-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COOPERACION ECONOMICA, S. A.**(SECESA)**

El Consejo de Administración de la «Sociedad Española de Cooperación Económica, S. A.», de conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 1981, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 30 siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Renovación o ratificación del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 3.º Modificación objeto social.
- 4.º Otorgamiento de poderes.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1981.—Por la «Sociedad Española de Cooperación Económica, S. A.», el Presidente del Consejo de Administración, R. López Viejo.—8.942-C.

SOCIEDAD ANONIMA CONSULTORA DE INGENIERIA**(SACOIN)**

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la

Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 1981, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 30 siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1980.
- 2.º Nombramiento o ratificación del Consejo de Administración de esta Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1981.—Por la «Sociedad Anónima Consultora de Ingeniería», el Vicepresidente, R. López Viejo.—8.943-C.

INGENIERIA CIVIL E INSTALACIONES PETROLIFERAS, S. A.**(INCIPESA)**

El Consejo de Administración de «Ingeniería Civil e Instalaciones Petrolíferas, Sociedad Anónima», de conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 1981, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 30 siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio social de 1980.
- 2.º Nombramiento o ratificación del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1981.—Por la Sociedad «Ingeniería Civil e Instalaciones Petrolíferas, S. A.», el Presidente del Consejo de Administración, R. López Viejo.—8.944-C.

MANUFACTURAS CERAMICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Manufacturas Cerámicas, S. A.», a la Junta general ordinaria que, para tratar de la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1980, de la renovación del Consejo y del nombramiento de censores de cuentas, se reunirá en el local social (avenida de las Cortes Catalanas, 263-265) el día 29 de los corrientes, a las doce horas.

Barcelona, 9 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—8.949-C.

PARQUE MONTESORIA UNO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Logroño, en las oficinas sitas en Gran Vía, número 26 B, entreplanta izquierda, en primera convocatoria, a las doce horas del día 29 de junio próximo, y si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 30 del mismo mes, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Estudio y aprobación de los puntos preceptuados en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.
- 2.º Decisión sobre actualización Ley de Presupuestos año 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 26 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.950-C.

IBERASUA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Logroño, en las oficinas sitas en Gran Vía, número 26 B, entreplanta izquierda, en primera convocatoria, a las once horas del día 29 de junio próximo, y si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 30 del mismo mes, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Estudio y aprobación de los puntos preceptuados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.
- 2.º Decisión sobre alternativas de fusión o disolución.
- 3.º Decisión sobre actualización Ley de Presupuestos año 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 26 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.951-C.

NEINCA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Logroño, en las oficinas sitas en Gran Vía, número 26 B, entreplanta izquierda, en primera convocatoria, a las diez horas del día 29 de junio próximo, y si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 30 del mismo mes, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Estudio y aprobación de los puntos preceptuados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.
- 2.º Estudio y aprobación, en su caso, del plan de gestión futura de la Sociedad.
- 3.º Decisión sobre alternativas de fusión o disolución.
- 4.º Decisión sobre actualización Ley de Presupuestos año 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 26 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.952-C.

MINAS Y FERROCARRIL DE UTRILLAS, S. A.**Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en Barcelona, calle Valencia, 494, 1.º, el día 30 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, a las once y media, en segunda.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1980.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación, en las oficinas de la Sociedad en Barcelona, calle de Valencia, 494-498, primero, 2.ª

Barcelona, 11 de junio de 1981.—El Administrador general.—8.932-C.

S. A. DE PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS CERAMICOS SIKERSA**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria,

que se celebrará el próximo día 29 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social, sito en Burriana, camino de Llombay, s/n. Igualmente, para las mismas fechas y a las diecisiete treinta horas, Junta general extraordinaria, con sujeción al siguiente

Orden del día**Junta general ordinaria**

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1980, con aprobación, si procede de la gestión del Consejo.
2. Renovación de parte del Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos sociales.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

1. Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 2 de junio de 1981.
2. Propuesta de modificación de los artículos 40 y 41 de los Estatutos sociales.
3. Propuesta de ampliación de capital, con cargo a la cuenta de Regularización Ley 50/1977, de 14 de noviembre, y, consecuente modificación del artículo 6.º de los Estatutos.

Burriana, 8 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.657-D.

CAPITOLIO, S. A.**JUNTA GENERAL DE CARACTER ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la Clínica Santiago, de Huesca, calle Sariñena, número 12, el día 29 de junio en curso, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día**a) Junta general ordinaria.**

1. Conocer y, en su caso, aprobar el balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentación del ejercicio de 1980, así como la gestión de los Administradores en el referido ejercicio.
2. Ruegos y preguntas.

b) Junta general extraordinaria.

1. Aumento del capital de la Sociedad y modificación correlativa del artículo 5.º de los Estatutos.
2. Modificación de los Estatutos sociales.

Huesca, 1 de junio de 1981.—El Presidente, Ramón Monegal Cerdá.—2.662-D.

HUESCA PATRIMONIAL, S. A.**Entidad de Financiación****Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas de la Compañía para el día 26 de junio próximo, a las dieciséis horas treinta minutos, en el salón de actos de la Cámara de Comercio e Industria de Huesca, calle Santo Angel de la Guarda, sin número, en primera convocatoria, y, en su

caso, para el día 27 de junio del año en curso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Huesca, 10 de junio de 1981.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente.—8.958-C.

SERTEBI, S. A.**Convocatoria de Junta general de accionistas**

Se convoca a los señores accionistas de «Sertebi, S. A.», a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 del mes en curso, a las diecinueve horas, en Ronda de San Pedro, número 11, 1.º, 1.ª, Barcelona, y en segunda convocatoria, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria correspondiente a la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1980.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1980.
3. Renovación del Consejo de Administración.
4. Cambio de domicilio social.
5. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.939-16.

INDO INTERNACIONAL, S. A.**Junta general extraordinaria de accionistas**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las once horas, en el domicilio social, carretera Santa Eulalia, número 191, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria, o si procede, el día 29 de junio, en segunda convocatoria, en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Ratificar el acuerdo del Consejo y aprobación de nuevas cuentas en las que lucen las operaciones de actualización, Ley 74/1980, de 29 de diciembre.
- 2.º Delegación para, en su caso, elevar a público el acuerdo anterior.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 8 de junio de 1981.—Narciso Tusell, Secretario del Consejo de Administración.—3.936-16.

S. A. E. MOTORMOVIL**Junta general extraordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, en prime-

ra convocatoria, para el día 29 de junio, a las diecisiete horas, previniéndose su celebración para la segunda convocatoria, en el hotel Ritz, de Barcelona, Gran Vía, número 668, el siguiente día, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de las cuentas de la actual Administración desde el inicio de su gestión hasta el día 30 de junio de 1981.
- 2.º Traslado del domicilio social y modificación de los Estatutos, en su caso.
- 3.º Exposición y examen de la situación de la Sociedad respecto de los ejercicios anteriores y plan de actuaciones futuras.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de junio de 1981.—Los Administradores.—3.933-16.

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA RUSTICA Y URBANA (SAIRU)

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y lo dispuesto al efecto por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida San Francisco Javier, sin número —edificio Sevilla-2—, planta 8.ª, M-24, de esta capital, el próximo día 29 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Confirmación de Consejeros.
- 4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Para poder asistir a la referida Junta deberán cumplirse las formalidades que señalan la Ley y los Estatutos.

La asistencia a la Junta será personal o mediante la representación por escrito, conferida a otro accionista.

Sevilla, 8 de junio de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado.—3.929-13.

SALTOS DEL NANSA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que no habiéndose solicitado tarjetas de asistencia en número suficiente para celebrar la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, la misma tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 17 del presente mes de junio, a la una de la tarde, en el salón de actos del hotel Wellington, de Madrid, calle de Velázquez, número 8.

Madrid, 11 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—3.928-12.

C. I. FLUMEN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de la calle Marceliano Isabal, número 3, pasaje, de Zaragoza, a las

trece horas del día 29 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 30 de junio, en el propio lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio social de 1980.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión de la Administración social durante el expresado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el siguiente ejercicio social de 1981.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta general que mediante el presente edicto se convoca deberán obtener la tarjeta nominativa y personal de admisión a la misma, válida para la primera y segunda convocatoria, en las oficinas de la Sociedad, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de celebración de la Junta y previo cumplimiento de los demás requisitos legales.

Zaragoza, 5 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Castilla López.—3.927-10.

INSTITUTO MEDICO QUIRURGICO SAN RAFAEL

LAS JUBIAS (LA CORUÑA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad y del 53 y 54 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día 30, si fuese necesario, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Renovación estatutaria de parte del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1981.

La Coruña, 11 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo.—V.º B.º: El Presidente.—3.910-2.

PANIFICADORA DE HOSPITALET DE LLOBREGAT, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, en primera convocatoria, el próximo 25 de junio, a las cinco horas treinta minutos de la tarde, en el domicilio social de la Entidad, sito en Travesía Industrial, s/n., de Hospitalet de Llobregat, al objeto de examinar y, en su caso, aprobar los asuntos del orden del día.

Caso de no reunirse la asistencia necesaria en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, al día siguiente, 26 de junio, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente para la Junta general ordinaria:

1. Lectura y aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1980.

2. Presentación, para su examen y aprobación, en su caso, de cuentas cerradas el 31 de diciembre de 1980 y demás con ello relacionado.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4. Ruegos y preguntas.

5. Aprobación del acta de la reunión.

El orden del día será el siguiente para la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación:

1. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

2. Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta un máximo de cincuenta millones de pesetas, parte capitalizando la cuenta de regularización de balances, Ley 50/1977 y reservas, parte, en su caso, a cargo del accionista, así como modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3. Autorizar al Consejo de Administración para participar en las ampliaciones de capital que se produzcan en cuantas Sociedades es accionista «Pahosa».

4. Aprobación del acta de la reunión.

Hospitalet de Llobregat, 29 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Recaredo Gonell Sanahuja.—2.655-D.

MARITIMO SANTA EULALIA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas el 29 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, de ser necesario, el día 30, a la misma hora, en el domicilio social, calle Trayesera de Gracia, 98, 1.º 1.ª, de Barcelona, para deliberar y resolver los extremos de que consta el siguiente

Orden del día

1. Informe sobre la investigación verificada, en cumplimiento del acuerdo primero, apartado c), de la Junta general extraordinaria celebrada el 31 de octubre de 1980.

2. Incidencia de dicho informe en los ejercicios sociales correspondientes a los años 1975, 1976, 1977 y 1978.

3. Censura de la gestión de los socios fundadores de la Sociedad y de la del Administrador único desde el acto fundacional hasta finales del mes de octubre de 1977.

4. Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1979.

5. Aprobación del acta de la Junta general o, en su caso, nombramiento de interventores, de acuerdo con lo previsto en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Junta general ordinaria

Se convoca asimismo a los accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social señalado, a las diecinueve horas del día 29 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en segunda, de ser necesario, el siguiente día 30, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980, así como la propuesta de resultados correspondientes al mismo.

2. Examen y aprobación, en su caso, de los actos de gestión llevados a cabo por el Consejo de Administración.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio que media de 1 de enero a 31 de diciembre de 1980.

4. Aprobación del acta de la Junta general, o, en su caso, nombramiento de interventores, de acuerdo con lo previsto en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

5. Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a ambas Juntas los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro de socios con cinco días de antelación a la fecha de convocatoria.

Barcelona, 2 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Fabián Estapé Rodríguez.—2.650-D.

LLOMBAY, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará para el día 29 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social, sito en Burriana, camino de Lombay, sin número.

Igualmente, para las mismas fechas y dieciocho treinta horas, Junta general extraordinaria, con sujeción al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1980, con aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.

2. Renovación de parte del Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos sociales.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

4. Ruegos y preguntas.

5. Aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 2 de junio de 1981.

Burriana, 5 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.650-D.

UNION MEDICA REGIONAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las diecinueve horas treinta minutos del día 29 de junio, en primera cita, o, si fuera necesario, veinticuatro horas después, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y demás cuentas del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1980.

2.º Resolución sobre aplicación de beneficios.

3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

4.º Ruegos y preguntas.

Granada, 10 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.660-D.

HERMANOS LARDON Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, sito en Albondón (Granada), carretera de Albuñol a Ugijar, sin número, el día 29 de junio de 1981, a las once horas, en primera convocatoria. Si procediese, en segunda convocatoria, se celebrará el día siguiente, en el mismo domicilio y hora.

Los asuntos a tratar serán los que comprende el siguiente

Orden del día

1.º Aprobar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1980, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Acordar la distribución de beneficios, si los hubiere, y el reparto de dividendos.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5.º Ruegos y preguntas.

Albondón, 3 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Lardón Vargas.—2.661-D.

ARRAJANAL, S. A.

Convocatoria

Quedan convocados los accionistas de esta Sociedad para Junta general, a celebrar, con carácter de ordinaria y extraordinaria, en «Hotel Meliá Castilla», de Madrid, el día 29 de junio de 1981, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para examinar el siguiente orden del día:

1.º Exposición de una Memoria sobre la Sociedad.

2.º Estudio y aprobación, en su caso, del balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria explicativa y propuesta de distribución de resultados, relativo todo ello al ejercicio de 1980.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Renovación o reelección de los miembros del Consejo de Administración, con la ratificación, en su caso, de las actuaciones del antiguo Consejo hasta el día de hoy.

5.º Cambio de domicilio social a plaza de Uncibay, 5, de Málaga.

6.º Estudio de la situación de las fincas patrimonio de la Sociedad, con explicación de las actuaciones realizadas, y adopción de las decisiones que procedan, y en particular sobre Junta de Compensación.

7.º Estudio de las ampliaciones del capital social, derivados de la Ley 50/1977, y la precisa para el desarrollo del objeto social, con la creación, en su caso, de acciones con privilegio en cuanto a reparto de beneficios.

8.º Estudio de las previsiones de ampliación de capital, en relación con la Ley de presupuesto de 1979.

9.º Nombramiento de Letrado asesor.

Málaga, 9 de junio de 1981.—Administración.—2.663-D.

APARCAMARA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria; que tendrán lugar en el salón de actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, en San Sebastián, calle Aguirre Miramón, número 2, 3.º derecha, el 29 del corriente mes de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar, a las horas y bajo el orden del día que se detallan:

Junta general ordinaria a celebrar, en primera o segunda convocatorias, a las dieciséis treinta horas

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1980.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Junta general extraordinaria a celebrar, en primera o segunda convocatorias, a las dieciocho treinta horas

1.º Disolución de la Sociedad.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

San Sebastián, 9 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—8.851-C.

EMPRESA NACIONAL SIDERURGICA, S. A.

Convocatoria a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Conforme a lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los artículos 17 y siguientes de los Estatutos, el Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en su domicilio social, plaza de América, número 10, Oviedo, el próximo día 30 de junio del corriente año, a las doce horas de su mañana, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance (con la actualización de Activos propuesta al amparo de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo) y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el mencionado ejercicio de 1980.

3.º Ratificación, renovación estatutaria y reelección de consejeros.

4.º Designación de censores de cuentas para las del ejercicio de 1981.

5.º Nombramiento de interventores o lectura del acta de la sesión para su aprobación, si procediere.

El Consejo de Administración, de acuerdo con lo establecido en la mencionada Ley de Sociedades Anónimas y en los artículos 21, 23 y siguientes de los Estatutos sociales, convoca asimismo a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, en el expresado domicilio social, para el propio día 30 del actual —a continuación de la ordinaria—, con el siguiente

Orden del día

1.º Ampliación de capital.

2.º Modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en dichas Juntas deberán acreditar tal condición mediante la presentación de sus acciones en rama, certificado acreditativo de su depósito o póliza de bolsa, en su caso, desde la fecha de este anuncio hasta cinco días antes del señalado para la celebración de aquélla, en el domicilio social en Oviedo, plaza de América, 10, en las oficinas de la Sociedad en Madrid, calle de Velázquez, 134, o a través de las Cajas de Ahorros o establecimientos bancarios en los que los títulos estuviesen depositados, donde se les facilitarán las oportunas tarjetas de asistencia.

Madrid, 1 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—8.830-C.

COMPANIA DE CONSTRUCCION Y FINANCIACION MOBILIARIA, S. A. (COFIMO, S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio, a las once horas,

en el domicilio social, y para el día siguiente, 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos con el siguiente

Orden del día de la Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se convoca igualmente a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en su caso, a continuación de la ordinaria, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio, y para el día 30, en segunda convocatoria, ambas en el domicilio social, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día de la Junta extraordinaria

- 1.º Renovación del Consejo de acuerdo con lo previsto en los artículos 19 y 21 de los Estatutos.
- 2.º Aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión social de los Administradores.
- 3.º Cambio de domicilio social.
- 4.º Cambio de denominación social.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo.—8.828-C.

MEGAPOL, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención de su letrado asesor, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general extraordinaria y ordinaria de señores accionistas de la misma, que se celebrarán, sucesivamente, en la planta tercera, sala «B», del edificio del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, de la presente ciudad, el próximo día 29 de junio del año en curso, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Junta general extraordinaria

Orden del día

- 1.º Ratificación, cese y/o renuncia de consejeros.
- 2.º Modificación del actual sistema de administración social de la Compañía mediante la sustitución del vigente régimen colegiado por el unipersonal y consiguiente modificación de los artículos de los Estatutos sociales que se vean afectados por el acuerdo que a tal fin se adopte.
- 3.º Nombramiento de Administrador único.
- 4.º Refundición de Estatutos sociales de la Compañía.
- 5.º Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten.
- 6.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Junta general ordinaria

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión de la administración social de la Compañía, correspondiente al ejercicio de 1980.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio social de 1981.

- 3.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales, tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas de la Compañía que, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de su celebración, hubieren efectuado el depósito de sus acciones en la Caja social o acrediten haberlo efectuado en una Entidad bancaria, mediante el oportuno resguardo, y que oportunamente obtengan la correspondiente tarjeta de asistencia, que podrán solicitar en la tercera planta del inmueble señalado con el número 158 de la calle Pau Claris, de Barcelona, hasta cinco días antes de la fecha de celebración de la Junta.

Barcelona, 10 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Lozano Coma.—8.827-C.

SERVETA INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 1981, a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Descargo de los censores de cuentas.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de consejeros.
- 5.º Designación de dos personas para aprobación y redacción del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Eibar, 8 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—8.825-C.

NAVIERA NORATLANTICA, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado el 22 de mayo de 1981, y por conformidad con el artículo 17 de los Estatutos sociales y 50 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de «Naviera Noratlántica, S. A.», a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de «Naviera Noratlántica, S. A.», calle Calvo Sotelo, número 15, Santander, en el próximo día 8 de julio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, el día 7 de julio del presente año, a la misma hora y con el siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta de actualización del acta.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1980.
- 3.º Ratificación de nombramientos y reelección, en su caso, de consejeros.
- 4.º Cambio de domicilio social, modificación del artículo 3.º de los Estatutos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1981.—La Secretaría del Consejo de Administración.—8.823-C.

NUEVO ZULEMA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1981, a las once horas, en el edificio social del Club Polideportivo Nuevo Zulema, urbanización Zulema, Villalbilla (Madrid), y en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y cuenta de resultados de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1980.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Alcalá de Henares, 10 de junio de 1981. El Presidente del Consejo de Administración, Horacio Encabo Puerta.—8.822-C.

CENTRAL LICORES Y ALIMENTACION, SOCIEDAD ANONIMA

(CLASA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo 29 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, edificio Indubuilding, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Designación de accionistas censores.
- 6.º Lectura y aprobación del acta, si procede, o nombramiento de interventores.

Madrid, 11 de junio de 1981.—El Secretario.—8.820-C.

APARTAMENTOS Y TURISMO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 29 de junio de 1981, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Enjuiciamiento y consiguiente aprobación o desaprobación de la gestión del Administrador durante el ejercicio de 1980.
- 3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Aprobación del acta.

Los accionistas que tengan derecho de asistencia podrán proveerse de las tarjetas correspondientes, previa la presentación del resguardo bancario que acredite el depósito de sus acciones, en la Secretaría de la Sociedad, desde las once a las trece horas, cualquier día hábil, hasta el 23 de junio del corriente año.

En la misma Secretaría y durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta general, se hallarán de manifiesto para que puedan ser examinados por los señores accionistas, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa, así como

el informe emitido por los señores censores de cuentas.

Caso de no reunirse quórum suficiente, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1981, a las diez treinta horas.

Madrid, 10 de junio de 1981.—El Administrador.—8.819-C.

GSA

CONSULTORES DE INVERSION MOBILIARIA Y FINANZAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «GSA-Consultores de Inversión Mobiliaria y Finanzas, S. A.», convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para los días 29 ó 30 de junio de 1981, a las veintiuna horas, en primera o segunda convocatoria, respectivamente, en las oficinas de Rodríguez San Pedro, número 13, de Madrid, para deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio del año 1980.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.
- 3.º Reelectiones y/o ratificaciones de señores Consejeros, o nombramientos.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la citada Junta, los señores accionistas deberán proveerse de las correspondientes tarjetas que tendrán a su disposición en el domicilio social, citado al principio.

Madrid, 8 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.816-C.

UNION MINERA, S. A.

CALAF (BARCELONA)

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 29 de junio próximo, y en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día 30 de junio próximo, en el domicilio social, calle Arrabal San Jaime, número 53, de Calaf (Barcelona), bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio de 1980.
2. Propuesta de distribución de resultados.
3. De conformidad con el artículo octavo de los Estatutos sociales, cada 4.000 pesetas de capital nominal desembolsado dan derecho a un voto.

Se recuerda el contenido de los Estatutos sociales en orden al depósito de las acciones y representación para ejercer al derecho de asistencia.

Calaf, 1 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Lladós Franch.—8.814-C.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE TUBOS MEUSE

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Miguel Fleita, número 8, duplicado, de Madrid, el día 29 del corriente, a las once

de la mañana, en primera convocatoria, y en el día inmediato siguiente, en los citados lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, documentación y cuenta de los resultados y la consiguiente aprobación de la gestión de los administradores, todo ello en relación con el ejercicio económico de 1980.
- 2.º Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.
- 3.º Designación de Consejeros.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981, y, en su caso, de los interventores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—8.813-C.

PREFABRICADOS DAROCA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social, carretera de Nombrevilla, kilómetro 1, Daroca (Zaragoza), el día 29 del corriente mes de junio, a las dieciocho treinta horas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta y aprobación del ejercicio anterior.
2. Gestión social y censura ejercicio de 1980.
3. Aprobación, en su caso, de cuentas y balance ejercicio de 1980.
4. Distribución cuenta de Pérdidas y Ganancias.
5. Ruegos y preguntas.

En segunda convocatoria, si procediese, y para tratar con el mismo orden del día, se celebrará el día siguiente, 30 de junio, a las diecinueve horas.

Daroca, 3 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Arnal Gómez.—8.811-C.

BENTONITAS Y SEPIOLITAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social, Claudio Coello, 86, de Madrid, para el día 30 de junio de 1981, a las once horas, en primera convocatoria, y a las dieciséis horas, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.

Madrid, 11 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—8.810-C.

VALORES MOBILIARIOS BANLOQUE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 30 de junio de 1981, a las doce treinta horas, en Madrid, en los locales del «Hotel Residencia Alcalá», calle de Alcalá, número 68, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balances cerrados al 31 diciembre de 1980 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación de la cuenta de Resultados, previamente aprobada.

3.º Reestructuración del Consejo de Administración.

4.º Designar censores jurados de cuentas no accionistas para el ejercicio de 1981.

5.º Designar censores de cuentas accionistas para el ejercicio 1981.

6.º Ratificar la permanencia en la cotización oficial de nuestras acciones, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto-ley 1848, de 5 de septiembre de 1980.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que justifiquen la posesión de, por lo menos, 100 acciones con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Se extenderán a los accionistas con derecho de asistencia tarjetas de admisión nominativas y personales, en las que constará el número de acciones que posean o representen y el de votos que les correspondan.

Madrid, 10 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan López-Quesada y Morano.—8.852-C.

URBANIZACION CALA PROVENSALS

Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle San Felio, número 2, el próximo día 29 de junio, lunes, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día 30 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980.

Palma, 13 de junio de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—8.847-C.

S'HERETAT, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle San Felio, número 2, el próximo día 29 de junio, lunes, a las doce cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día 30 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980.

Palma, 13 de junio de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—8.846-C.

INDUSTRIAS DE LA PESCA CANARIA, S. A. (INPESCA)

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y a tenor de los artículos 12 y 14 de sus Estatutos y con arreglo a los artículos 50 y 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, sito en Puerto del Rosario (Fuerteventura), donde dicen «Rosa de la Monja», carretera que de Puerto del Rosario conduce a Corralejo, el día 29 de junio del año en curso, a las cuatro treinta de la tarde, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora,

en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio económico de 1980, y demás asuntos concernientes a la marcha de la Sociedad.
- 2.º Aprobación del acta de la reunión.

Puerto del Rosario, Fuerteventura (islas Canarias), 28 de mayo de 1981.—8.843-C.

**HISPANAMER
COMPANÍA HISPANO-AMERICANA
DE PINTURAS, S. A.**

Convocatoria

Cumpliendo las disposiciones legales y estatutarias, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, el día 29 de junio, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al siguiente día y a la misma hora, en el domicilio social, con el fin de tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación de la aplicación de los resultados propuestos.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Secretario y nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Santander, 8 de junio de 1981.—Pedro Pérez del Molino Pombo, Presidente del Consejo de Administración.—8.865-C.

**HISPANAMER
COMPANÍA HISPANO-AMERICANA
DE PINTURAS, S. A.**

Convocatoria

Cumpliendo las disposiciones legales y estatutarias, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, el día 29 de junio, las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al siguiente día y a la misma hora, en el domicilio social, con el fin de tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación del artículo 6.º de los Estatutos de la Sociedad.

Santander, 8 de junio de 1981.—Pedro Pérez del Molino Pombo, Presidente del Consejo de Administración.—8.864-C.

**ADMINISTRACION GENERAL
DE INMUEBLES, S. A.
(AGISA)**

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, que ha de tener lugar en las oficinas de «José Banús, Sociedad Anónima», Monte Esquinza, 6, de Madrid, el día 29 del corriente mes de junio y año, en primera convocatoria, y, caso necesario, el siguiente día 30, en segunda, en ambos casos a las diez horas, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, con los presupuestos que se estimen pertinentes.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Proposiciones de los señores accionistas.

4.º Ruegos y preguntas.

*Convocatoria de Junta general
extraordinaria*

Por haberlo así acordado igualmente el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en las mismas oficinas e iguales días que la ordinaria convocada, a las once horas en ambos casos, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Propuesta sobre ampliación de capital.

Madrid, 10 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.838-C.

INTUPA, S. A.

Junta general ordinaria

Por el señor Presidente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Compañía «Intupa, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social, calle Cantón Grande, números 16-17, 7.º, de La Coruña, el día 26 de junio de 1981, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o, si fuese preciso, el día 27 del mismo mes y año, y a la misma hora y lugar expresados, bajo el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1980.
2. Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
3. Examen de la situación financiera de la Empresa y adopción de las medidas que, a su vista, los señores accionistas estimen oportunas.
4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.
5. Ruegos y preguntas.

Igualmente se convoca a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Cantón Grande, números 16-17, 7.º, de La Coruña, el día 26 de junio de 1981, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o, si fuese preciso, el día 27 del mismo mes y año, y a la misma hora y lugar expresados, bajo el siguiente

Orden del día

1. Aumento del capital social, en la cantidad y condiciones que apruebe la Junta.
2. Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.
3. Ruegos y preguntas.

La Coruña, 10 de junio de 1981.—El Presidente.—3.911-2.

**MINERO METALURGICA
DEL ESTAÑO, S. A. E.**

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en virtud de lo que previene el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 29 de junio de 1981, a las doce y treinta horas, en el domicilio social, calle Miguel Moya, número 4, Madrid, en primera convocatoria, y si procediera, para el día 30 de junio de 1981, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—8.866-C.

BUSQUETS GRUART, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 30, a la misma hora y lugar, en segunda, en el domicilio social, sito en la calle 7, sin número, polígono industrial del S. E., de Sant Quirze del Vallés, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Sant Quirze del Vallés, 10 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Busquets Gruart.—8.872-C.

PRINTCOLOR, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día 30, a la misma hora y lugar, en segunda, en el domicilio social, sito en la calle Bocaccio, sin número, de Sabadell, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Sabadell, 10 de junio de 1981.—El Administrador, Rosa Artigas Montaner.—8.870-C.

INGENIERIA DEL EMBALAJE, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día 30, a la misma hora y lugar, en segunda, en el domicilio social, sito en la calle Virgen del Pilar, número 134, de Sabadell, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Sabadell, 10 de junio de 1981.—El Administrador, Joaquín Busquets Gruart.—8.871-C.

SANCEL, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general de accionistas, en su carácter

de ordinaria, que se celebrará en Bilbao, calle G. an Via, 58, 4.º, el próximo día 24 de junio, a las trece horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio 1980.

2.º Propuesta y, en su caso, aprobación de la actualización de los valores de los activos, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.

3.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

4.º Propuesta y, en su caso, aprobación de nombramiento de Consejeros, así como reelección, si hubiere lugar.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Bilbao, 3 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—2.669-D.

CONSTRUCCIONES OLIDEN, S. A.

ZARAGOZA

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 20 de abril de 1981, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 28 de junio de 1981, a las doce horas, en los salones de «El Cachirulo», carretera de Logroño, kilómetro 1,5, Zaragoza, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, a las doce treinta horas, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1980, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Zaragoza, 8 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.671-D.

INMOBILIARIA OLIDEN, S. A.

ZARAGOZA

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 20 de abril de 1981, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 28 de junio de 1981, a las trece horas, en los salones de «El Cachirulo», carretera de Logroño, kilómetro 1,5, Zaragoza, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, a las trece treinta horas, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1980, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Zaragoza, 8 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.672-D.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS AMPURDAN-OLIDEN, S. A.

FIGUERAS (GERONA)

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 20 de abril de 1981, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 28 de junio de 1981, a las catorce horas, en los salones de «El Cachirulo», carretera de Logroño, kilómetro 1,5, Zaragoza, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, a las catorce treinta horas, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance general de situación del ejercicio de 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de un Consejero.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Zaragoza, 8 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.673-D.

TENERIA MODERNA FRANCO-ESPAÑOLA, S. A.

MOLLET DEL VALLES

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales extraordinaria y ordinaria, que se celebrarán, en primera convocatoria, el próximo día 23 de junio; la extraordinaria, a las doce horas, y la ordinaria, a las doce treinta horas, en el domicilio social, calle Industria, 1-13, de Mollet del Vallés (Barcelona), y para el caso de tenerlas que celebrar en segunda convocatoria, se señala el día 30 del corriente mes, a las mismas horas y lugar, bajo el siguiente orden del día:

Junta general extraordinaria

1. Aprobación actualización valores de activo, Ley de Presupuestos 1981.

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance inventario y cuentas del ejercicio de 1980.

2. Aplicación de los resultados obtenidos.

3. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5. Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a dichas Juntas deberá acreditarse, con cinco días de anticipación a la fecha de la reunión, la propiedad o agrupación de, por lo menos, veinte acciones, depositando en las Cajas de la Sociedad, bien sea los títulos, resguardos de depósito de un Banco o certificación bancaria de su posesión.

Mollet del Vallés, 4 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—8.941-C.

MESON EL CASERIO

PENGER, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Penger, S. A.», se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Capitán Haya, 49, de Madrid, el día 30 de junio, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez horas del día siguiente, 1 de julio, en segunda, si procediera, y con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1980.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1981.—8.945-C.

ANGULA, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Angula, S. A.», se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 30 de junio, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 1 de julio, en segunda, si procediera, y con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1980.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1981.—8.946-C.

FACTORIA NAVAL DE MARIN, S. A.

MARIN

Convocatoria

de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 30 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda, el siguiente día, en igual lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de sus resultados y examen y aprobación, si procediera, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1980.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Aprobación del acta de la reunión, o, en su caso, nombramientos de interventores.

4.º Ruegos y preguntas.

Marín (Pontevedra), 11 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo, Tirso González Pérez.—8.947-C.

SOCIEDAD ANONIMA GRAN HOTEL CARLTON

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio del presente año, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle Rodríguez Arias, número 6, de Bilbao, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1980, actualizado de conformidad con la Ley 74,

de 29 de diciembre de 1980, de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio de 1981, cuenta Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

En el caso de que en esta primera convocatoria no se alcanzara el quórum exigido por la Ley, la Junta general se celebrará, en segunda convocatoria, el día 30 de junio siguiente, a las once de la mañana, en el mismo local.

Bilbao, 4 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.954-C.

ACXADI, S. A.

*Convocatoria
de Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Prolongación de Embajadores, sin número, Madrid, el día 2 de julio de 1981, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, si fuese necesario, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Venta de los inmuebles propiedad de la Sociedad, radicados en esta capital, al pago de la Venta de Santa Catalina, frente a los Poxos de la Nieva, y autorización, en su caso, para la misma, en favor del Presidente y Vicepresidente del Consejo de Administración.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.955-C.

**COMPANIA INTERNACIONAL
DE SEGUROS, S. A.**

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía, de conformidad con el artículo 19 de sus Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general, a celebrar en sesión ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día 29 de junio de 1981, o, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 30 siguiente, en su domicilio social, avenida Diagonal, número 409, Barcelona, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos que figuran en el

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1980, así como la gestión social en el propio ejercicio.
- 2.º Ampliación de capital. Ejecución de la ampliación de capital, ya acordada, y discusión y aprobación, en su caso, de las normas a seguir para su efectividad.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Barcelona, 9 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, José Esquerrá Amargós.—8.957-C.

LINO FIBRA, S. A.

Por el Presidente de la Sociedad «Lino Fibra, S. A.», se convoca Junta general

ordinaria de accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley que regula el régimen jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, para el próximo día veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y uno, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el domicilio social (calle Parque, número 4, entresuelo, de la ciudad de Huesca), y en segunda convocatoria, para el día treinta de junio de mil novecientos ochenta y uno, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los accionistas que deseen acudir a la Junta general ordinaria deberán cumplir los requisitos establecidos en el artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Aprobación por la Junta de la inclusión de actualización de activos de la Empresa.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Huesca, 3 de junio de 1981.—Lino Fibra, S. A.—El Presidente, Francisco Javier Ribó.—3.915-4.

PUERTA DE GRANADA, S. A.

En cumplimiento de lo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria, el día 30 de junio de 1981, a las veinte horas, en el domicilio social de la Entidad (avenida de Andalucía, Puerta de Granada, local 4), en segunda convocatoria, para el supuesto de que en la primera, que se convoca en el mismo lugar y hora, el día anterior, no se alcanzara el quórum necesario. La Junta general se atenderá al siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980.
2. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio económico de 1980.
3. Designación de los señores accionistas censores de cuentas para 1981.
4. Designación de interventores para la aprobación, junto con el Presidente, del acta de la Junta.
5. Ruegos y preguntas.

Granada, 3 de junio de 1981.—Cándido de Castro Aguado, Presidente del Consejo de Administración.—3.923-8.

INMOBILIARIA DEL SUR, S. A.

SEVILLA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social, sito en esta capital (avenida de la República Argentina, número 19), el día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 30 de junio, a las doce treinta horas y con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Aprobación del balance y cuentas al 31 de diciembre de 1980 e informe de los censores de cuentas.
- Segundo.—Gestión del Consejo de Administración, que se detallará en la Memoria que será leída.
- Tercero.—Propuesta de distribución de beneficios.
- Cuarto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.
- Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Sexto.—Nombramiento de los interventores que han de aprobar el acta de la Junta.

Para asistir a la Junta general deberá obtenerse las papeletas de asistencia, que se facilitará en las oficinas de la Sociedad, hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, mediante depósito de los títulos o resguardos que acrediten hallarse depositados en algún establecimiento bancario.

Hasta la celebración de la Junta, los accionistas podrán examinar, en las oficinas de la Sociedad, el balance, las cuentas, los libros y comprobantes y el correspondiente informe de los censores de cuentas.

Sevilla, 11 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, José Millán Doblado.—3.925-8.

ERTI, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los accionistas de «Erti, Sociedad Anónima» (en liquidación), a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el hotel «Suecia», calle Marqués de Casa Riera, 4, el día 29 de junio de 1981, a las catorce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuere necesario, el día 30 de junio del mismo año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados de liquidación del ejercicio 1980.
2. Informe sobre la situación de la liquidación de la Sociedad.
3. Aprobación de la gestión de los Liquidadores correspondientes al ejercicio de 1980.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1981.—Por los Liquidadores, Rafael Merino Mora.—3.926-10.

ROMEA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social en Barcelona (calle Hospital, número 51), en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1981, lunes, a las doce treinta horas, y segunda convocatoria, caso de ser necesario, el día siguiente, martes, día 30 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1980.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—3.930-13.

LAFANDERIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las once horas del día 29 de junio de 1981, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si hubiere lugar.

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980, así como destino del saldo resultante.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3. Ruegos y preguntas.

Rentería, 9 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.913-4.

CERAMICA EL MESON, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Espíritu Santo, Cambre (La Coruña), el día 29 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria.

El orden del día de la Junta general ordinaria, será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance, cuentas y resultados del ejercicio.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Ampliación de capital.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a la asistencia a esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Libro de Socios con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse la reunión.

Espíritu Santo, 8 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—3.909-2.

ELABORADOS Y MONTAJES, S. A. (EYMOSA)

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las diecinueve horas del día 29 de junio próximo, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como de la gestión de los Directores-Gerentes y del Consejo de Administración durante el ejercicio del año pasado.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Vicás-Narón, 6 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.908-2.

WAIMER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Villanueva, número 24, 2.º, a las diecinueve horas del día 27 de junio de 1981, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al pasado ejercicio de 1980.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

De no haber quórum de asistencia suficiente la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 29 de junio de 1981, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 8 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—8.959-C.

DIVISION FINANCIERA, S. A. (DIFINASA)

Se convoca a Junta general de accionistas de «División Financiera, Sociedad Anónima» (DIFINASA), que tendrá lugar el

día 29 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si hubiere lugar, en segunda, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, que se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

I. Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado.

II. Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

III. Renovación del Consejo de Administración o nombramiento de un Administrador general único.

IV. Aprobación del acta de la propia reunión.

La Coruña, 24 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—3.943-2.

VALLIRANA PAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de socios, que se celebrará el día 29 de junio de 1981, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, sito en Olot, avenida Paluzie, número 8, 2.º, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora señalados.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance general cerrado el 31 de diciembre de 1980, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión social.
3. Aplicación de resultados.
4. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
5. Propuestas formuladas reglamentariamente.
6. Ruegos y preguntas.
7. Aprobación del acta de la Junta.

Olot (Gerona), 29 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, David Moner Codina.—2.659-D.

INMOBILIARIA CALLE MARQUES. SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales, se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de «Inmobiliaria Calle Marques, S. A.», que tendrán lugar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, calle Bolsa, número 1, Málaga, el día 29 de junio, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día, 30 de junio, a las trece cuarenta y cinco horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1980, así como de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Cese, reelección y nombramiento, si procede, de miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Ampliación de capital social.

Málaga, 8 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—2.684-D.

CAFES CASTEL, S. A.

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Cafes

Castel, S. A.», que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, calle Bolsa, número 1, Málaga, el día 29 de junio de 1981, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día, 30 de junio, a las doce cuarenta y cinco horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balance, correspondientes al ejercicio de 1980, así como de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Cese, reelección y nombramiento, si procediere, de miembros del Consejo de Administración.

Málaga, 8 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—2.665-D.

SOCIEDAD ANONIMA NAVARRA DE DESARROLLO E INVERSIONES (SANDE)

En cumplimiento de lo al efecto establecido por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general, a celebrar, con el carácter de ordinaria, en Pamplona, y en el domicilio social, calle de Arrieta, número 11 bis, piso 5.º, el día 29 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora del siguiente día 30 de los propios mes y año, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas, correspondientes al ejercicio social cerrado al día 31 de diciembre de 1980.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad en el ejercicio social correspondiente al año 1980.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

5.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 28 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.666-D.

TECNIFER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, correspondiente al ejercicio económico de 1980, que se celebrará el día 29 de junio de 1981, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, en el «Hotel Olid Meliá», de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta en la sesión anterior.

2.º Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio.

3.º Informe sobre la situación de la Sociedad.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas.

Valladolid, 5 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo.—2.687-D.

INVERSIONES BANLOQUE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria

de accionistas, en primera convocatoria, para el día 30 de junio de 1981, a las trece treinta horas, en Madrid, en los locales del Hotel Residencia Alcalá, calle de Alcalá, número 66, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balances cerrados al 31 de diciembre de 1980 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación de la cuenta de Resultados, previamente aprobada.
- 3.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 4.º Designar censores jurados de cuentas, no accionistas, para el ejercicio de 1981.
- 5.º Designar censores de cuentas accionistas para el ejercicio de 1981.
- 6.º Ratificar la permanencia en la cotización oficial de nuestras acciones, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que justifiquen la posesión de, por lo menos, cien acciones con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Se extenderán a los accionistas con derecho de asistencia tarjetas de admisión nominativas y personales, en las que constará el número de acciones que posean o representen y el de votos que les correspondan.

Madrid, 10 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Fermín Lecanda Buesa.—8.853-C.

SOCIEDAD SPIRAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 30 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en su domicilio social, edificio sito en el kilómetro 6 carretera de Vicálvaro a Ribas del Jarama, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás documentación del ejercicio de 1980, así como de la gestión social.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 4.º Ratificación, en su caso, de la exigencia de dividendos pasivos que acordare el Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.854-C.

INDUSTRIAS DEL FENAR, S. A.

Junta general ordinaria

En la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad «Industrias del Fenar, S. A.», celebrada en La Robla (León) el día 5 de junio de 1981, se acordó, por unanimidad, señalar para la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas el día 29 de junio de 1981, a las doce horas, en el domicilio social de La Robla (León), en primera convocatoria, y en el caso de que por no alcanzarse el quórum necesario no pueda celebrarse, se convoca para el día 30 del mismo mes de junio, a la hora indicada y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, debiendo publicarse los correspondientes anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» y en un periódico de León con quince días de antelación, como mínimo, a las fechas indicadas, señalándose para dicha Junta general el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, amortizaciones, gestión del Consejo de Administración durante dicho período y de las operaciones y cuentas de actualización de los valores fijos materiales, de acuerdo con la Ley General de Presupuestos de 1981, practicadas de conformidad con las normas establecidas por el Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.

- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria de accionistas.

León, 10 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.860-C.

CENTRO MEDICO DE CHEQUEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, en el domicilio social, en Barcelona (plaza Urquinaona, número 6, planta 20), el 20 de junio, a las dieciocho treinta horas, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1980, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
- 2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Adoptar las resoluciones que procedan con vistas al futuro de la Sociedad.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a la Junta habrá de cumplimentarse lo dispuesto en los Estatutos sociales en cuanto a depósito de acciones.

Barcelona, 30 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, José Casolívé Llongarriú.—8.861-C.

COMPANIA EXPORTADORA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria de señores accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Compañía, que se celebrará en el domicilio social de la misma, calle Pintor Fortuny, número 3, Barcelona, el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, el 28 de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria, para someter a su deliberación el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.
2. Aprobación de la gestión del Consejo y Dirección de la Empresa.
3. Aprobación de la aplicación del resultado.
4. Reelección y ratificación de señores Consejeros.
5. Dejar sin efecto el acuerdo de ampliación de capital acordado en la Junta general extraordinaria de fecha 29 de octubre de 1980.

6. Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

7. Nombramiento de señores interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir acreditarán su derecho y podrán retirar las oportunas tarjetas de asistencia en la sede social, calle Pintor Fortuny, número 3, Barcelona, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Barcelona, 3 de junio de 1981.—El Secretario general, Jaime Gil de Biedma y Alba.—8.862-C.

INVERSIONES EDITORIALES, S. A.

PAMPLONA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar el próximo día 25 de junio, a las doce horas en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen, censura y aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1980 y, en su caso, de la actualización de valores del activo fijo conforme al artículo 27 de la norma de presupuestos generales de Navarra para 1981.
2. Aplicación de resultados.
3. Acuerdo en relación con la consolidación de balances.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En caso de que en primera convocatoria no pudiera celebrarse la Junta por no llegar a la asistencia estatutaria, se celebrará en el mismo lugar y a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, al día siguiente, 26 de junio de 1981, con el mismo orden del día.

Pamplona, 1 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.837-C.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, en el salón de actos de Palacio de Congresos, avenida Reina María Cristina (parque de Montjuich), el día 29 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, el siguiente día 30 de junio, en el propio lugar y hora, para someter a su deliberación el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1980, así como de las operaciones de actualización del activo practicadas de conformidad con la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.
2. Aprobación de la gestión del Consejo, Dirección y Administración General en Manila.
3. Aprobación de la propuesta de aplicación del beneficio.
4. Ratificar la presencia y permanencia en la cotización oficial de las acciones de la Compañía, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.

5. Reelección y ratificación de señores Consejeros.

6. Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

7. Nombramiento de señores accionistas Interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

Para asistir a la Junta se necesita acreditar la posesión y depósito, como mínimo, de cincuenta acciones, propias o delegadas, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Tal requisito puede cumplirse:

En Barcelona: En el domicilio social, rambla de los Estudios, 109, principal, o en cualquier establecimiento bancario.

En Madrid: En el Banco Español de Crédito, Alcalá, 14; Banco Exterior de España, carrera de San Jerónimo, 36; Banco Central, Alcalá, 49, y Banco Hispano Americano, plaza de Canalejas, 1.

En París: Crédit du Nord, Banco Español en París y Crédit Lyonnais.

Donde serán facilitadas las oportunas tarjetas de asistencia, que serán expedidas por la Compañía a tal efecto.

Las tarjetas expedidas para la primera convocatoria serán válidas para la segunda, de proceder ésta.

Caso de tener que celebrarse la Junta en segunda convocatoria, se pondrá en conocimiento de los señores accionistas mediante anuncios publicados en «La Vanguardia», de Barcelona, y en «ABC», de Madrid, el próximo día 26 de junio.

Barcelona, 3 de junio de 1981.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario general, J. Gil de Biedma.—8.863-C.

ESTACION INTERURBANOS, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas para el día 29 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social —Condes de Alba y Aliste, número 1—, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 1980.
- 2.º Imputación de resultados.

Zamora, 5 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Matías del Río Prieto.—2.670-D.

GALICIA, S. A. SEGUROS Y REASEGUROS

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas se convoca Junta general de accionistas, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en La Coruña, local de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, a las doce treinta horas, del 29 de junio de 1981, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el siguiente día 30, en segunda convocatoria, para adoptar acuerdos sobre los extremos del siguiente

Orden del día

- 1.º Estudio y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello concerniente al pasado ejercicio de 1980.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1981.
- 3.º Reducción del capital social para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad mediante la consecutiva disminución del valor nominal de las acciones y subsiguiente ampliación en cantidad de 239.000.000 pesetas, con la correlativa modificación del artículo 5 de los Estatutos de la Sociedad.

Los señores accionistas deberán retirar del domicilio social, con cinco días de antelación, la tarjeta de asistencia depositando las acciones.

La Coruña, 27 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—3.942-2.

AGRUPACION PARA LA GARANTIA DE LA CONSTRUCCION, S. A.

(AGC)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en su domicilio social, calle de Raimundo Fernández Villaverde, número 61, el día 29 de junio de 1981, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.
3. Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 10 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.941-5.

INMOBILIARIA COMPAK, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 30 de junio de 1981, a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Designación de Administradores.

Para asistir a la Junta, los accionistas habrán de depositar en la Caja social, con cinco días de antelación por lo menos, sus acciones o el resguardo de su depósito en alguna Entidad bancaria.

L'Ametlla del Vallés, 9 de junio de 1981. El Presidente del Consejo, Manuel Balló Catalá.—3.938-16.

CONSTRUCCIONES Y DEPORTES, SOCIEDAD ANONIMA

ZARAGOZA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con intervención del letrado asesor de esta Sociedad, y conforme a lo dispuesto en los artículos 9 a 11 de los Estatutos y 49 a 53 y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en los locales de la Sociedad, sitos en esta ciudad, carretera de Madrid kilómetro 307, el día 29 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día 30, en segunda, a las veinte horas, si hubiera lugar, para tratar de los asuntos que se contienen en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del anterior ejercicio y propuesta de aplicación de los resultados obtenidos.
- 2.º Aprobación y ratificación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el anterior ejercicio

y en el período del año en curso transcurrido hasta la fecha de esta Junta.

3.º Reorganización del Consejo de Administración, fijando el número de sus miembros, Ceses, renovaciones y nuevos nombramientos.

4.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

5.º Delegación de facultades para protocolizar e inscribir los anteriores acuerdos.

6.º Aprobación del acta correspondiente a esta Junta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que figuren inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación a la celebración de la Junta. Los accionistas podrán hacerse representar por otra persona. Los accionistas tienen a su disposición, para su examen, los documentos a que se refiere el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 4 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Comet Sánchez de R.—8.936-C.

CAJA TERRITORIAL DE MADRID, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio, en primera convocatoria, a las doce horas, y en segunda, si procediera, para el día 30, a la misma hora, en Montera, 48, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas, balance y aplicación del resultado del ejercicio 1980.
- 2.º Modificación de los artículos 1.º, 3.º, 11, 21, 28 y 33 de los Estatutos.
- 3.º Acuerdo sobre cumplimiento del artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tienen derecho a asistencia los accionistas que posean 200 o más acciones, depositándolas con cinco días de antelación al de la Junta que se convoca, en la Caja social, pudiendo agruparlas para que les represente uno solo los que posean menos acciones.

Madrid, 10 de junio de 1981.—El Director-Administrador.—3.940-5.

MONTURIOL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Madrid, 95, Barcelona, el día 29 de junio de 1981, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, en el mismo domicilio y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980, y resolución sobre distribución de resultados.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de cargos.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 3 de junio de 1981.—El Administrador.—8.934-C.

MONTURIOL, S. A.

Junta general extraordinaria

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales, en concordancia con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en avenida de Madrid, 95, Barcelona, el día 29 de junio de 1981, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y, en

su caso, para el día siguiente, en el mismo domicilio y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente y único orden del día:

- Cambio de domicilio social.

Barcelona, 3 de junio de 1981.—El Administrador.—8.933-C.

POLIGONO INDUSTRIAL PONT DEL PRINCEP, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social, plaza Diputación, 2, Gerona, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1980 y, en su caso, de las operaciones de actualización del balance practicadas al amparo de la Ley 74/1980, aplicación de sus resultados, aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia durante el ejercicio y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

2.º Cambio de domicilio social y consiguiente modificación estatutaria.

3.º Designación de dos interventores para que firmen el acta de la Junta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

4.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 10 de junio de 1981.—Por el Consejo de Administración, Benito Carbonés.—8.935-C.

EDICIONES IGLESIA-MUNDO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, en las oficinas de la Sociedad, calle José Abascal, 57, 4.º, a las doce horas del día 28 de junio de 1981 (viernes), en primera convocatoria, y a las doce treinta horas, en segunda.

Orden del día

1. Lectura del acta de la Junta anterior.
2. Memoria, balance y cuenta de resultados ejercicio 1980.
3. Nombramiento Presidente, por fallecimiento del anterior.
4. Reforma Estatutos (ampliación miembros del Consejo de Administración).
5. Confirmación de cargos del Consejo de Administración.
6. Nombramiento de accionistas censores de cuentas ejercicio 1981.
7. Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.937-C.

TERMAIR, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las siete horas del próximo día 29 de junio, y en segunda convocatoria, el mismo día, a las veinte horas, en el domicilio de plaza de Conde Valle Suchil, número 20, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 1980.

2.º Acuerdos sobre el resultado del ejercicio.

3.º Nombramiento del Consejo de Administración.

4.º Ampliación de capital.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1981.—8.938-C.

ASEL, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria el 26 de junio, en primera convocatoria, y el 27, en segunda, ambas a las dieciocho treinta horas, en su domicilio social, Clara del Rey, 41, Madrid, con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de Memoria, balance, cuenta de Resultados del ejercicio 1980.
2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—8.939-C.

HORVITEN ALAVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, recientemente celebrado, y conforme a lo preceptuado en nuestros Estatutos, se convoca a las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en nuestro domicilio social, en Oyón (Alava), carretera de Bernedo a Logroño, sin número, entre los kilómetros 58 y 59, el próximo día 29 del mes en curso, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, si así procediese. La Junta general extraordinaria se celebrará a continuación de la primera, y los órdenes del día respectivos son los siguientes:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como aplicación de resultados del ejercicio 1980.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Ratificación por la Junta general de accionistas de las gestiones realizadas en la disolución y liquidación de la mercantil «Sociedad Anónima Valenciana Riojana de Edificaciones» (SAVRE), según consta en la escritura del acta de disolución y liquidación de fecha 14 de marzo de 1978 ante el Notario de Valencia don Vicente Grima Reig.

2.º Toma de acuerdos sobre los siguientes puntos:

a) Estudio de escrito enviado con propuesta de dimisión de los cargos de Consejeros Delegados de los señores Teófilo Ruiz-Carrillo Velilla y don Eduardo Vert Sanz.

b) Estudio de escrito de dimisión de Presidente de la Sociedad.

c) Nombramiento, si procede, de nuevos Consejeros Delegados.

d) Nombramiento, si procede, de nuevo Presidente de la Sociedad.

e) Acuerdo, si procede, de venta de la Sociedad, con sus instalaciones.

f) Acuerdo, si procede, de ampliación de capital.

g) Acuerdo, si procede, de disolución de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los socios las obligaciones contenidas en el artículo 18 de los

Estatutos sociales para su representación en las Juntas.

Oyón (Alava), 8 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Jacinto Berrozpe Fernández.—8.939-C.

EIXIMENIS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida de Madrid, 95, Barcelona, el día 29 de junio de 1981, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, en el mismo domicilio y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980 y resolución sobre distribución de resultados.

2.º Designación de censores de cuentas.

3.º Nombramiento de cargos.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 3 de junio de 1981.—El Administrador.—8.873-C.

EIXIMENIS, S. A.

Junta general extraordinaria

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales, en concordancia con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en avenida de Madrid, 95, Barcelona, el día 29 de junio de 1981, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, en el mismo domicilio y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente y único orden del día:

- Cambio de domicilio social.

Barcelona, 3 de junio de 1981.—El Administrador.—8.874-C.

PONTMAJOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Madrid, 95, Barcelona, el día 29 de junio de 1981, a las trece horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, en el mismo domicilio y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980 y resolución sobre distribución de resultados.

2.º Designación de censores de cuentas.

3.º Nombramiento de cargos.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 3 de junio de 1981.—El Administrador.—8.876-C.

PONTMAJOR, S. A.

Junta general extraordinaria

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales, en concordancia con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en avenida de Madrid, 95, Barcelona, el día 29 de junio de 1981, a las trece treinta horas, en primera convoca-

toria, y, en su caso, para el día siguiente, en el mismo domicilio y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente y único orden del día:

— Cambio de domicilio social.

Barcelona, 3 de junio de 1981.—El Administrador.—8.875-C.

MAFALDA S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, calle Villafranca, número 35, bajos, el día 29 de junio de 1981, a las diez horas, en primera convocatoria, y de no concurrir el quórum necesario, el día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Examen de la situación de la Sociedad, y, en su caso, adopción de los acuerdos que procedan en orden a la disolución, liquidación y nombramiento de liquidadores.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 5 de junio de 1981.—El Administrador.—3.937-16.

BRILEN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1981, a las doce horas, o, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 30 de junio de 1981, en el domicilio social de la Compañía, paseo de Gracia, número 53, de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación de los resultados a la vista de dicho balance.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

4.º Reelección, cese o nombramiento de Consejeros, y, en su caso, modificación del Consejo de Administración.

5.º Diversos.

Barcelona, 13 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín María García de Palau.—3.935-16.

DESPOJOS DE GANADO BOVINO, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio (lunes), a las siete tarde, en nuestro local social, calle Sepúlveda, número 160, principal, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura, y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance del ejercicio de 1980.

2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

3.º Designación censores de cuentas del ejercicio de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

En caso necesario la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a las siete horas de la tarde, en el mismo local social.

Barcelona, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Balcells Nadal.—3.931-16.

DESPOJOS DE CANADO BOVINO, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, en la calle Sepúlveda, 160, principal, en Barcelona, el día 29 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en caso de que no pueda celebrarse en la primera, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Acuerdo de disolución y liquidación de la Compañía.

2. Lectura y aprobación del balance de liquidación referida al día del acuerdo.

3. Nombramiento de liquidador o liquidadores de la Sociedad con amplias facultades para llevar a efecto dichas operaciones liquidadoras.

Barcelona, 9 de junio de 1981.—Por el Consejo de Administración, Francisco Balcells Nadal.—3.932-16.

TRAYLERS BARTOMEU OCHOA, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Compañía, a celebrar el próximo día 29 de junio de 1981, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 30, a las doce horas, en el actual domicilio de la Compañía, polígono Can Magre, calle número 2, de Mollet del Vallés, bajo el siguiente

Orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 1980.

2.º Aprobación de la gestión del Administrador.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Nombramiento de interventores de acta.

5.º Modificación de los Estatutos sociales en lo referente al domicilio de la Sociedad.

6.º Delegación de facultades para llevar a término los anteriores acuerdos.

7.º Ruegos y preguntas.

Mollet del Vallés, 9 de junio de 1981.—El Administrador, José Bartoméu Guiu.—3.934-16.

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA

Extraviado el certificado de depósito número 01-001893-4 de vencimiento el 20 de enero de 1982, se admitirán reclamaciones durante el plazo de treinta días a partir de la fecha del presente anuncio, transcurridos los mismos, se procederá a expedir duplicado, quedando anulado el original.

Valencia, 26 de mayo de 1981.—El Director general.—3.703-5.

ESTACIONAMIENTOS URBANOS, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del 15 de julio de 1981, se pagará el cupón número 28 de las obligaciones que emitió esta Sociedad el 20 de mayo de 1987, a razón de 31.25 pesetas líquidas.

El mencionado pago será efectuado por «Banco Unión, S. A.», Serrano, 64, Madrid o por Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá 27, Madrid.

Madrid, 4 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—8.137-C.

ESTACIONAMIENTOS URBANOS, S. A.

Amortización de obligaciones

Por acto celebrado ante el Notario de Madrid don José María de Prada Gon-

zález, el día 2 de junio de 1981 y de acuerdo con las condiciones de la emisión de obligaciones llevada a cabo por esta Sociedad el 20 de mayo de 1987, han resultado amortizados 16.244 títulos de dicha emisión, con la siguiente numeración:

5.381 al 10.444, ambos inclusive.
89.557 al 94.620, ambos inclusive.
147.385 al 153.500, ambos inclusive.

Los tenedores de dichos títulos, los podrán entregar desde el 18 de julio al 31 de agosto de 1981, en la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid, o en «Banco Unión, S. A.», Serrano, 64, Madrid, por cuyas Entidades les será abonado el nominal correspondiente.

Todos los títulos amortizados deberán llevar adheridos los cupones 29 al 40, ambos inclusive.

Madrid, 4 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—8.138-C.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del día 1 de julio de 1981, se pagarán los intereses del primer semestre del año actual, a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, como sigue:

Emisión 5 por 100, 1935 (cupón número 92): 10,62 pesetas líquidas.

Emisión 6 por 100, 1953 (cupón número 57): 25,50 pesetas líquidas.

Emisión 6,75 por 100, 1955 (cupón número 52): 28,69 pesetas líquidas.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros. Bilbao, 2 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—8.158-C.

BREDA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria para las fechas y horas que se indican y con orden del día que también se expresa:

1.º Informe y ratificación del acta de la Junta anterior, si procede.

2.º Informe de la Presidencia.

3.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.

4.º Nombramiento o, en su caso, ratificación de nuevos miembros del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 del mes de junio a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, Conde de Xiquena, número 13, Madrid y en segunda convocatoria el día siguiente hábil en el mismo lugar y hora.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración. 3.605-3.

BAYRE, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria para las fechas y horas que se indican y con orden del día que también se expresa:

1.º Informe y ratificación del acta de la Junta anterior, si procede.

2.º Informe de la Presidencia.

3.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.

4.º Nombramiento o, en su caso, ratificación de nuevos miembros del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 del mes de junio a las dieciocho horas, en el domicilio social, Conde de Xiquena número 13, Madrid, y en segunda convocatoria el día siguiente hábil en el mismo lugar y hora.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, 3.604-3.

EL GRECO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria para las fechas y horas que se indican y con orden del día que también se expresa:

- 1.º Informe y ratificación del acta de la Junta anterior, si procede.
- 2.º Informe de la Presidencia.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.
- 4.º Nombramiento o, en su caso, ratificación de nuevos miembros del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 del mes de junio a las dieciocho treinta horas en el domicilio social, Conde de Xiquena número 13, Madrid, y en segunda convocatoria el día siguiente hábil en el mismo lugar y hora.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, 3.606-3.

LA INDUSTRIAL QUIMICA DE ZARAGOZA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 1981, a las doce horas, en el domicilio social, sito en avenida Pablo Gargallo, números 7 al 27, de Zaragoza. De no concurrir el quórum necesario la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 1981, a las doce horas en el mismo local.

Por la concurrencia a la Junta, en primera convocatoria, se abonará una prima de diez pesetas netas por acción presente o representada.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1980, informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como gestión administrativa del Director gerente y Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las operaciones de actualización de valores de activo, de conformidad con la

Ley 74/1980, de 29 de diciembre y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, con sujeción al artículo 96 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

5.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales subsiguiente al acuerdo que se adopte sobre la autorización de la ampliación del capital social a que se refiere el apartado IV precedente.

6.º Acordar sobre la emisión de obligaciones u otros títulos que reconozcan o creen una deuda, tanto simples como hipotecarios, convertibles o no en acciones con determinación de sus respectivos importes máximos, tipos de interés, plazos de amortización y demás características de las emisiones y de las fincas objeto de la hipoteca o hipotecadas garantes y facultar al Consejo de Administración en la forma prevista en el artículo 130 del Reglamento del Registro Mercantil y especialmente para la constitución de la hipoteca o hipotecas de referencia.

7.º Ratificación de la presencia e inclusión de los títulos de la Sociedad en la cotización oficial.

8.º Adopción de acuerdos complementarios para la ejecución y formalización de los que se adopten por la Junta sobre los extremos que anteceden.

9.º Aprobación del acta de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta deberán depositar las acciones o sus resguardos en la Caja de la Sociedad, con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Zaragoza, 26 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.055-C.

PLABIN, S. A.

Tercer anuncio

De conformidad con lo que dispone el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria de la Sociedad «Plabin, Sociedad Anónima», celebrada bajo la modalidad de Junta universal, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 55 de la propia Ley, el día 3 de junio de 1981, ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social en 5.000.000 de pesetas, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de sus Estatutos.

Una vez efectuada la reducción del capital, mediante restitución a los accionistas de la parte de sus aportaciones que corresponda, el capital social queda esta-

blecido en 1.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado.

Madrid, 8 de junio de 1981.—«Plabin, Sociedad Anónima», el Secretario del Consejo.—8.-75-C. y 3.º 12-6-1981

BUBIN, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Bubin, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle Augusto Figueroa, número 3, de Madrid, el próximo día 29 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación de la gestión de los órganos de Administración social correspondientes al ejercicio de 1980.
- 3.º Aplicación de los resultados del ejercicio de 1980.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 5 de junio de 1981.—El Consejero delegado, Carlos Ramírez Pomatta, 8.040-C.

GARAPARK, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 1981, a las veinte horas, en primera convocatoria, en nuestro domicilio social, calle de Potosí, 11. Y en el caso de que no se pudiera celebrar, el día 30, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, discusión y aprobación, en su caso, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1980.
- 3.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.
- 4.º Designación de señores accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1981.
- 5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 4 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, César Gómez Sánchez.—8.020-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 448 60 00
(8 líneas) 448 61 00
MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 24,00 ptas
Suscripción anual:
España 1.200,00 ptas
España Avión 8.400,00 ptas
Extranjero 12.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha Santa Isabel).